

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación para la Educación Superior
División de Coordinación

PLANES DE TRABAJO DEL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL 2012

OPES-14/2012

Elaborado por:

- Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil (COMVIVE)

Licda. Nelly Obando Álvarez, UNA
Coordinadora

Dr. Carlos Villalobos Villalobos, UCR

Dra. Claudia Madrizova Madrizova, ITCR

Licda. Adelita Sibaja Salguero, UNED

Licda. Alba Delgado Chaves, OPES

Dr. Osvaldo Pérez Jiménez, OPES

- Comisiones y Equipos del Área de Vida Estudiantil



Junio, 2012
San José, Costa Rica

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)
División de Coordinación

PLANES DE TRABAJO DEL ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL 2012

OPES-14/2012



Elaborado por:

- Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil (COMVIVE)
Licda. Nelly Obando Álvarez, UNA
Coordinadora
Dr. Carlos Villalobos Villalobos, UCR
Dra. Claudia Madrizova Madrizova, ITCR
Licda. Adelita Sibaja Salguero, UNED
Licda. Alba Delgado Chaves, OPES
Dr. Osvaldo Pérez Jiménez, OPES

- Comisiones y Equipos del Área de Vida Estudiantil

Junio, 2012
San José, Costa Rica

378.728.6
C755p

Consejo Nacional de Rectores. Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil.

Planes de trabajo del área de vida estudiantil 2012. -- San José, C.R. CONARE-
OPES, 2011.
1 CD-ROM. -- (OPES ; no. 14-2012).

ISBN 978-9977-77-049-9

1. PLANIFICACIÓN 2. EDUCACIÓN SUPERIOR 3. VIDA ESTUDIANTIL
4. DESARROLLO ACADÉMICO 5. EQUIDAD 6. ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS
I. Título. II. Serie.

EBV



TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	1
PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA	
COMISIÓN DE DEPORTES FECUNDE	6
AGRUPACIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA COSTARRICENSE (ACUC).....	14
RED UNIVERSITARIA COSTARRICENSE DE VIDA SALUDABLE.....	22
RED ESTATAL UNIVERSITARIA DE VOLUNTARIADO ESTUDIANTIL (Red UNIVES).....	49
PROGRAMA ACCESO Y EQUIDAD	
EQUIPO INTERUNIVERSITARIO DE DIRECTORES DE REGISTRO.....	65
COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DE ACCESIBILIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CIAES)	84
BECAS ESTUDIANTILES PARA LAS UNIVERSIDADES ESTATALES (BEUNE) .	101
COMISIÓN DE DIVULGACIÓN, ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN PARA EL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CDOIES).....	114
COMISIÓN DE VISITAS DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN (COMVISOI)	120
PROGRAMA DESARROLLO ACADÉMICO	
EQUIPO DE ÉXITO ACADÉMICO	127

PRESENTACIÓN

Desde la presentación del Plan Nacional de la Educación Superior Universitaria Estatal (PLANES) 2011-2015, se nos recuerda que “el espacio común de la educación superior pública costarricense tiene que fortalecerse en su ámbito de naturaleza solidaria y de colaboración interinstitucional recíproca, a fin de que, en conjunto, todas las universidades podamos avanzar en el cumplimiento de nuestras respectivas misiones y finalidades, así como en el mejoramiento de nuestras capacidades para cumplir con los compromisos y responsabilidades que tenemos con la sociedad y con los procesos de un desarrollo nacional sostenible, su sustentabilidad social y el fortalecimiento y ampliación de la institucionalidad democrática” (p. ix).

Y además, que “responder y satisfacer las necesidades de la sociedad costarricense, constituye una meta compartida por las instituciones de educación superior estatal, que las conduce a profundizar y ampliar sus capacidades mediante la unión de esfuerzos a partir de un mayor desarrollo de las fortalezas de cada una de ellas” (*Ibídem*).

En este marco de compromiso le corresponde al COMVIVE (Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil) desde CONARE, impulsar el Área de Vida Estudiantil mediante proyectos que articulan visiones y acciones de las cuatro universidades, conformando equipos de trabajo interuniversitarios para la promoción de la oferta académica, la admisión, la permanencia y graduación de las y los estudiantes en la educación pública superior.

Las acciones desarrolladas en el Área de Vida Estudiantil, parten de una concepción de estudiante universitario como ser integral y por ello procura ofrecer, todos los espacios y condiciones posibles que le permitan el mayor desarrollo durante su vida universitaria. Además, su accionar se fundamenta en una necesidad de integración histórica del CONARE y el esfuerzo de quienes han liderado las Vicerrectorías de Vida Estudiantil desde su creación, al desarrollar proyectos y programas conjuntos y que han legado significativos aportes.

Con la creación del Fondo del Sistema (2006), se logra un mayor impacto en las acciones del Área de Vida Estudiantil para fortalecer la admisión, la permanencia y graduación de las y los estudiantes entre los que destacan: una presencia destacada en el ámbito artístico y deportivo centroamericano; el avance en la estandarización de procedimientos que permiten un manejo eficiente de la información estudiantil y académica; la promoción de la oferta académica de cada universidad; la utilización de la Web mediante el diseño e implementación de sistemas en línea que facilitan los procesos de información e inscripción; la promoción de la salud a través de estrategias de capacitación y puesta en práctica de estilos de vida saludables; el fortalecimiento del sistema de becas; la puesta en práctica de estrategias para fortalecer el éxito académico a partir del diagnóstico de necesidades académicas de la población estudiantil; el enriquecimiento y diversificación de la vida universitaria a través de la práctica deportiva, la recreación y el arte; y recientemente la innovación en nuevas formas de participación e integración como lo son las creación de

redes en el ámbito de la promoción de la salud y el voluntariado universitario que impactan a las comunidades universitarias en general y que se espera que trasciendan lo local.

En el 2012, le corresponde a la Universidad Nacional la coordinación de los programas y proyectos que desarrolla el área de Vida Estudiantil, a través de:

La Comisión de Divulgación, Orientación e Información para el Ingreso a la Educación Superior (CDOIES): Es la encargada de elaborar los materiales informativos de universidades estatales de forma integrada y de administrar el sitio web INFOUES, que facilitan la elección vocacional de los interesados en ingresar a las universidades estatales.

La Comisión de Visitas de Orientación e Información (COMVISOI): Le corresponde realizar las visitas a los colegios, en el marco del proceso de inscripción conjunta de las universidades estatales, motiva y justifica la necesidad de que las acciones de orientación respondan a esta visión de trabajo conjunto e integrado, estableciendo un contacto directo con las y los aspirantes a ingresar a las Universidades.

La Comisión Directores de Registro: Este equipo asesor, dirige sus esfuerzos para lograr la estandarización de procedimientos, que permitan un manejo eficiente de la información estudiantil y académica. En el presente año, dará continuidad a proyectos para construir la plataforma que sustente el sistema integrado de información estudiantil estatal, este sistema contempla los macro-procesos de Admisión, Permanencia, Graduación, Calendarización, Reconocimiento y/o Equiparación de títulos obtenidos en el extranjero.

La Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES): Su labor se fundamenta en la coordinación de los procesos de admisión que permiten dar cumplimiento a las leyes 7600 y 8661 con el fin de responder a la atención de diversas condiciones en la población estudiantil que se inscribe en las pruebas de admisión y que pueden ser: emocionales, específicas del aprendizaje, de salud, visuales, auditivas, motoras, entre otras.

La Comisión BEUNE: Becas Estudiantiles para las Universidades Estatales: El intercambio de conocimiento, experiencia y la construcción paulatina encaminada a lograr procesos conjuntos que permitan simplificar y unificar criterios en los procesos de asignación de becas de naturaleza socioeconómica. Su interés es disponer del índice socioeconómico único, insumo determinante para avanzar con el proceso de sistematización conjunto del sistema de becas. Para el 2012, se concentrará en la realización de pruebas en la Sede Interuniversitaria y en las universidades, asimismo trabajar en las fases de definición, diseño y desarrollo del sistema de información.

Éxito Académico: El sistema de admisión, procura seleccionar y admitir a los estudiantes con capacidad, aptitud y motivación, para hacerle frente a las exigencias de una educación superior de alto nivel, no obstante, se reconoce

que existen desventajas y limitaciones en la formación de las y los estudiantes que si no son atendidas oportunamente pueden representar dificultades para el logro académico y egreso exitoso.

Este proyecto, ha logrado un trabajo coordinado y en equipo con todas las instancias responsables de los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada universidad en conjunto con el Área de Vida Estudiantil en áreas académicas históricamente deficitarias.

La Comisión de Deportes (FECUNDE): La misión de FECUNDE, es propiciar la práctica de la actividad deportiva competitiva, como un medio de formación integral y calidad profesional de la y el estudiante universitario. El objetivo es contribuir al desarrollo cultural y deportivo de la sociedad costarricense, a través de la promoción y desarrollo de programas en el campo del deporte estudiantil universitario nacional e internacional.

La Agrupación Cultural Universitaria Costarricense (ACUC): Su misión consiste en, “Contribuir al desarrollo humano y a la formación integral universitaria por medio de las diferentes manifestaciones culturales como son las artes, las tradiciones, las costumbres, los valores y los lenguajes.”

Desde ACUC, se logra una coordinación que permite proyectar en conjunto los grupos artísticos de las universidades y “Fomentar dentro de las Universidades estatales, los espacios posibles para la organización y la participación de los estudiantes en las diferentes actividades culturales, nacionales e internacionales que se organicen en su seno”.

La Red Universitaria Costarricense de Vida Saludable: La creación de la red parte de la definición de una estrategia de Universidades Promotoras de la Salud, lo cual permitirá, gestar procesos políticos estratégicos en las universidades. Además trabaja en un diagnóstico, que permita la generación de indicadores a partir de los cuales se desarrollen acciones en los temas que la población estudiantil determine como prioritarios: sexualidad integral, alimentación saludable, desarrollo de habilidades para la vida como factor protector ante las adicciones, y la recreación como eje transversal.

La Red Estatal Universitaria de Voluntariado Estudiantil (Red-UNIVES): Su razón de ser es el fortalecimiento de la actividad del voluntariado en las universidades estatales, debido a la creciente demanda por parte estudiantes y comunidades que requieren canalizar esfuerzos de uno y otro lado, logrando en los primeros fortalecer el compromiso de las universidades con la formación solidaria en las y los estudiantes universitarios y además compartiendo experiencias con diversas organizaciones de la sociedad civil local e internacional.

Festival Interuniversitario: Este es un espacio de integración de comisiones de trabajo. La experiencia y madurez de los equipos de trabajo les ha permitido integrar y coordinar e innovar acciones desde un trabajo integrado de las comisiones de FECUNDE, ACUC, la Red Universitaria Costarricense de Vida

Saludable y la Red Estatal Universitaria de Voluntariado Estudiantil del CONARE, por medio de festivales y eventos para el fortalecimiento de la expresión artística, las manifestaciones de cultura popular, la recreación, el deporte y los hábitos de estilos de vida saludable, así como la integración de las poblaciones estudiantiles universitarias de la comunidad universitaria y regional.



Licda. Nelly Obando Álvarez
Vicerrectora Vida Estudiantil UNA
Coordinadora COMVIVE 2012



PLAN DE TRABAJO 2012
PROGRAMA VIDA UNIVERSITARIA

COMISIÓN DE DEPORTES FECUNDE
Área de Vida Estudiantil

PLAN DE TRABAJO 2012

Integrantes del equipo

Nombre completo	Institución	Unidad donde labora	Cargo	Teléfono	Correo electrónico
Rosaura Méndez Gamboa	ITCR	Escuela de Cultura y Deportes	Directora	2550-2785	rmendez@itcr.ac.cr
Ricardo Ávila Solano	ITCR	Coordinador Unidad cultura y Deporte CASJ	Coordinador	22570470 ext. 111	ravila@itcr.ac.cr
Miguel Méndez	ITCR	Escuela de Cultura y Deportes	Docente	2550-2187	méndez@itcr.ac.cr
Roció Carvajal Sánchez (RU)	UNA	Vida Estudiantil	Directora	22773200	rcarvaja@una.ac.cr
Albert Torres Vargas	UNA	Vida Estudiantil	Coordinador	22773239	atorre@una.ac.cr
Jonatán Morales Araya	UNED	Arte y Deporte	Directora	22346468	jmorales@uned.ac.cr
Sarita Morales Brenes	UNED	Arte y Deporte	Coordinador	22346468	smorales@uned.ac.cr
Wilfridio Mathieu Madrigal	UCR	Oficina de Bienestar y Salud	Director	25115807	wilfridio.madrigal@ucr.ac.cr
Gerardo Corrales Guevara	UCR	Programas Deportivos	Director	25114129	gerardo.corrales@ucr.ac.cr

Antecedentes del proyecto

El programa nacional de actividades de FECUNDE incluye los Ligas campeonatos, Torneos, Festivales Deportivos y de Vida Estudiantil, de carácter Universitario; así como las actividades de capacitación de carácter nacional. Las actividades deportivas competitivas se constituyen una manifestación de confraternidad Inter-universitaria y en las actividades de capacitación en la proceso de actualización de conocimientos de los participantes en actividades deportivas Universitarias. Con estas actividades se pretende propiciar el desarrollo de programas deportivos estudiantiles a nivel universitario en coordinación con las Asociaciones y Federaciones Deportivas nacionales e Instituto Costarricense del Deporte y La Recreación (ICODER). De acuerdo a lo establecido en los Reglamentos de FECUNDE estas actividades están bajo el auspicio y planificación de la Comisión de Deportes: FECUNDE, quien delega su organización y administración a una de las Instituciones adscritas al convenio CONARE-FECUNDE. Las Ligas, Torneos Universitarios y Festivales Universitarios se organizan desde el año 2002, siendo la primera competencia las Ligas Universitarias. A su vez desde el año 2007 se organizan los Festivales Regionales Interuniversitarios de Vida Estudiantil que vinculan el trabajo en conjunto de la comisiones de Vida Estudiantil de CONARE.

La participación internacional se ha constituido en un elemento vital de la culminación de los procesos nacionales (Ligas, Torneos y Juegos Deportivos Universitarios Costarricenses), Costa Rica ha participado en un total de seis Juegos Deportivos Universitarios de Centroamérica y el Caribe (ODUCC) y en un total de cinco Universiadas (FISU). Las últimas participaciones fueron en la XIII Juegos Deportivos Universitarios de Centroamérica y el Caribe realizados en República Dominicana en el año 2010 con una delegación de más de 100 personas y en la XXV Universiada realizada en Shenzhen en el año 2011 con la delegación de 15 personas. Las participaciones internacionales están debidamente programadas y se realizan cada dos años los Juegos de ODUCC en año par y las Universiadas en año impar, a su vez se realizan los campeonatos mundiales universitarios que se realizan cada dos años en año impar. A su vez los países de Centroamérica y el Caribe están convocando a campeonatos Universitarios Centroamericanos por invitación. Por otra parte, nuestro país participó en los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA) realizados en Honduras en el 2010 con una delegación aproximada a las 460 personas distribuidas entre las cuatro universidades.

Las acciones dirigidas a los estudiantes deportistas se enmarcan en primera instancia en el marco de la fraternidad universitaria, la promoción del desarrollo integral de los estudiantes mediante la práctica deportiva competitiva y se fomenta el intercambio cultural; que facilita la posterior incorporación de los estudiantes a la sociedad costarricense permeados por el roce internacional.

En el año 2012, se asumirán retos importantes para la organización deportiva universitaria en la promoción del deporte universitario, principalmente en la participación internacional y la vinculación de todas las instituciones en la participación en todas las actividades que se plantean para este periodo. Los retos se podrán superar con el esfuerzo y trabajo integrado y sistemático, de quienes representamos a las Universidades en la Comisión de Deportes- FECUNDE y sus diferentes sub comisiones de trabajo.

Por medio de la integración de las cuatro Universidades Estatales (UNED - UCR - UNA – ITCR), los Colegios Universitarios y las Universidades Privadas (como invitadas) en actividades deportivas a nivel competitivo y de promoción, se pretende lograr:

-La organización de Torneos y Festivales Universitarios;

-Festival Regional Interuniversitario de Vida Estudiantil;

-Continuar con la agenda de trabajo ya planteada, con el fin de concretar Políticas en relación con las diferentes instancias deportivas nacionales: Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER), Comité Olímpico Nacional y Federaciones Deportivas Nacionales;

-Un ambiente adecuado de Promoción de la Salud por medio del deporte en la población universitaria nacional, ello con el fin principal de fomentar la sana convivencia y la competitividad en la población universitaria por medio del deporte y las actividades recreativas;

-Participación en los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA) convocados por el Consejo Superior de Universidades Centroamericanas (CSUCA).

-Se propiciara la participación en los Juegos Mundiales Universitarios (UNIVERSIADA) a realizarse en Kazan, Rusia en el 2013.

-Participación en las reuniones previas a la organización de los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos y del Caribe (ODUCC) a realizarse en Honduras en el 2013.

Objetivo general:

Contribuir al desarrollo cultural y deportivo de la sociedad costarricense, a través de la promoción y desarrollo de programas en el campo del deporte estudiantil universitario nacional e internacional

Objetivos específicos:

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Organizar las Ligas, Torneos y Festivales Universitarios en las disciplinas deportivas representativas de las universidades estatales			
METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1 E INDICADORES POR META			
Metas	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
1. Organizar cuatro Ligas Universitarias: Fútbol, Fútbol Sala, Voleibol y Baloncesto.	2012	Ligas Universitarias organizadas	Cantidad de Ligas organizadas
2. Organizar cinco Torneos Universitarios: Ajedrez, Tenis de Mesa, Atletismo, Karate Do, Taekwondo.	2012	Torneo Universitarios organizados	Cantidad de torneo organizados
OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Coordinar las actividades deportivas inter universitarias nacionales y de participación internacional			
METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2 E INDICADORES POR META			
Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
Realizar 18 reuniones de la Comisión de Deportes (FECUNDE)	2012	Reuniones efectuadas por la comisión.	Número de reuniones
1. OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Propiciar la participación con las selecciones nacionales universitarias en las competencias internacionales organizadas por la FISU, ODUPA, ODUCC y CSUCA			
METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 3 E INDICADORES POR META			
Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
Participar en los JUDUCA en las 10 disciplinas deportivas y ambos géneros: Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Taekwondo, Fútbol, Fútbol Sala, Karate, Natación, Tenis mesa y Voleibol, de acuerdo a las posibilidades de cada Universidad	2012	Participación en los JUDUCA	Cantidad de participantes por universidad Cantidad de Deportes
Participar en al menos dos eventos o campeonatos universitarios a nivel internacional.	2012	Participación en eventos organizados por FISU y la ODUPA	Cantidad de eventos internacionales

OBJETIVO ESPECÍFICO 4:**Organizar o participar de eventos de formación tales como foros, seminarios, talleres dirigido a cuerpos técnicos y dirigentes en el ámbito nacional como internacional****METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 3 E INDICADORES POR META**

Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
Organizar un curso de capacitación en Entrenamiento Deportivo dirigido a entrenadores y demás cuerpos técnicos universitarios	2012	Actividades de intercambio académico	Número de actividades académicas
Participar en el FORUM organizado por FISU con al menos dos representantes de FECUNDE	2012	Actividades de intercambio cultural y académico	Número de actividades de intercambio cultural y académico
Organizar el I Foro de Equidad de Género y deporte universitario panamericano	2012	Actividades de intercambio cultural y académico	Número de actividades de intercambio académico

Vinculación del plan con los objetivos y acciones estratégicas establecidas en el Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES):

Vinculación con PLANES				Objetivo específico a vincular
Eje	Tema	Objetivo estratégico	Acción estratégica	
Cultura y Equidad	Pertinencia e impacto	Calidad de Vida	<p>Construir estilos de vida saludable</p> <p>Generar opciones para promover la vivencia de la cultura y la recreación</p>	<p>Objetivo específico</p> <p>Organizar los Torneos y Ligas Universitarias en las disciplinas deportivas representativas de las universidades estatales.</p> <p>Coadyuvar en la formación profesional de los dirigentes, técnicos y equipos de trabajo del deporte universitario estatal costarricense desde, la competencia, la academia y la dirigencia</p>
Internacionalización	Vinculación con el entorno	<p>Promover y Fortalecer lazos de cooperación con entes externos para impulsar la difusión, innovación y docencia, la investigación, la extensión y la acción social,</p> <p>Fortalecer vínculos en el ámbito internacional para incentivar el intercambio de experiencias proyectos académicos conjuntos, que aseguren una interrelación de equidad</p>	<p>Promover actividades académicas conjuntas (seminarios, congresos y otros) de alcance internacional</p> <p>Promover y apoyar acciones con instituciones de otros países que permitan pasantías, proyectos conjuntos e intercambios institucionales ,</p>	<p>Propiciar la participación en los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos, en campeonatos y torneos convocados por la Organización Deportiva Universitaria Panamericana (ODUPA) y la Organización deportiva Universitaria Centroamericana y del Caribe. (ODUCC).</p> <p>Propiciar la participación de dirigentes, técnicos y administrativos en las actividades programadas por FISU, ODUPA, ODUCC, CONREVE.</p>

Población beneficiada

Impacto

Objetivos	Aporte del proyecto al cumplimiento del objetivo
<p>Impulsar una efectiva integración de las IESUE, para que promuevan con excelencia las transformaciones que requiere la sociedad costarricense</p>	<p>Aportara integración de las universidades, y la comunidad nacional a través de los valores intrínsecos propios del deporte. Estos valores permitirán incidir en una sociedad costarricense propiciando calidad de vida.</p> <p>A través de estas propuestas se logra integrar el IESUE ya que en cada una de las metas hay participación de las cuatro Universidades desde la conformación de los equipos que nos representan en ámbito internacional, atletas , técnico y/ o dirigentes, el trabajo en equipo de nuestra comisión hace que detectemos las necesidades de la sociedad costarricense y en colectivo busquemos propuestas para aportar desde las IESUE</p>
<p>Construir un espacio estratégico para que las universidades analicen, evalúen y emitan acciones y proyectos conjuntos, con el propósito de formar profesionales de alto nivel, generar conocimiento y crear nuevas oportunidades para el desarrollo de la nación, de acuerdo con las prioridades establecidas</p>	<p>El deporte es un medio con el que nos valemos las cuatro universidades estatales para la formación integral de profesionales de alto nivel</p> <p>Por medio del deporte las universidades coadyuvan en la formación integral del estudiantado, formamos no solo profesionales que en su vida profesional serán los responsables de dirigir importantes empresas y organizaciones nacionales, formamos hombres capaces de insertarse en la sociedad con valores desde el liderazgo, el trabajo en equipo, la perseverancia la solidaridad la disciplina y otras más que permitirán a este profesional ser parte de una sociedad costarricense con muchas carencias.</p>
<p>Propiciar la cooperación interinstitucional bajo el principio de integralidad, para optimizar la calidad del quehacer</p>	<p>El trabajo en equipo que se desarrolla desde esta comisión propicia la inter-institucionalidad bajo el principio de integralidad optimizando nuestro quehacer en general</p> <p>Desde nuestra comisión se desarrollan los proyectos en el sentido de respeto y cooperación entre los representantes de las universidades y cada una de nuestras propuestas se planifica, se ejecuta y se evalúa con minuciosidad.</p>
<p>Potenciar las fortalezas complementarias de las universidades para elevar el impacto de su acción y responder a las demandas de la sociedad</p>	<p>La herramienta del deporte se convierte en una fortaleza complementaria para al las universidades respondiendo así por medio de FECUNDE a las demandas de la sociedad costarricense.</p> <p>La propuesta de organización de actividades académicas y deportivas, asa como representación nacional a nivel panamericano y mundial es producto de la necesidad de oportunidades de desarrollo existente en ese campo en el país.</p>

Cronograma de actividades y presupuesto:

Año 2012				
Actividades	Presupuesto (colones)	Fecha inicio	Fecha Fin	Responsables
1. Organización de Competencias Nacionales. 2. 4 Ligas y 5 Torneos Universitarios 3. Jueces, Alimentos y Bebidas Transportes, Sonido, premiaciones, implementos deportivos. 4. Textiles, Medicamentos , Impresos y Fotocopiado Premiación, Publicidad, Alquileres	15.000.000	I y II Semestre	Noviembre	Comisión de Deportes FECUNDE
5. Participación en Competencias ODUPA, ODUCC, CSUCA, FISU Definición de deportes participantes Elaboración de la propuesta de participación. Definición de Atletas estudiantes que representarán al Deporte Universitario Costarricense. Definición de las delegaciones. Elaboración de informes y liquidación	60.000.000.00	I y II Semestre	Noviembre	Comisión de Deportes FECUNDE
6. Programa de Capacitación nacional e internacional Capacitación Nacional Definición de temas, Recurso profesional, alquileres, alimentación, Transporte. Organización de Foro Propuesta ante las instancias internacionales Elaboración de propuesta. Conformación de equipo de trabajo interinstitucional. Promoción Internacional del FORO. Desarrollo del FORO Elaboración de informes y liquidación	1.000.000.00	I y II Semestre	Noviembre	Comisión de Deportes FECUNDE
TOTAL	76.000.000	Setenta y seis millones de colones		

AGRUPACIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA COSTARRICENSE (ACUC)

PLAN DE TRABAJO 2012

Integrantes del equipo

Identificación	Nombre completo	Institución	Unidad donde labora	Cargo	Teléfono	Celular	Correo electrónico
109920194	Désirée Mora Cruz	ITCR	Unidad de Cultura	Coordinadora	2550-2785	8845-8602	antropologa@gmail.com
11045756	Andrea Gómez	ITCR	Unidad de Cultura	Docente	2550-2785	8837-0928	cfallas@itcr.ac.cr.
13400000518	Teresita Reyes Espinal	UCR	Área de Prácticas Artísticas	Coordinadora	2511-5040	8387-7579	teresa.reyes@ucr.ac.cr
4-121-625	Rocío Carvajal Sánchez	UNA	Departamento de Promoción Estudiantil	Directora	2277-3200		rcarvaja@una.ac.cr
1-0598-0944	José Fabio Castillo Baltodano	UNA	Departamento de Promoción Estudiantil	Coordinador Área Artística,	2277-3200.	8830-3222	jcastill@una.ac.cr
900670982	Fernando Álvarez Bogantes	UNED	Área Artística	Coordinador	2527-2301.	8828-5164	falvarez@uned.ac.cr

Antecedentes del proyecto

La agrupación surge en 1988, conformada por las Vicerrectorías de Vida Estudiantil de las cuatro Universidades Estatales. Su misión consiste en: “Contribuir al desarrollo humano y a la formación integral universitaria por medio de las diferentes manifestaciones culturales como son las artes, las tradiciones, las costumbres, los valores y los lenguajes.” La existencia de este colectivo, ha estado marcada, por un proceso de reflexión que le ha permitido ir replanteando su quehacer, y reorientar sus acciones, acorde al desarrollo y visión universitaria.

En los primeros 10 años de existencia, lo importante se centró en “La acción artística” como una forma de proyección que iba encaminada a una proyección nacional principalmente.

Las acciones conjuntas se avocaron principalmente a la producción artística de las universidades, tales como:

- ❖ Festival Universitario de Danza
- ❖ Festival Universitario de Teatro
- ❖ Festival Universitario de Coros
- ❖ Festival Cultural en el marco de los JUNCOS
- ❖ ARTE U con MCJD
- ❖ Bienal Artes Plásticas.
- ❖ Charlas, foros, exposiciones, conferencias.
- ❖ Proyectos de cines con embajadas, entre otros.

Se logra principalmente una coordinación para proyectar en conjunto los grupos artísticos de las universidades. Pero cada Universidad, tiene procesos propios y directrices particulares del quehacer artístico. Las políticas están orientadas a un “impacto nacional de productos” principalmente. En 1998 después de un periodo de reflexión y considerando la existencia de los grupos artísticos estudiantiles en vida estudiantil se evidencia la importancia de crear estrategias para el logro de una mayor participación estudiantil en las actividades de ACUC. Se inicia una serie de acciones para replantear el marco filosófico resultando también en un nuevo objetivo:

“Fomentar dentro de las Universidades estatales, los espacios posibles para la organización y la participación de los estudiantes en las diferentes actividades culturales, nacionales e internacionales que se organicen en su seno”.

A partir de este replanteamiento se inician una serie de acciones como el seminario “*El quehacer artístico y la vida estudiantil en el marco de la universidad del siglo XXI*”. En este seminario, participan representantes del sector artísticos académico, directores de grupos, estudiantes, especialistas en procesos artísticos culturales, profesores invitados, entre otros, de las cuatro universidades estatales, resultando una amplia discusión y numerosos aportes a la nueva visión que se le quiere dar al proceso artístico estudiantil.

Ese mismo año, se desarrolla la estrategia de integración de los Festivales Interuniversitarios de Vida Estudiantil, que reunieron el quehacer de tres comisiones de CONARE: Estilos de Vida Saludable, FECUNDE y ACUC.

En el año 2006, también se organizan varios festivales culturales, en sedes diversas: Turrialba (UNED), Nicoya (UNA), Limón (UCR), San Carlos (ITCR). En el año 2007, se continúan estos festivales en Pérez Zeledón (UNA-UNED) y Puntarenas (UCR- ITCR). En el año 2007, se organiza el curso Formación de Públicos, impartido por un experto mexicano en gestión de proyectos culturales. Asimismo, ACUC tiene participación en el V Festival Interuniversitario de las Artes y la Cultura (FICCUA), celebrado en Nicaragua.

En los años 2007 y 2008, se organizan Festivales Interuniversitarios de Vida Estudiantil (Comisión de Estilos de Vida Saludable, FECUNDE y ACUC). En esos mismos años, con base en las propuestas del Seminario de 2006, se inicia la definición de políticas de ACUC acordes con los nuevos tiempos. En noviembre de 2008, se lleva a cabo el Festival Interuniversitario de Vida Estudiantil en Coto, en la sede de la UNA. Desde este marco es que se retoma la definición de políticas.

Para la Agrupación Cultural Universitaria ACUC, es una prioridad redefinir e implementar políticas que le permitan una transformación integral para el crecimiento del estudiante desde la mirada de la Vida Estudiantil Universitaria. La práctica artística es una oportunidad de formación, educación y realización, que como metodología y práctica da una mirada alternativa a la ciencia y por ende a la academia. La visión del sujeto como un ente responsable de su contexto y de su creación, permite acceder a mundos simbólicos que insertados en la lógica universitaria de formación y educación apuesta a un sujeto integral, sensible y comprometido.

Por esta razón, consideramos, que la gestión cultural en el ámbito de las instituciones de educación superior, más allá de los productos desarrollados por los grupos artísticos, necesita el análisis constante de las razones y estímulos que impulsan la cultura en sus diferentes modalidades.

Por ello, las actividades culturales artísticas, deben, más que propiciar las manifestaciones culturales, incitar al diálogo entre los estudiantes, grupos e instituciones; propiciar proyectos en los que las fuerzas vivas de la cultura sean las que analicen y propongan. Es frecuente encontrar, en el ámbito de las universidades, agrupaciones que realizan presentaciones sin mayor fin que continuar con un estereotipo de lo que conocen como “cultural artístico”.

Nuestra propuesta, va en el sentido, de cambiar esta visión, vista desde la estrategia de acciones de integración (talleres, seminarios, presentaciones) para confrontar a los grupos estudiantiles con su producto y con los intereses sociales y políticos de su proyecto. Este análisis de la búsqueda, el propósito y el compromiso, debe propiciarse desde el interés particular de los reales actores de la cultura en las instituciones de educación superior: los estudiantes, en una integración productiva en pro de proyectos culturales comprometidos con la realidad y el cambio dentro de nuestras instituciones y fuera de ellas. Una vez estudiadas la motivación y la orientación de las propuestas culturales, análisis realizado por los implicados directos de la gestión cultural, podemos continuar hacia una verdadera proyección de los productos culturales, inclusiva, que se desarrolle dentro de los contextos social y político por medio de la cultura y el arte.

Esta propuesta consiste en plasmar artísticamente, esencialmente a partir de la investigación y los análisis respectivos, montajes con sustento cultural, como festivales, exposiciones, jornadas culturales, encuentros, seminarios, conversatorios, capacitaciones, y otras opciones de reflexión entre los implicados: los estudiantes.

Objetivo general

Crear procesos para incidir en la conceptualización y la práctica del arte en las universidades públicas desde la perspectiva de vida estudiantil.

Objetivos específicos:

EJE 1: El estudiante y la sociedad contemporánea: manifestaciones e interpretaciones culturales.			
OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Estimular la conciencia crítica, estética, social, política, y reflexiva en la comunidad Estudiantil universitaria.			
METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1 E INDICADORES POR META			
Metas	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
1. Al menos una capacitación a coordinadores de grupos artísticos y funcionarios encargados de proyectos artísticos de las cuatro universidades Estatales.	2012	-Reuniones ejecutadas de coordinación -Participación de directores - Diversidad de propuestas - <i>Definición temática</i> - Evaluación de participantes	-Registro visual y sonoro de la participación de los coordinadores. - Monitoreo de elementos de identidad regional y nacional resultantes de procesos sociales y culturales. -Medición de impacto en el público
2. Al menos un taller dirigido a estudiantes integrantes de los grupos y proyectos artísticos sobre las temáticas sociales actuales y sus manifestaciones culturales.	2012	-Cantidad de participantes -Criterios artísticos acordados en calidad, contenido, y temáticas.	- Registro de participación - Programa temático del Taller - Evaluación - Documento de discusión
Eje 2 - Formación Integral, vida saludable y desarrollo humano desde la Práctica Artística			
OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Contribuir al crecimiento de la formación integral, vida saludable y desarrollo humano del estudiante, a través de la práctica artística.			
METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2 E INDICADORES POR META			
Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
1. Análisis de al menos 5 políticas de ACUC que visualicen el desarrollo humano del estudiante desde el arte.	2012	-Reuniones para el análisis de las políticas pertinentes -Participación de directores. -Participación de estudiantes - Aplicación de resultados en la práctica.	Implementación de Políticas
2.- Al menos un taller de capacitación para coordinadores, gestores y directores de grupos artísticos, acerca de la temática de las universidad saludables y su relación con el Arte.	2012	-Cantidad de participantes -Insumos y características aportadas por los funcionarios -Cantidad de propuestas nuevas -Opinión de participantes	-Realización de taller

Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
3. Al menos un taller con estudiantes involucrados en la temática de las universidades saludables y su impacto en la creación artística.	2012	-Reuniones ejecutadas de coordinación. -Participación de estudiantes. -Opinión de participantes - Proceso interno de reflexión y de transformación en el estudiante desde el conocimiento de la práctica artística.	-Actitud creativa y propositiva del proceso de los estudiantes de los grupos artísticos. -Habilidades y talentos desarrollados y demostrados a través de la práctica artística. - Asistencia.
2. Al menos 4 grupos artísticos participantes en el Festival Interuniversitario Regional de Vida Estudiantil con las comisiones de FECUNDE, Estilos de Vida Saludable y Voluntariado	2012	-Cantidad de eventos realizados según la programación. -Opinión de participantes respecto al evento - Número de representantes por equipos de trabajo.	- Registro de participación - Aplicación de instrumento de evaluación entre participantes - Análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados de la actividad
Eje 3- “Vida Estudiantil y el Arte en las Universidades: Sentido de una Formación Artística”.			
OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Establecer espacios alternativos de formación y educación artística desde la vida estudiantil como proceso integral del estudiante.			
METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 3 E INDICADORES POR META			
Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
1. Al menos una participación internacional de los integrantes de ACUC en el pre-congreso de FICCUÁ 2013.	2012	-Cantidad de funcionarios participantes -Plan de trabajo FICCUÁ 2013	-Participación en el pre-Congreso FICCUÁ 2013.
2. Al menos un convivio ínter universitario para lograr una mayor integración de los diferentes grupos y conocer su quehacer artístico.	2012	-Cantidad de participantes -Talleres de formación -Productos artísticos presentados -Intercambios entre los participantes	-Participación activa de las cuatro universidades estatales. -Evaluación a través de instrumento escrito sobre el impacto de la actividad en los participantes
3. Al menos un festival universitario con un enfoque creativo que defina cada universidad, con la participación de sus grupos artísticos.	2012	-Cantidad de propuestas creativas. - Participación amplia de grupos artísticos de las cuatro universidades estatales - Cantidad de actividades artísticas novedosas.	-Programa del Festival -Espacios de implementación del Festival - Impacto en el espectador medido a través de instrumentos cortos de evaluación.

Vinculación del plan con los objetivos y acciones estratégicas establecidas en el Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES):

Vinculación con PLANES				Objetivo específico a vincular
Eje	Tema	Objetivo estratégico	Acción estratégica	
Pertinencia e impacto	1.1. Vinculación con el entorno	1.1.1. Fortalecer la vinculación de la educación superior universitaria estatal con los sectores sociales y productivos en el ámbito nacional e internacional para el mejoramiento de la calidad de vida.	1.1.1.2. Desarrollar un sistema universitario de gestión del conocimiento de los programas y proyectos de vinculación universitaria en la sociedad.	Objetivo específico 1 Estimular la conciencia crítica, estética, social, política, y reflexiva en la comunidad Estudiantil universitaria. Objetivo específico 3 Establecer espacios alternativos de formación y educación artística desde la vida estudiantil como proceso integral del estudiante.
	1.4.Desarrollo Regional	1.4.1. Potenciar la regionalización interuniversitaria e interuniversitaria para ampliar el acceso y la participación que contribuyan con el desarrollo integral de las regiones.	1.4.1.1. Fortalecer el programa de regionalización universitaria que en función de las necesidades de la población permita integrar el quehacer de las universidades estatales en las diferentes regiones. 1.4.6. Optimizar el uso de la infraestructura de las Sedes Regionales para el desarrollo de la docencia, la investigación, la vida estudiantil, la extensión y la acción social.	Objetivo específico 2 Contribuir al crecimiento de la formación integral, vida saludable y desarrollo humano del estudiante, a través de la práctica artística. Objetivo Especifico 3 Establecer espacios alternativos de formación y educación artística desde la vida estudiantil como proceso integral del estudiante
	1.5.Internacionalización	1.5.1. Fortalecer las acciones del sistema interuniversitario estatal en materia de internacionalización como factor fundamental para la calidad académica, la promoción de la investigación y el aporte a la sociedad.	1.5.1.2. Promover y apoyar acciones con instituciones de otros países que permitan pasantías, proyectos de investigación conjuntos e intercambios de estudiantes y personal académico y administrativo para impulsar la difusión e innovación del quehacer universitario.	Objetivo específico 2 Contribuir al crecimiento de la formación integral, vida saludable y desarrollo humano del estudiante, a través de la práctica artística. Objetivo Especifico 3 Establecer espacios alternativos de formación y educación artística desde la vida estudiantil como proceso integral del estudiante.

Vinculación con PLANES				Objetivo específico a vincular
Eje	Tema	Objetivo estratégico	Acción estratégica	
Acceso y equidad	2.2. Permanencia y Graduación	2.2.1. Promover la participación exitosa y la culminación de los estudios con una visión integral del ser humano.	<p>2.2.1.1 Promover la participación activa y sostenida de la población estudiantil en las actividades sustantivas para favorecer su éxito académico y la formación integral.</p> <p>2.2.1.2. Establecer proyectos que apoyen la integración a la vida universitaria de la comunidad estudiantil que provienen de regiones y sectores sociales vulnerables o con necesidades especiales que permitan brindar servicios que cumplan con los principios de equiparación de oportunidades.</p> <p>2.2.1.5. Fortalecer la articulación de la vida estudiantil y de las áreas académicas para el desarrollo de los proyectos conjuntos.</p> <p>2.2.1.6. Promover el desarrollo de habilidades y experiencias que faciliten un buen desempeño en su vida profesional y laboral.</p> <p>2.2.1.7. Promover la movilidad interuniversitaria de la comunidad estudiantil en las diferentes carreras y programas.</p>	<p>Objetivo específico 3</p> <p>Establecer espacios alternativos de formación y educación artística desde la vida estudiantil como proceso integral del estudiante</p>

Población beneficiada

Se pretende impactar mediante este proyecto prioritariamente a la población estudiantil y aquellos que por la naturaleza de su labor, están estrechamente vinculados con la atención del estudiante en áreas artístico culturales.

Cronograma de actividades y presupuesto:

Año 1					
Actividades	Presupuesto (Colones)	Fecha inicio	Fecha Fin	Responsables	
1. Participación en el pre-Congreso FICCUÁ 2013 en El Salvador	5.000.000,00	Agosto 2012	Agosto 2012	ACUC	
2. Capacitación a coordinadores de grupos artísticos y funcionarios encargados de proyectos artísticos de las cuatro universidades Estatales.	500.000,00	Primer ciclo 2012		UNA	
3. Desarrollar un taller dirigido a estudiantes integrantes de los grupos y proyectos artísticos sobre las temáticas sociales actuales y sus manifestaciones culturales.	500.000,00	Primer ciclo 2012		UNA	
4. Implementar un taller con estudiantes involucrados en la temática de las universidades saludables y su impacto en la creación artística. Esta actividad se programará junto con el Convivio interuniversitario.	500,000	Segundo ciclo		UNA	
5. Convivio Interuniversitario de dos días en Campamento para lograr una mayor integración de los diferentes grupos y conocer su quehacer artístico.	3.000.000	Segundo ciclo		ACUC	
6. Festival Interregional de Vida Estudiantil	Presupuesto externo	Por definir en la UNA		ACUC-FECUNDE- Estilos de Vida Saludable - Voluntariado ACUC	
7. Desarrollar cuatro Festivales Artísticos Universitarios con un enfoque creativo que defina cada universidad, con la participación de sus grupos artísticos.	5.000.000,00	40 Aniversario UNA UCR TEC UNED	Segundo Ciclo	ACUC	
TOTAL	14,500.000				

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR
COMISION DE VICERRECTORES DE VIDA ESTUDIANTIL



PLAN OPERATIVO 2012

**RED UNIVERSITARIA COSTARRICENSE DE VIDA
SALUDABLE**

Elaborado por:

Equipo de Red Universitaria Costarricense de Vida Saludable

Marzo 2012

PRESENTACION

En la educación superior costarricense se presenta cada día una serie de oportunidades y demandas, producto de los cambios a nivel global, en los ámbitos social, político, económico, cultural educativo, que impactan a la población estudiantil universitaria.

Conscientes de estos desafíos el equipo de trabajo del Proyecto Estilos de Vida Saludables, entre los años 2002 al 2009 ha venido trabajando desde el marco de la promoción de la salud, en el desarrollo de estrategias que contribuyan al mejoramiento de los estilos de vida saludables de la población señalada.

Con base en los resultados de las intervenciones realizadas en estos años, surgen nuevas necesidades. Uno de los retos es lograr posicionarse desde el ámbito político estratégico institucional, hasta las prácticas con la comunidad universitaria.

Para el año 2010 se propone fortalecer el desarrollo del proyecto mediante la estrategia de Universidades Promotoras de la Salud, lo cual permitirá, gestar procesos político estratégicos en las universidades (rectorías y consejos universitarios e institucionales), y la posibilidad de construir un diagnóstico más sistemático, con la definición de indicadores que permitan el monitoreo y la evaluación sistemática, además de continuar desarrollando acciones en los temas prioritarios definidos por la población estudiantil: Sexualidad Integral, Alimentación Saludable, Desarrollo de Habilidades para la Vida como factor protector ante las Adicciones, y la Recreación como eje transversal.

En el marco internacional algunas de las integrantes del proyecto se integran a la Red Iberoamericana de Universidades Promotora de la salud y realiza en el 2011 el primer congreso nacional y el V congreso Internacional de universidades Promotoras de la salud.

Es importante resaltar que a partir del 2012, el proyecto se consolida como una Red Universitaria Costarricense de Vida Saludable, como se denominara en adelante. Su mayor fortaleza ha estado en la participación de las y los representantes de las cuatro universidades estatales y las y los representantes de las sedes, sub sedes, recintos y centros de las regiones de todo el país.

**FORMULARIO RESUMEN DE SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO CON
RECURSOS DEL FONDO DEL SISTEMA 2010
ÁREA DE VIDA ESTUDIANTIL**

Nombre de la Comisión

“Red Universitaria Costarricense de Vida Saludable”

1. **Nombre del Proyecto:** Red Universitaria Costarricense de Vida Saludable.
2. **Instituciones participantes:**
 - Universidad de Costa Rica
 - Universidad Nacional
 - Instituto Tecnológico de Costa Rica
 - Universidad Estatal a Distancia.
3. **Responsables por institución (nombre completo, cargo, unidad donde labora, teléfono, correo electrónico):**
 - Master Mayela Avendaño Salas, Directora Departamento Bienestar Estudiantil, Universidad Nacional, teléfono 2277-3512; Correo electrónico: mavendan@una.ac.cr Coordinadora UNA.
 - Master Saúl Aguilar Coordinador Área de Promoción de la Salud. Oficina de Bienestar y Salud. UCR. Teléfono 2511-5807. Correo electrónico: saul.aguilar@ucr.ac.cr UCR.
 - Licenciado Alejandro Echeverría Ramírez. Encargado Programa de Recreación. UNED Teléfono 8712-5572 Correo electrónico: jecheverria@uned.ac.cr UNED.
 - Máster Milagro Bonilla Moya ITEC. Psicóloga. Departamento de Trabajo Social y Salud. ITCR Teléfono 2527-2306 Correo electrónico mibonilla@itcr.ac.cr, ITCR.

4. Antecedentes y justificación del proyecto

Desde el Consejo Nacional de Rectores de las Universidades Estatales (CONARE) se ha definido un marco estratégico de acción para las Áreas de Vida Estudiantil que ha impulsado, desde el Programa de Vida Universitaria el proyecto denominado “Construcción de Estilos de Vida Saludables en el Ámbito Universitario”, el cual inició en el año 2002 y ha realizado acciones saludables con las poblaciones estudiantiles de las cuatro universidades públicas de Costa Rica, incluyendo sus sedes, centros y recintos.

El Programa Vida Universitaria, dentro del cual se enmarca este proyecto, plantea el fortalecimiento de programas y acciones que promuevan el desarrollo máximo de las potencialidades de los estudiantes universitarios en sus dimensiones intelectual, biológica, emocional, espiritual y social. (Portafolio de Anteproyectos del Área de Vida Estudiantil 2002-2006:3).

A través de este proceso se facilita la integración de respuestas a las necesidades de las y los estudiantes, desde el área de vida estudiantil, para favorecer no sólo el logro académico, sino la formación de profesionales con un desarrollo pleno de sus capacidades como seres humanos.

El Proyecto “Construcción de Estilos de Vida Saludables en el Ámbito Universitario”, se fundamenta en el modelo de desarrollo humano planteado en el marco estratégico de acción de las áreas de vida estudiantil del Consejo Nacional de Rectores y en el enfoque de promoción de la salud.

El enfoque de promoción de la salud es el marco de referencia del proyecto que se está planteando, que permite la formulación de políticas saludables, la reorientación de los servicios de salud, la participación social, la educación para la salud y el establecimiento de entornos saludables.

Desde esta perspectiva amplia e integral, salud y educación son a la vez fuente y prerrequisito del bienestar, el desarrollo humano y la riqueza social, económica y espiritual de los individuos y los pueblos. En especial, salud y educación pueden lograr conjuntamente la adopción de políticas saludables; la creación y mantenimiento de entornos físicos seguros y saludables y culturas universitarias armónicas, libres de cualquier forma de violencia o discriminación, equitativas y que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje. Además, ambas constituyen el pilar fundamental para lograr el desarrollo e implementación de currículos de educación para la salud que trasciendan la mera transmisión didáctica de información y fomenten el aprendizaje participativo de las actitudes, los valores y las habilidades necesarias para tener una vida saludable y contribuir al cuidado de la salud propia y de las demás personas; el fortalecimiento de la participación social y el respeto de los derechos y libertades fundamentales.

Las Universidades *Promotoras de la Salud* constituyen una estrategia de promoción de la salud en el ámbito universitario y un mecanismo articulador de esfuerzos y recursos multidisciplinares y multisectoriales, orientados al mejoramiento de las condiciones de salud y bienestar, ampliando así las oportunidades para el aprendizaje con calidad y el desarrollo humano sostenible de todos los integrantes de las comunidades educativas.

Considerando que los y las estudiantes son, en su mayoría, personas jóvenes, y aún permeables por el medio en que se ubican, su paso por la universidad debe propiciar actitudes, prácticas, habilidades y destrezas desde la promoción de la salud que sean plenamente incorporadas en su desarrollo académico, personal y social. En este sentido, es fundamental una verdadera participación social de la población estudiantil como protagonista en la construcción de acciones que, desde su perspectiva, deban realizarse para facilitar la incorporación de estilos de vida saludables durante su permanencia universitaria.

Lo descrito anteriormente también está acorde con la nueva visión de la educación superior universitaria estatal planteada por el Consejo Nacional de Rectores (sesión 32-04), ya que incorpora los ejes de desarrollo sistémico en cuanto a calidad, pertinencia e impacto, cobertura y equidad.

Dentro de este marco general se han definido las siguientes líneas de acción:

- Universidad Promotora de la Salud como aquella que: “ Incorpora la Promoción de la Salud a su proyecto educativo y laboral, con el fin de propiciar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de quienes allí estudian o trabajan y a la vez, formarlos para que actúen como modelos o promotores de conductas saludables a nivel de sus familias, en sus futuros entornos laborales y en la sociedad en general” (Guía para Universidades Saludables, Chile, 2006)
- Diagnóstico, monitoreo y evaluación: El trabajo desde la promoción de la salud, se da mediante procesos continuos, por lo tanto deben crearse los instrumentos e indicadores respectivos con énfasis en el enfoque cualitativo y de ser posible complementarlo con parámetros cuantitativos.

Es necesario realizar investigaciones respecto a la situación de salud de las y los estudiantes universitarios, de manera que se pueda tener información constante y actualizada para tomar decisiones de intervención oportuna en el tema de la salud integral.

- Ejes estratégicos de una universidad saludable:

Existen diferentes temas relacionados con la salud integral de las personas que estudian o trabajan en una institución de educación superior. Sin embargo, hay algunos que influyen de manera más significativa en su vida académica y laboral. A partir del diagnóstico realizado se considera que los factores relacionados con el tipo de alimentación, actividad física y la recreación, el consumo de alcohol, drogas y tabaco y la vivencia de la sexualidad humana deben destacarse como elementos fundamentales a trabajar para el logro de una mejor calidad de vida en el ámbito universitario.

SEXUALIDAD INTEGRAL:

Está conformada por las dimensiones biológica, afectiva, psicosocial, espiritual y cultural. Se concibe la sexualidad como una vivencia subjetiva en la que intervienen tanto factores biológicos como socioculturales. En la vida del ser humano y desde el concepto de integralidad planteado, los componentes biológicos van a actuar como determinantes socioculturales en los significados particulares y colectivos que se gestan en los contextos en que están inmersas las personas y que vienen a determinar la vivencia sexual de los sujetos.

El reto para las universidades es el abordaje de la sexualidad integral estableciendo estrategias de intervención que faciliten la identificación de factores de riesgo para la prevención del embarazo no planeado, las infecciones de transmisión sexual, incluyendo VIH/Sida, el autocuidado de la salud sexual y reproductiva, entre otras necesidades, desarrollados desde la perspectiva de género, el respeto a la diversidad, la identidad y la orientación sexual, el autocontrol, la autoestima, etc.

PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y FORTALECIMIENTO HUMANO

Se plantea el enfoque de desarrollo de Habilidades para la Vida, como factor protector para disminuir los factores de riesgo. De acuerdo con el documento *“Habilidades para vivir: una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales”*¹, Habilidades para la Vida es una estrategia pedagógica promovida internacionalmente desde hace varios años por la Organización Mundial de la Salud, cuyos principales objetivos son: contribuir al desarrollo personal y social, la protección de los derechos humanos y la prevención de problemas psicosociales y de salud.

Existe un grupo esencial de Habilidades para la Vida que casi siempre se incluye en las iniciativas orientadas a la promoción de la salud, el desarrollo integral y el bienestar de la población infantil y juvenil, con base en la enseñanza de destrezas y que probablemente son relevantes para estas poblaciones en cualquier contexto sociocultural. Dichas habilidades pueden agruparse por parejas en cinco grandes áreas, ya que existen relaciones naturales entre ellas:

- Conocimiento de sí mismo/Empatía.
- Comunicación efectiva/Relaciones Interpersonales.
- Toma de decisiones/Solución de problemas y conflictos.
- Pensamiento creativo/Pensamiento crítico.
- Manejo de sentimientos y emociones/Manejo de tensiones o estrés.

Esta propuesta metodológica es una estrategia de “empoderamiento” o fortalecimiento de la capacidad de los niños, niñas y jóvenes para transformarse a sí mismos y al mundo que los rodea. La adquisición y práctica de estas destrezas psicosociales les permite aprender a procesar y reaccionar activamente a las influencias sociales y ambientales sobre el comportamiento y de muchas otras formas, a modelar y transformar las circunstancias de sus vidas. Esta propuesta fomenta valores, principios y cualidades positivas que son relevantes en muchos aspectos y situaciones de la vida. Dentro de este contexto, la iniciativa de habilidades para la vida guarda estrecha relación con la promoción de la salud.

¹ Tomado del documento: *“Habilidades para vivir: una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales”*. Elaborado por Leonardo Mantilla Castellanos. MD. Especialista en Salud Mental y Desarrollo Psicosocial de Niños y Adolescentes. Bogotá, 2000.

ALIMENTACION SALUDABLE:

La alimentación y la nutrición son parte esencial de la vida. Por medio de estas dos acciones, se obtienen los nutrientes necesarios para un adecuado funcionamiento del cuerpo humano. Se define como nutrición el alimento ingerido y la forma en que el cuerpo lo aprovecha. El proceso de alimentación constituye una parte fundamental de la interacción social porque involucra la adecuada selección de los alimentos a consumir. Es por ello que el rendimiento académico y laboral de una persona se ve influenciada por la calidad de alimentación que tenga. Los factores que afectan la alimentación son: los hábitos alimentarios, la disponibilidad de alimentos, el presupuesto, el entorno familiar, el entorno social.

En el ámbito nacional y en el ámbito universitario se han realizado estudios que demuestran importantes deficiencias nutricionales en la población joven costarricense, lo cual impacta en el mediano y largo plazo al sistema nacional de salud, debido a que, muchas de las enfermedades crónicas están relacionadas con inadecuados hábitos alimentarios.

En las universidades públicas, la situación alimentaria también está determinada por los factores anotados.

Se ha demostrado con estudios que, la población universitaria se caracteriza por tener una alimentación densa energéticamente, con un elevado consumo de carbohidratos simples y grasas saturadas; un bajo aporte de micro nutrientes y fibra, pero elevado en proteína de origen animal, debido al excesivo consumo de comidas fritas, comidas rápidas, refrescos gaseosos e industriales y gran cantidad de postres y el casi nulo consumo de frutas y vegetales no harinosos.

Esta población, no se siente sujeta de riesgo de padecer enfermedades crónicas. Además, tampoco consideran a la alimentación como una prioridad. Aunque disponen de conocimientos sobre los beneficios de una alimentación saludable, no los aplican por falta de tiempo y horarios de estudio y trabajo. También presentan desórdenes en los tiempos de comida y son muy susceptibles a la presión social: publicidad, promociones, entre otros.

Por lo anterior, la población universitaria está propensa a padecer de obesidad, diabetes, dislipidemias, hipertensión arterial, enfermedades digestivas, entre otras enfermedades crónico-degenerativas.

PROMOCION DE LA SALUD BUCO DENTAL:

La salud es un bien y un derecho humano por el cual es necesario trabajar constantemente para mejorar calidad de vida, parte de este componente es la salud bucodental la cual se debe procurar mantener como parte integral de la salud.

Las políticas internacionales en materia de salud basadas en acuerdos suscritos por los estados que conforman la organización mundial de la salud

y a Organización Panamericana de la Salud han establecido como líneas de acción los programas y actividades que se basen en las estrategias de promoción de la salud y prevención de las enfermedades, por lo que se propone el desarrollo de este eje, mediante estrategias orientadas al mantenimiento de la salud bucodental de las poblaciones estudiantiles universitarias.

Este proyecto plantea desarrollar tres aspectos fundamentales a saber:

- Determinar el Perfil Epidemiológico
- Diagnosticar la salud bucodental de la población universitaria
- Desarrollar una estrategia de promoción de la salud bucodental

Para los dos primeros aspectos señalados se ha establecido una alianza con la Caja Costarricense del Seguro Social.

5. Objetivo general:

Favorecer el desarrollo del modelo de Universidades Públicas Costarricenses Promotoras de la Salud impulsando estrategias que propicien ambientes saludables y una nueva cultura de la salud en las comunidades universitarias con proyección a la sociedad costarricense.

6. Objetivos específicos:

1. Impulsar el compromiso político de las autoridades universitarias para la implementación del modelo de universidades públicas promotoras de salud.
2. Propiciar la elaboración y ejecución de políticas en las Universidades Públicas, en torno a la promoción de la salud.
3. Desarrollar la estrategia diagnóstica de los estilos de vida de la población estudiantil universitaria de nuevo ingreso.
4. Establecer estrategias y acciones que favorezcan la creación de entornos universitarios saludables.
5. Propiciar espacios de intercambio nacional e internacional con instituciones y organizaciones que fortalezcan el modelo de universidades promotoras de la salud.
6. Desarrollar estrategias que promuevan la vivencia de una sexualidad sana, segura y satisfactoria en la población estudiantil universitaria, enmarcada en el enfoque de los derechos humanos.
7. Desarrollar estrategias formativas que promuevan la Prevención de adicciones y el fortalecimiento humano

8. Promover la incorporación de hábitos alimentarios saludables en la población estudiantil.
9. Desarrollar una estrategia de promoción de la salud bucodental en las Universidades Públicas, con la asesoría de la Caja Costarricense de Seguro Social.
10. Favorecer la conformación de grupos de líderes estudiantiles en promoción de la salud.

7. Metas a lograr (por año):

1. Al menos una reunión de sensibilización dirigida a las instancias responsables de la toma de decisiones en cada una de las universidades públicas.
2. Conformación de un equipo en cada una de las universidades para el diseño y ejecución de políticas en promoción de la salud, tomando como base el modelo de universidades promotoras de la salud durante el 2011 - 2012
3. Divulgar los resultados obtenidos en el diagnóstico sobre los estilos de vida de la población de primer ingreso 2011, durante el 2012
4. Conformar un equipo por universidad de actores sociales claves para impulsar el desarrollo del modelo durante el 2012.
5. Participar activamente en la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS).
6. Al menos un intercambio anual de experiencias con universidades de la red.
7. Al menos 4 estrategias desarrolladas en el eje de sexualidad integral en cada una de las universidades estatales durante el 2010.
8. Al menos 2 estrategias desarrolladas en el eje de habilidades para la vida en cada una de las universidades estatales durante el 2010.
9. Al menos 2 estrategias desarrolladas en el eje de hábitos alimentarios saludables en cada una de las universidades estatales durante el 2010.
10. Al menos dos estrategias desarrolladas en el eje de la promoción de la salud bucodental.
11. Al menos la integración de un grupo de líderes estudiantiles capacitados en promoción de la salud, en cada universidad.

8. Indicadores de gestión

- Número de estrategias programadas entre el número de estrategias ejecutadas.
- Presentación multimedia elaborada.
- Documento elaborado.
- Políticas propuestas entre políticas aprobadas por cada universidad.
- Número de planes pilotos planificados entre número planes pilotos realizados
- Indicadores de proceso, gestión y evaluación del modelo definidos.
- Listado de las instancias participantes.
- Número de instancias convocadas entre el número de instancias participantes.
- Número de funcionarios convocados entre el número de personas
- Actividades propuestas entre actividades realizadas.
- Número de universidades que implementan el eje de sexualidad integral dentro de su plan de trabajo anual y en el estratégico.
- Número de universidades que en sus resultados anuales de intervención reportan la ejecución de acciones alrededor del eje de sexualidad.
- Actividades planificadas entre actividades realizadas.
- Capacitación planificada capacitación ejecutada.
- Lista de participantes
- Fotografía, entre otras.

Registros de realización de cada una de las actividades de la campaña Mmm... ¡saludable!:

Instrumentos y técnicas aplicados para evaluar el impacto de la campaña Mmm... ¡Saludable!

9. Duración de la acción o proyecto: Un año.

10. Vinculación con los objetivos y acciones estratégicas del PLANES

Objetivo: Impulsar el compromiso político de las Autoridades Universitarias para la implementación del modelo de Universidades Públicas Promotoras de Salud

Meta: Realizar al menos una sesión de sensibilización dirigida a las instancias responsables de la toma de decisiones en cada una de las Universidades Públicas.

ACTIVIDAD	MES	PRESUPUESTO (colones)	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una guía de Universidades Públicas Costarricenses Promotoras de la Salud que contenga: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aspectos generales sobre Universidades Promotoras de la Salud. 2. Aspectos sobre la Red Universitaria Costarricense de Vida Saludable. 3. Lineamientos de las políticas que respaldan las UPS. - Distribución de las guías en cada universidad. - Contratar la elaboración de material informativo sobre la red y la UPS 	<p>Marzo-Noviembre</p> <p>Abril- Setiembre</p>	<p>¢3.400,000.00</p>	<p>Equipo Base</p> <p>Coordinadoras por universidad</p> <p>Equipo Base</p>

Objetivo: Propiciar la elaboración y ejecución de políticas en las Universidades Públicas, en torno a la promoción de la salud.

Meta: Conformación de una comisión en cada una de las universidades para el diseño y ejecución de Políticas en Promoción de la Salud, tomando como base el modelo de Universidades Promotoras de la Salud durante el 2010

ACTIVIDAD	MES	PRESUPUESTO (colones)	RESPONSABLES
Promover la integración de una comisión a lo interno de cada universidad.	ϕ400.000.00		Coordinador de cada Universidad
Elaborar la propuesta de políticas en las universidades que lo requieran.			Coordinador de cada Universidad
Sensibilizar a las Autoridades responsables de la definición de las Políticas Universitarias.	Julio- noviembre		Coordinador de cada Universidad
Realizar la gestión para la aprobación de las políticas.	Abril- Noviembre		Coordinador de cada Universidad

Objetivo: Desarrollar la estrategia diagnóstica de los estilos de vida de la Población Estudiantil Universitaria de nuevo ingreso

Meta: Al menos una estrategia de convocatoria por universidad para la validación del instrumento de diagnóstico durante el 2010

ACTIVIDAD	MES	PRESUPUESTO (colones)	RESPONSABLES
Desarrollar una estrategia de divulgación de la estrategia de diagnóstico 2011.	Abril- Noviembre	ϕ200.000.00	Equipo Base
Definir periodicidad de la aplicación diagnóstica.	Abril - Julio		Equipo Base
Definir la estrategia diagnóstica.	Mayo- Noviembre		Equipo Base

Objetivo: Establecer estrategias y acciones que favorezcan la creación de Entornos Universitarios Saludables.

Meta: Conformar un equipo por universidad de actores sociales claves para impulsar el desarrollo del modelo durante el 2010.

ACTIVIDAD	FECHA	PRESUPUESTO (colones)	RESPONSABLES
Impulsar la conformación de los equipos institucionales (representantes de instancias estratégicas) en cada universidad y en sus Sedes.	Abril- setiembre	ø800.000.00	Coordinadores por Universidad
Monitorear la gestión de las estrategias para instaurar los equipos institucionales.	Junio- Setiembre		Coordinadores por Universidad
Desarrollar un taller de inducción para el equipo designado en cada universidad.	Junio- Noviembre		Coordinadores por Universidad

Objetivo: Propiciar espacios de intercambio nacional e internacional con instituciones y organizaciones que fortalezcan el modelo de Universidades Promotoras de la Salud.

Meta:

a- Participar activamente en la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud (RIUPS).

b- Al menos un intercambio anual de experiencias con universidades de la red (RIUPS).

Actividad	Mes	Presupuesto (colones)	Responsables
Representar a la Red Universitaria Costarricense de Vida Saludable en la RIUPS	Enero-Diciembre	¢2,000,000.00	Representante de la RIUPS
Participar en las reuniones del comité ejecutivo de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud	Enero-Diciembre		Representante de la RIUPS
Dar seguimiento a los acuerdos del comité ejecutivo de la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud	Enero-Diciembre		
Participar en intercambios de experiencias con universidades de la RIUPS.	Enero-Diciembre		Integrantes de la Red Universitaria Costarricense de Vida Saludable

EJE: SEXUALIDAD INTEGRAL

Objetivo: Desarrollar estrategias que promuevan la vivencia de una sexualidad sana, segura y satisfactoria en la población estudiantil universitaria, enmarcada en el enfoque de los Derechos Humanos.

Meta: Al menos cuatro estrategias desarrolladas en el eje de Sexualidad en cada una de las Universidades Estatales durante el 2010.

ACTIVIDAD	MES	PRESUPUESTO (colones)	RESPONSABLES
Capacitación sobre sexualidad con el máster Arturo Fallas para el Red	Junio	¢600.000	Representantes del eje
10 Presentación de obra de teatro: "parejas de dos" del Teatro Avellana, para sedes centrales y regionales.	Entre Junio y noviembre	¢2.000.000 (este es un aproximado aún no tengo el monto exacto)	Cada representante que contrata los servicios del Teatro Avellana
Materiales promocionales: Libretas con información sobre sexualidad integral frases atinentes en cada página.	Setiembre	¢1.000.000	Representantes del eje
Apoyo técnico para hacer un foro de sexualidad o un blog del tema. Y utilización del Facebook para la Red	Primer ciclo	¢100.000	Representantes del eje
Diseño y elaboración de un video sobre sexualidad integral. (Para distribución y uso de sedes centrales y regionales).	Segundo y primer ciclo	¢1.800.000 (monto aproximado, pendiente de cotizar)	Representantes del eje
Talleres, foros, conversatorios u otros eventos con el eje de sexualidad integral según programaciones particulares.	Durante el año	Propio de cada universidad	Cada Sede de cada Universidad
Campaña sobre "Estilos de Vida Saludables" que apoye el posicionamiento en las diferentes sedes de las 4 Universidades. En conjunto con los otros dos ejes. (Para sedes centrales y regionales)	Segundo ciclo	¢2.000.000	Representantes del eje y de los demás ejes

REGION	ACTIVIDAD	MES	PRESUPUESTO (colones)	RESPONSABLES
CHOROTEGA	4 TALLERES Y CHARLAS ESPECIALIZADAS	Entre mayo y noviembre	¢500 000 (Liberia y Nicoya-UNA)	Ingrid Paniagua
NOROCCIDENTAL			¢500.000 (a confirmar)	
BRUNCA			¢500.000 (a confirmar)	
<i>SUB-TOTAL</i>			¢1.500.000	
<i>TOTAL</i>			¢9.000.000	
<i>SUB-TOTAL</i>			¢7.500.000.000	

EJE: PREVENCIÓN DE ADICCIONES Y FORTALECIMIENTO HUMANO

Objetivo: Desarrollar estrategias formativas que promuevan el fortalecimiento de Habilidades para la Vida, como factor protector ante el fenómeno de las adicciones

Meta: Al menos dos estrategias desarrolladas en el eje de Habilidades para la Vida en cada una de las Universidades Estatales durante el 2010.

ACTIVIDAD	MES	PRESUPUESTO (colones)	RESPONSABLES
Capacitación. Abordaje integral en la temática de drogas. (Novedades en prevención, intervención y manejo).	Finales de junio (22 junio)	¢3 000.000.00	Equipo de trabajo Eje Prevención de Adicciones y Fortalecimiento Humano.
Campaña. Propuesta de una campaña común para Estilos de Vida Saludable.	Marzo a Octubre 2012	¢2 000.000.00	5 ejes
Mantenimiento en las 4 universidades: <ul style="list-style-type: none"> - Talleres - Obra de teatro, ver posibilidad de grabación para envío masivo por correo electrónico a los/as estudiantes. - Tiraje de material (blocks integrales, bolsos. 	Marzo a Octubre 2012	¢4 000.000.00	Equipo de trabajo Eje Prevención de Adicciones y Fortalecimiento Humano.

EJE: ALIMENTACIÓN SALUDABLE

Objetivo: Promover la incorporación de hábitos alimentarios saludables en la población estudiantil.

Meta: Al menos dos estrategias desarrolladas en el eje de hábitos alimentarios saludables en cada una de las Universidades Estatales durante el 2010.

ACTIVIDAD	MES	PRESUPUESTO (colones)	RESPONSABLES
Campaña Integrada de Vida Saludables.	Marzo a Octubre 2012	¢2,000,000	5 ejes
Compra de platos alimentación y kit de fibra.	Marzo a Octubre 2012	¢560,000	Equipo de trabajo de eje alimentación saludable.
Creación obra de teatro: incorporando elementos como alimentación saludable, actividad física, organización del dinero, dietas, tiempos de comida.	Marzo a Octubre 2012	¢3,000,000	Equipo de trabajo de eje alimentación saludable
Participación del eje en las ferias de la salud de las universidades.	Marzo a Octubre 2012	¢400,000	Equipo de trabajo de eje alimentación saludable
Elaboración de material didáctico y promoción (platos. Vasos, botellas y paños).	Marzo a Octubre 2012	¢1,040,000	Equipo de trabajo de eje alimentación saludable
Taller practico de cocina saludable en cada universidad.	Marzo a Octubre 2012	¢2,000,000	Equipo de trabajo de eje alimentación

Población Meta y Temas Transversales:

La población primaria con la que se pretende el trabajo del eje, es la población de primer ingreso, especialmente las y los becados por condición socioeconómica, pues como lo arroja el Diagnóstico de Estilos de Vida Saludable de Estudiantes Universitarios de Primer Ingreso realizado por el IDESPO en el año 2011, esta última es la población más vulnerable a reproducir hábitos inadecuados de alimentación.

Asimismo, se pretende trabajar con temas transversales desde el eje de alimentación saludable, ya que desde el trabajo directo con la población estudiantil, se considera indispensable ir construyendo un proceso más integral que no excluye otros temas transversales a la alimentación saludable

A continuación se especifican los temas que serán incorporados en el trabajo desde el eje:

- ✓ Consumo de 5 tiempos de comida.
- ✓ Incremento del consumo de fibra.
- ✓ Consumo de 8 vasos de agua diarios.
- ✓ Realización de actividad física.
- ✓ Distribución adecuada de la ingesta de alimentos (porciones).
- ✓ Beneficios de acompañamiento profesional para mejorar la alimentación saludable.

Descripción de Actividades:

1. Campaña Integrada de Estilos de Vida Saludable: se acordó, en conjunto con los otros ejes, invertir en una campaña que integre el tema de Estilos de Vida Saludable creándose una imagen unificada del tema desde CONARE. Esto con el fin de evitar acciones aisladas y promover el tema de manera integral.
2. Compra de platos de alimentación y kit de fibra: se pretende comprar este material para trabajar con las y los estudiantes tanto en las sedes centrales como en las regionales, esto con el propósito de contar con un material gráfico que identifique la adecuada distribución de alimentos (porciones).
3. Creación obra de teatro (incorporando elementos como alimentación saludable, actividad física, organización del dinero, dietas, tiempos de comida), con esta estrategia se procura que a través de la comedia, las y los estudiantes compartan un espacio en donde se rescate la importancia de cuidar su cuerpo, dadas las ventajas que la alimentación saludable y la actividad física poseen en el corto, mediano y largo plazo.
4. Participación del eje en las ferias de la salud de las universidades: se espera incorporar el tema de alimentación saludable y actividad física transversal en espacios como ferias de la salud.
5. Elaboración de material didáctico y promoción (platos, vasos, botellas y paños): el material está pensado para ser utilizado con la población estudiantil de manera que el diseño de los platos y vasos fomenten, desde su imagen gráfica, la adecuada distribución de porciones y el consumo de agua. Por su parte, con

las botellas y los paños pequeños se pretende fomentar la importancia de la actividad física como parte integral del proceso de alimentación saludable.

6. Taller practico de cocina saludable en cada universidad: con el objetivo de realizar actividades interactivas y desde un enfoque constructivista, se pretende la realización de talleres de cocina práctica saludables desde donde las y los estudiantes aprendan a elaborar comidas prácticas y saludables. Se visualiza, además que los talleres sean llevados a al menos una de las sedes regionales de cada universidad.

EJE: PROMOCION DE LA SALUD BUCO DENTAL

Objetivo: Desarrollar una estrategia de promoción de la salud bucodental en las Universidades Públicas, con la asesoría de la Caja Costarricense de Seguro Social

Meta: Al menos dos estrategias desarrolladas en el eje de la promoción de la salud bucodental

ACTIVIDAD	MES	PRESUPUESTO (colones)	RESPONSABLES
Elaboración de inventario de los recursos materiales y humanos con los que cuentan las Universidades para poder apoyar directa o indirectamente el Eje de Salud Bucodental	Marzo	Propio de cada universidad	Cada representante por universidad
Desarrollar una estrategia de capacitación en la promoción de la salud bucodental que permita la conformación de un grupo de estudiantes como agentes multiplicadores.	Abril a Agosto 2012	1,180,000	Todo el equipo
Elaboración de una campaña de reflexión y promoción de la salud bucodental.	Agosto a Noviembre 2012	1,520,000	Todo el equipo

EJE: FORMACIÓN DE LÍDERES EN PROMOCION DE LA SALUD

Objetivo: Favorecer la conformación de grupos de líderes estudiantiles en promoción de la salud en las universidades públicas.

Meta: Al menos la integración de un grupo de líderes estudiantiles capacitados en promoción de la salud, en cada universidad.

ACTIVIDAD	MES	PRESUPUESTO (Colones)	RESPONSABLES
Planificar la estrategia (objetivos, metodología y cronograma de trabajo).	Marzo- Abril		Sub -comisión del eje
Crear el perfil de los y las participantes.	Marzo		Sub -comisión del eje
Programar un encuentro de líderes de las cuatro universidades públicas vinculados a la promoción de la salud:	Abril - Mayo		Sub -comisión del eje
Ejecutar el encuentro interuniversitario “ <i>Formadores de líderes en la Salud Integral</i> ” (este nombre está sujeto a cambio).	22-23 ó 29-30 de junio (a definir)	¢4.500.000.00	Sub -comisión del eje
Iniciar el proceso de formación de líderes a partir del encuentro interuniversitario, para que sean agentes multiplicadores sobre la temática de construcción de estilos de vida saludables.			
Proponer la creación de un módulo de trabajo en cuanto a la formación de líderes universitarios(as) para la promoción de la salud.		¢500 000	Sub -comisión del eje
Total:		¢ 5 000 000	

NOTA: Las acciones anteriores contemplan las diferentes regiones de cada universidad estatal. Elaborado por Milagro Bonilla (ITCR), Ana Rosa Orozco (UNA) e Irene Ruiz (UNED).

11. Impacto en el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal

- Desarrollar estrategias en las Universidades Estatales que las certifiquen como Universidades Promotores de la Salud.
- Desarrollar en las Universidades Estatales una cultura universitaria fundamentada en la promoción de la salud.
- Lograr en la población universitaria un mayor impacto del proyecto de Estilos de vida saludable, a través del fortalecimiento de la imagen e identidad del mismo.
- Crear espacios integrados a nivel universitario que contribuyan, al mejoramiento de la calidad de vida de la población necesaria.
- Favorecer el trabajo integrado de diferentes comisiones del área Vida Universitaria de CONARE.
- Gestar procesos que contribuyan a modificar prácticas y actitudes que van en detrimento de la comunidad universitaria.
- Propiciar un efecto multiplicador de la comunidad universitaria respecto a la promoción de la salud en otros contextos.
- Facilitar a la población universitaria mejorar los hábitos alimentarios, la disponibilidad y elección de los alimentos.
- Mejorar el rendimiento académico de la población universitaria a través de la promoción de la alimentación saludable.
- Prevenir una serie de enfermedades asociadas a una inadecuada alimentación entre la población universitaria.
- Crear en los y las estudiantes la conciencia de la implicación que tienen el fenómeno de las adicciones en el ámbito personal, universitario y nacional.
- Evitar a través de la toma de conciencia del individuo el inicio en el uso y abuso relacionado con las adicciones.
- Promover en la comunidad universitaria la importancia de la sexualidad sana, segura y satisfactoria.
- Informar sobre las consecuencias de los embarazos no deseados y de las enfermedades de transmisión sexual en los y las estudiantes.
- Contribuir en la construcción de vínculos saludables entre los miembros de la comunidad universitaria.

- Impulsar la conformación de líderes estudiantiles en promoción de la salud.
- Contribuir al mejoramiento de la salud bucodental de la población estudiantil mediante la promoción de la salud.

12. Zona geográfica de impacto del proyecto

Corresponde a las zonas de alcance de las cuatro Universidades Estatales en sus sedes centrales y a lo largo del territorio Nacional donde cada una de las Universidades tiene una Sede, Recinto o Centro Académico; además de la Sede Interuniversitaria en Alajuela con sus respectivas áreas de atracción.

13. Metodología para el desarrollo del proyecto

A partir de los resultados obtenidos durante los años de ejecución del Proyecto Construcción de Estilos de Vida Saludables del CONARE, se reconocen algunas de las brechas existentes entre los estilos de vida en el campo de la salud integral de la población estudiantil de las universidades públicas costarricenses y los objetivos esperados en el mediano y largo plazo, para que esta población incorpore en su formación profesional las herramientas necesarias que mejoren los índices de salud no solo de esta población joven, sino también de lo que esta población enfrentará como futura generación de personas adultas y adultas mayores, que participarán en la vida social, económica y política del país.

El desarrollo de una red mundial de universidades promotoras de la salud refuerza la necesidad de fortalecer acciones con enfoque de promoción de la salud que apunten hacia la disminución de las brechas mencionadas y que impacten a la sociedad costarricense en su conjunto.

Por otra parte, es indispensable recordar que para que ocurran cambios significativos en la salud de las personas, las acciones realizadas en un tiempo determinado repercutirán no en lo inmediato sino en el transcurso de meses o años.

Desde esta perspectiva, para el 2012 se propone fortalecer los avances del proyecto mediante las siguientes estrategias metodológicas:

1. Potenciar el trabajo en equipo interdisciplinario, Inter-sedes e íter regiones como un elemento fundamental para realizar actividades en los temas de nutrición, sexualidad, prevención de adicciones, conformación de grupos de líderes y la promoción de la salud buco dental en las diferentes sedes, subsedes, recintos y centros universitarios.

La metodología del Trabajo en Equipo incluye el diseño y la ejecución de mecanismos de convocatoria de las y los funcionarios de Vida Estudiantil, y de otras instancias institucionales para continuar sensibilizando y para unificar un marco de referencia teórico que le permita al equipo, además de compartir un

enfoque, adquirir las herramientas necesarias para desarrollarlo. Esto incluye procesos de formación continua de las y los integrantes del equipo.

Esta forma de trabajo debe ser una constante durante la ejecución del proyecto que logre involucrar a funcionarios de todas las Sedes o Centros Universitarios de las cuatro universidades públicas, ubicadas en las distintas regiones del país. Se consolida así un equipo interdisciplinario e ínter universitario, con una forma de organización que incluye, según la organización de CONVIVE, al equipo administrativo asesor especializado, a los equipos desconcentrados y a los equipos técnicos ejecutivos con sus respectivas sesiones de planificación del trabajo que se realizan periódicamente. De esta manera se continúa fortaleciendo la motivación, la identidad y la pertenencia con el proyecto. Este mecanismo de trabajo permite que cada vez que se incorporan nuevos funcionarios y estudiantes al proyecto, se continúen sin demora las acciones programadas.

2. Participación activa de la población estudiantil. A partir de la identificación de estudiantes líderes que sirvan como multiplicadores del conocimiento actualizado y de promotores de estilos de vida saludables.

Es fundamental continuar promoviendo la participación activa de la población estudiantil como protagonista en la construcción de acciones que, desde su perspectiva, deban realizarse para facilitar la incorporación de estilos de vida saludables durante su permanencia universitaria.

Desde la concepción del proyecto se compartió el criterio de que la participación social de la población estudiantil se constituía en un bastión para el éxito del mismo, en tanto favorece la deconstrucción del paradigma predominante en salud, esto es, un enfoque centrado en la atención de la enfermedad.

Las y los estudiantes, han sido convocados para realizar un trabajo interuniversitario y regional, de manera que se garantice inclusión y equidad en el accionar de todas las sedes universitarias. La metodología participativa con técnicas vivenciales mediante la modalidad de talleres, conversatorios, foros, entre otros, durante el año 2009 favorecerá que las y los jóvenes universitarios sean cogestores del proceso.

3. Compromiso de los diferentes estamentos universitarios tanto aquellos que definen las políticas institucionales como los tomadores y ejecutores de decisiones, responsables de brindar las condiciones para crear entornos académicos y laborales saludables.

A partir del 2010, nos proponemos dar un salto cualitativo en la ejecución del proyecto, tratando de que éste sea conceptualizado y asumido como una política universitaria con sus directrices operativas en las instituciones de Educación Superior Estatal, garantizando la asignación presupuestaria. Estas son condiciones establecidas como prioritarias en la estrategia de Universidades Promotoras de la Salud.

En ese sentido se espera que, la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil del CONARE plantee lineamientos y establezcan acciones político estratégicas necesarias para que la y los señores rectores y los respectivos consejos universitarios definan el enfoque de promoción de la salud como prioritario en los planes de desarrollo y los planes estratégicos de las universidades públicas costarricenses.

4. El análisis y la incorporación de estrategias de abordaje que potencien las acciones llevadas a cabo, tales como la participación en la Red Iberoamericana de Universidades Promotoras de la Salud.

La existencia de esta red facilita el conocimiento de diferentes modalidades de trabajo, permitiendo el intercambio y la divulgación de las acciones que se están realizando en este campo.

5. Definición de metodologías tanto cuantitativas como cualitativas que faciliten el diagnóstico de la situación de salud de la población estudiantil, así como la sistematización de resultados, el monitoreo y evaluación del proceso de trabajo en promoción de la salud.

El modelo de universidades promotoras de la salud requiere profundizar los diagnósticos de estilos de vida de los integrantes de las comunidades universitarias y maximizar el método de sistematización y evaluación, que realimente y actualice constantemente las estrategias de trabajo y las metodologías de intervención planteadas por el equipo, para realizar los ajustes que se considere oportuno hacer.

Hasta el momento la evaluación ha respondido fundamentalmente a un enfoque cualitativo que es congruente con el marco de referencia del proyecto desde la promoción de la salud y la participación social. Es conveniente fortalecer este componente con las experiencias de otras universidades promotoras de la salud.

Lo anterior se logrará por medio de:

- Diseño y ejecución de proyectos o actividades de investigación acción, especialmente desde el enfoque cualitativo.
- Revisión y aplicación de instrumentos diagnósticos de estilos de vida de las poblaciones universitarias.
- Elaboración de instrumentos de evaluación para las actividades planteadas
- Informes de cada actividad ejecutada: talleres, conversatorios, foros, campañas, entre otros
- Informes por regiones geográficas.
- Elaboración de plan presupuesto anual
- Elaboración de planes anuales de trabajo
- Informes generales parciales
- Informes generales anuales
- Ponencias y participación en congresos nacionales e internacionales.

- Pasantías interuniversitarias entre las universidades promotoras de la salud que conforman la red mundial.
- Organización de un Congreso Mundial de Universidades Promotoras de la Salud en el 2010.
- Presentación anual de resultados a diferentes instancias intra y extrainstitucionales.

Ha sido un propósito implícito del proyecto devolver periódicamente los avances del mismo como un mecanismo de rendición de cuentas, que también favorece el conocimiento de los resultados del trabajo que se ha realizado, así como la sensibilización de otras personas hacia el proyecto, el reconocimiento de su pertinencia y la vinculación con éste.

14. Población beneficiaria directa

Se pretende impactar a través de este proyecto prioritariamente a la población de Primer Ingreso de las Universidades Estatales, a la población estudiantil y a la comunidad universitaria.

15. Instituciones administradoras de los recursos

Se propone que el presupuesto del proyecto sea administrado mayoritariamente por la Universidad que coordina (Universidad Nacional 2012), excepto las cantidades que se indican en el detalle del presupuesto, que se asignará a cada universidad respectivamente.

RED ESTATAL UNIVERSITARIA DE VOLUNTARIADO ESTUDIANTIL (Red UNIVES)

PLAN DE TRABAJO 2012

Coordinación 2012

Esteban Campos Méndez. Representante de la Universidad Nacional (UNA).

Integrantes del equipo

Nombre completo	Institución	Unidad donde labora	Teléfono	Celular	Correo electrónico
Esteban Campos Méndez	UNA	Vicerrectoría de Vida Estudiantil	2277-3420	8361-0675	ecamposuna@gmail.com
M. Sc. Désirée Mora Cruz	TEC	Escuela de Cultura y Deporte, VIESA	2550-2785	8845-8602	demora@itcr.ac.cr
Samuel Agüero Alvarado	UCR	Programa de Voluntariado de la UCR.	2511-1055	8688-4919	voluntariado.vve@ucr.ac.cr
José Alejandro Echeverría Ramírez.	UNED	Programa Arte Deporte Recreación UNED	2527-2301/2527-2729	8712-5572	jecheverria@uned.ac.cr
Señor Osvaldo Pérez Jiménez	CONARE	OPES-Área de Vida Estudiantil-División de Coordinación	2519-5746		operez@conare.ac.cr
Srta. Andrea Bustamante Garro	UNA	Asistencia a la Coordinación 2012 (Secretaría y actas)	2277-3121	8573-6888	andreabg01@hotmail.com

Antecedentes del proyecto

La Red Estatal Universitaria de Voluntariado Estudiantil (Red UNIVES) nació como una iniciativa de la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil (COMVIVE), con la finalidad de convertirse en un espacio novedoso para promover el desarrollo y la formación integral de los(as) estudiantes universitarios(as) y para fortalecer los vínculos interuniversitarios desde la plataforma del CONARE.

Esta iniciativa de COMVIVE, señaló la importancia de crear un grupo de trabajo orientado al fortalecimiento de la actividad del voluntariado a nivel de universidades estatales, debido a la creciente expectativa por parte de estudiantes y comunidades, que requieren canalizar esfuerzos de uno y otro lado, en los primeros fortaleciendo el compromiso de las universidades con la formación humanística y de excelencia en los estudiantes universitarios estatales y además compartiendo experiencias con diversas organizaciones de la sociedad civil.

Se crea entonces la Red UNIVES con la intencionalidad de fortalecer las iniciativas que desde COMVIVE, han buscado una vida universitaria plena del estudiantado, al involucrarles activamente en proyectos que les permitan generar un impacto positivo dentro de la sociedad, y bajo esta premisa, que genera espacios que les permitan dirigir todo su potencial hacia acciones de intervención concretas, promoviendo una reflexión crítica y la búsqueda de soluciones creativas ante las diferentes problemáticas que la sociedad enfrenta.

A finales del primer semestre del año 2009, se origina el grupo de trabajo de la Red UNIVES, con cuatro representantes de las respectivas universidades públicas. Desde entonces se ha desarrollado el voluntariado interuniversitario, nutrido no solo con las experiencias de las universidades estatales, sino también con la abnegada labor de los miembros que han participado en la comisión.

En ese año, se organizaron aspectos como el nombre del equipo de trabajo, la imagen, la misión, visión, objetivos a corto, mediano y largo plazo del grupo de trabajo, así como la familiarización del quehacer en el voluntariado y los distintos enfoques y sistemas de trabajo de las respectivas universidades para lograr convocar puntos de coincidencia y respetar las particularidades de cada estilo de trabajo institucional en materia de voluntariado.

El año 2010, permitió la reflexión y la concreción de cuatro iniciativas que permitan ensayar esfuerzos conjuntos de voluntariado, a saber: Taller sobre voluntariado universitario, I Jornada de Voluntariado Universitario en Caño Negro (coordinación de la UNA), participación en el Festival Regional Inter Universitario de Vida Estudiantil en Guápiles (coordinación de la UCR) y Encuentro de Voluntariado Universitario Estatal (coordinación de ITCR), todas fueron iniciativas orientadas a la consolidación de un marco epistemológico, conceptual y práctico que permitiera a la red orquestrar el movimiento estudiantil de voluntariado estatal, en un grupo proactivo, bien articulado, que logre estimular en el estudiantado la formación humanista y el compromiso con la sociedad desde la proyección de las universidades en diversas organizaciones e instituciones de nuestro país.

En los últimos años, el voluntariado se ha fortalecido por el incremento de organizaciones voluntarias de diversa naturaleza y que atienden múltiples necesidades, las universidades estatales no son la excepción. Para 2011, las universidades miembros de la Red UNIVES cuentan a lo

interno con programas o proyectos que promueven la actividad voluntaria, orientada por la gran aceptación estudiantil y por el incremento en las solicitudes que se les plantean desde el tercer sector.

De esta manera La Red UNIVES se plantea como un espacio interuniversitario que ha pretendido homologar las diferentes experiencias de voluntariado estatal universitario, desde diversas jornadas de voluntariado, encuentros y de la participación en eventos de índole internacional, la promoción del desarrollo integral estudiantil, enfocado en el liderazgo, la sensibilidad socio ambiental y el desarrollo de las capacidades organizativas y el compromiso social universitario desde el trabajo colaborativo con las organizaciones contraparte.

El análisis de las experiencias acumuladas de los dos primeros años, permitió para 2011 realizar variantes en la coordinación a lo interno de la comisión en dos aspectos importantes, a saber, el trabajo compartido y no bajo proyectos específicos de cada universidad, lo que ha permitido una mayor cohesión, compartir el trabajo colaborativo de diferentes experiencias universitarias y el financiero, que se estructuró desde una programación financiera anual dividiendo en partes iguales para cada universidad el presupuesto total asignado, lo que permite una flexibilidad en el manejo de los recursos asignados de acuerdo al comportamiento histórico en CONARE y a la reglamentación interna de las universidades.

Ahora bien, a nivel general el proyecto de la Red UNIVES, radica en que es el único ente que concentra de forma sistemática los esfuerzos de las universidades públicas en materia de voluntariado. Por tanto, la existencia de dicho grupo se justifica como espacio reflexión entre universidades para enriquecer las experiencias internas, desarrollo de trabajo conjunto y colaborativo, gestión del voluntariado desde el enfoque interinstitucional y relación del voluntariado estudiantil estatal y la comunidad nacional e internacional.

Los proyectos que se desarrollarán para 2012 estarán orientados de manera puntual a:

- Promover la vida universitaria plena, responsable y disciplinada en el estudiantado universitario.
- Propiciar en los participantes del voluntariado una actitud crítica y creativa, sustentada en valores éticos de respeto, igualdad, libertad y justicia.
- Adquirir una perspectiva inter y multidisciplinaria mediante la puesta en práctica de los conocimientos, destrezas y valores adquiridos, asimismo, la búsqueda de respuestas colectivas y creativas a necesidades concretas de la realidad.
- Fomentar en los estudiantes el trabajo colaborativo y el respeto a la autodeterminación de las comunidades, organizaciones y sectores sociales como sujetos de su propio desarrollo.
- Apoyar el desarrollo social, económico, cultural, científico, artístico y técnico de la sociedad, en concordancia con los fines y principios de cada universidad.
- Propiciar un vínculo solidario y recíproco entre las universidades y la sociedad.

La labor del colectivo de trabajo de la Red UNIVES estará dirigido en 2012 a:

- Difundir el quehacer de la educación universitaria como promotora de una sociedad solidaria, justa y libre, mediante procesos integrales de enseñanza que contribuyan con la formación de excelencia en el plano humano y profesional.
- Favorecer el crecimiento del voluntariado universitario como actividad responsable y disciplinada tendiente a generar experiencias extracurriculares que contribuyen a la consolidación del compromiso y la solidaridad institucional.
- Generar vivencias interuniversitarias colectivas y colaborativas en el ámbito nacional e internacional que contribuyan con la formación integral del estudiantado y desarrollo de capacidades de las organizaciones contraparte.

Lo anterior pretende que la actividad de voluntariado sea una práctica extracurricular y de extensión que las Instituciones de Educación Superior Estatal acogen para promover la participación activa y creativa del estudiantado universitario para que los conocimientos adquiridos, se conviertan en experiencia que se comparte con las organizaciones de la sociedad civil para enfrentar los nuevos desafíos y fenómenos que se desarrollan en la sociedad contemporánea.

Es vital entonces que las universidades se vinculen de un modo sistemático y constante con los sectores sociales y productivos de interés prioritario, en concordancia con su misión, objetivos, así como con el desarrollo social del país. Debe ser capaz de responder con sus requerimientos, experiencia y sus valores éticos a los requerimientos del desarrollo económico, social y cultural. La ejecución de los diferentes proyectos de la Red Universitaria de Voluntariado Estudiantil, se torna un imperativo no sólo académico, sino también moral y político.

Finalmente, la ejecución de los proyectos de la Red UNIVES deberá posibilitar un intercambio académico ínter y multidisciplinario, en donde sus actores (estudiantes, académicos y administrativos), aporten en proyectos que se enfocan en situaciones de naturaleza compleja y que demandan, por lo tanto, una construcción colectiva de opciones de solución.

Para 2012, se pretende fortalecer y posicionar a la Red UNIVES como la instancia articuladora de la actividad de voluntariado interuniversitaria estatal de Costa Rica, además de con la propuesta de realización del III Encuentro de Voluntariado Estatal Universitario Costarricense y I Encuentro de Voluntariado Centroamericano Estatal (ECVUN-2012), posicionar la actividad de voluntariado universitario costarricense como referente regional de voluntariado universitario, en la Red-UNIVOCES perteneciente al Consejo Regional de Vida Estudiantil (CONREVE) del Consejo Superior Universitario Centroamericano(CSUCA).

La propuesta de 2012 espera generar las condiciones para que en 2013 se lleve a cabo el primer encuentro iberoamericano de voluntariado universitario estatal, con la finalidad de enriquecer la Red UNIVES y la Red Univoces enfocado en el compromiso social universitario desde la actividad de voluntariado estudiantil.

Objetivo general:

- Ejecutar proyectos inter-universitarios, que impulsen la formación de personas con sensibilidad social y ambiental con el fin de fomentar una educación integral del estudiantado universitario.

Objetivos específicos:

- Fortalecer un sistema de voluntariado inter-universitario que enlace y accione a los y las estudiantes en la solución de problemas concretos relacionados con la situación social, económica y ambiental de nuestro país en concordancia con los fines y principios de cada universidad estatal.
- Facilitar espacios multidisciplinarios para que el estudiantado universitario, a través de la Red UNIVES contribuya al mejoramiento de diferentes necesidades sociales-ambientales que requieran de intervención.
- Generar escenarios que permitan el desarrollo de capacidades organizativas, el trabajo en equipo y el liderazgo, tanto del estudiantado como de las organizaciones contraparte, por medio de los diferentes procesos que intervienen en las jornadas de voluntariado.

Vinculación del plan con los objetivos y acciones estratégicas establecidas en el Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES):

Vinculación con PLANES				Objetivo específico a vincular
Eje	Tema	Objetivo estratégico	Acción estratégica	
1. Pertinencia e impacto	1.1 Vinculación con el entorno	1.1.1 Fortalecer la vinculación de la educación superior universitaria estatal con los sectores sociales y productivos en los ámbitos nacional e internacional, para el mejoramiento de la calidad de vida.	<p>1.1.1.1 Impulsar estrategias innovadoras que garanticen la vinculación sistémica de las universidades públicas con los diferentes sectores de la sociedad.</p> <p>1.1.1.2 Desarrollar un sistema de gestión del conocimiento de los programas y proyectos de vinculación universitaria con la sociedad.</p> <p>1.1.1.4 Desarrollar programas y proyectos de extensión y acción social, para que las y los académicos, estudiantes y graduados generen y transfieran el conocimiento, producto de la docencia y la investigación universitarias, a los diferentes sectores nacionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer un sistema de voluntariado inter-universitario que enlace y accione a los y las estudiantes en la solución de problemas concretos relacionados con la situación social, económica y ambiental de nuestro país en concordancia con los fines y principios de cada universidad estatal. Legitimar la participación Red-UNIVES como instancia representativa de CONARE en materia de voluntariado universitario en el ámbito nacional e internacional. Facilitar espacios multidisciplinarios para que el estudiantado universitario, a través de la Red UNIVES contribuya al mejoramiento de diferentes necesidades sociales-ambientales que requieran de intervención. Generar escenarios que permitan el desarrollo de capacidades organizativas, el trabajo en equipo y el liderazgo, tanto del estudiantado como de las organizaciones contraparte, por medio de los diferentes procesos que intervienen en las jornadas de voluntariado.

Vinculación con PLANES				Objetivo específico a vincular
Eje	Tema	Objetivo estratégico	Acción estratégica	
	1.2 Articulación con el sistema educativo en conjunto	1.2.1 Potenciar la articulación de la educación superior universitaria estatal con los diversos componentes del sistema educativo nacional, para garantizar mejores oportunidades de formación para las nuevas generaciones.	1.2.1.3 Proponer y dar continuidad a proyectos que abran nuevas oportunidades educativas en todos los niveles de educación formal, a poblaciones que han sido excluidas de ella.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer un sistema de voluntariado inter-universitario que enlace y accione a los y las estudiantes en la solución de problemas concretos relacionados con la situación social, económica y ambiental de nuestro país en concordancia con los fines y principios de cada universidad estatal. Generar escenarios que permitan el desarrollo de capacidades organizativas, el trabajo en equipo y el liderazgo, tanto del estudiantado como de las organizaciones contraparte, por medio de los diferentes procesos que intervienen en las jornadas de voluntariado.
	1.3 Compromiso con el ambiente	1.3.1 Vincular y gestionar el quehacer universitario con acciones orientadas al desarrollo sostenible (social, biológico, físico).	1.3.1.1 Fortalecer programas y proyectos de docencia, investigación, vida estudiantil, extensión y acción social, así como de gestión universitaria, orientados a impulsar el desarrollo sostenible. 1.3.1.2 Consolidar el tema ambiental en los programas académicos, para formar profesionales con una clara conciencia de su responsabilidad en ese ámbito. 1.3.1.3 Apoyar planes, programas y proyectos en temas estratégicos con implicaciones ambientales, en coordinación con los diversos sectores nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar espacios multidisciplinarios para que el estudiantado universitario, a través de la Red UNIVES contribuya al mejoramiento de diferentes necesidades sociales-ambientales que requieran de intervención. Generar escenarios que permitan el desarrollo de capacidades organizativas, el trabajo en equipo y el liderazgo, tanto del estudiantado como de las organizaciones contraparte, por medio de los diferentes procesos que intervienen en las jornadas de voluntariado.

Vinculación con PLANES				Objetivo específico a vincular
Eje	Tema	Objetivo estratégico	Acción estratégica	
	1.4 Desarrollo regional	1.4.1 Potenciar la regionalización universitaria e interuniversitaria para ampliar el acceso y la participación, y contribuir así con el desarrollo integral de las regiones.	<p>1.4.1.1 Fortalecer el programa de regionalización universitaria para que, en función de las necesidades de la población, permita integrar el quehacer de las universidades estatales en las diferentes regiones del país.</p> <p>1.4.1.3 Construir redes con organizaciones gubernamentales regionales y locales, para favorecer la vinculación conjunta en las diferentes regiones.</p> <p>1.4.1.5 Promover proyectos conjuntos de investigación, extensión y acción social en las regiones del país, especialmente en los cantones con bajos índices de desarrollo humano.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer un sistema de voluntariado inter-universitario que enlace y accione a los y las estudiantes en la solución de problemas concretos relacionados con la situación social, económica y ambiental de nuestro país en concordancia con los fines y principios de cada universidad estatal. Legitimar la participación Red UNIVES como instancia representativa de CONARE en materia de voluntariado universitario en el ámbito nacional e internacional.
	1.5 Internacionalización	1.5.1 Fortalecer las acciones del sistema interuniversitario estatal en materia de internacionalización, entendiendo que ésta es un factor fundamental para la calidad académica, la promoción de la investigación y el aporte a la sociedad.	<p>1.5.1.1 Desarrollar una plataforma interuniversitaria para la internacionalización que incluya la movilidad del conocimiento y la cooperación internacional.</p> <p>1.5.1.2 Promover y apoyar acciones con instituciones de otros países que permitan pasantías, proyectos de investigación conjuntos e intercambios de estudiantes y personal académico y administrativo, para impulsar la difusión e innovación del quehacer universitario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer un sistema de voluntariado inter-universitario que enlace y accione a los y las estudiantes en la solución de problemas concretos relacionados con la situación social, económica y ambiental de nuestro país en concordancia con los fines y principios de cada universidad estatal. Legitimar la participación Red UNIVES como instancia representativa de CONARE en materia de voluntariado universitario en el ámbito nacional e internacional.

Vinculación con PLANES				Objetivo específico a vincular
Eje	Tema	Objetivo estratégico	Acción estratégica	
2. Acceso y Equidad	2.1 Accesibilidad	2.1.1 Incrementar la cobertura y el acceso a las universidades estatales, en una forma equitativa y planificada que permita promover la cohesión y la movilidad sociales.	<p>2.1.1.6 Potenciar los vínculos con diferentes sectores sociales en todas las regiones del país, para atender poblaciones con requerimientos especiales.</p> <p>2.1.1.7 Desarrollar programas y proyectos que permitan una participación plena de las personas con discapacidad en las actividades universitarias</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer un sistema de voluntariado inter-universitario que enlace y accione a los y las estudiantes en la solución de problemas concretos relacionados con la situación social, económica y ambiental de nuestro país en concordancia con los fines y principios de cada universidad estatal. Facilitar espacios multidisciplinarios para que el estudiantado universitario, a través de la Red UNIVES contribuya al mejoramiento de diferentes necesidades sociales-ambientales que requieran de intervención.
	2.2 Permanencia y graduación	2.2.1 Promover la participación exitosa y la culminación de los estudios con una visión integral del ser humano.	<p>2.2.1.1 Promover la participación activa y sostenida de la población estudiantil en las actividades sustantivas, para favorecer su éxito académico y su formación integral</p> <p>2.2.1.2 Apoyar la integración a la vida universitaria de la comunidad estudiantil que proviene de regiones y sectores sociales vulnerables, o que tiene necesidades especiales, mediante la provisión de servicios que cumplan con el principio de equiparación de oportunidades.</p> <p>2.2.1.5 Fortalecer la articulación de la vida estudiantil y las áreas académicas, para el desarrollo de proyectos conjuntos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer un sistema de voluntariado inter-universitario que enlace y accione a los y las estudiantes en la solución de problemas concretos relacionados con la situación social, económica y ambiental de nuestro país en concordancia con los fines y principios de cada universidad estatal. Facilitar espacios multidisciplinarios para que el estudiantado universitario, a través de la Red UNIVES contribuya al mejoramiento de diferentes necesidades sociales-ambientales que requieran de intervención.

Vinculación con PLANES				Objetivo específico a vincular
Eje	Tema	Objetivo estratégico	Acción estratégica	
			<p>2.2.1.6 Impulsar el desarrollo de habilidades y experiencias que faciliten un buen desempeño de las y los graduados en su vida profesional y laboral.</p> <p>2.2.1.7 Promover la movilidad interuniversitaria de la comunidad estudiantil en las diferentes carreras y programas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generar escenarios que permitan el desarrollo de capacidades organizativas, el trabajo en equipo y el liderazgo, tanto del estudiantado como de las organizaciones contraparte, por medio de los diferentes procesos que intervienen en las jornadas de voluntariado.
3. Aprendizaje	3.1 Desarrollo académico	<p>3.1.1 Impulsar el desarrollo de programas y proyectos académicos con una perspectiva innovadora, integrando los componentes de docencia, investigación, extensión y acción social.</p>	<p>3.1.1.2 Implementar proyectos académicos conjuntos que articulen la docencia, la investigación, la extensión y la acción social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar espacios multidisciplinarios para que el estudiantado universitario, a través de la Red UNIVES contribuya al mejoramiento de diferentes necesidades sociales-ambientales que requieran de intervención. • Generar escenarios que permitan el desarrollo de capacidades organizativas, el trabajo en equipo y el liderazgo, tanto del estudiantado como de las organizaciones contraparte, por medio de los diferentes procesos que intervienen en las jornadas de voluntariado.
		<p>3.1.2 Garantizar la excelencia y la innovación en la formación profesional, de acuerdo con las necesidades de la sociedad.</p>	<p>3.1.2.2 Fortalecer proyectos que permitan desarrollar enfoques innovadores en los procesos de enseñanza-aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer un sistema de voluntariado inter-universitario que enlace y accione a los y las estudiantes en la solución de problemas concretos relacionados con la situación social, económica y ambiental de nuestro país en concordancia con los fines y principios de cada universidad estatal.

Vinculación con PLANES				Objetivo específico a vincular
Eje	Tema	Objetivo estratégico	Acción estratégica	
	3.3 Articulación de la investigación a través del proceso de formación	3.3.1 Impulsar el desarrollo de la investigación en temáticas pertinentes y en forma articulada con la actividad docente, para fortalecer el proceso formativo de la población estudiantil.	3.3.1.2 Sensibilizar y estimular a la población estudiantil para que incorpore la investigación en sus procesos de aprendizaje y fortalezca sus vínculos con los sectores sociales y productivos.	<ul style="list-style-type: none"> Facilitar espacios multidisciplinarios para que el estudiantado universitario, a través de la Red UNIVES contribuya al mejoramiento de diferentes necesidades sociales-ambientales que requieran de intervención. Generar escenarios que permitan el desarrollo de capacidades organizativas, el trabajo en equipo y el liderazgo, tanto del estudiantado como de las organizaciones contraparte, por medio de los diferentes procesos que intervienen en las jornadas de voluntariado.
4. Ciencia y tecnología	4.3 Gestión de tecnologías de información y comunicación	4.3.1 Fortalecer el desarrollo, adaptación y uso de tecnologías de información y comunicación en el quehacer universitario.	<p>4.3.1.1 Consolidar el acceso, desarrollo y mantenimiento de redes informáticas, nacionales y regionales, que apoyen el quehacer institucional.</p> <p>4.3.1.2 Mejorar el acceso, uso y gestión de las tecnologías de información y comunicación en las diferentes actividades universitarias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer un sistema de voluntariado inter-universitario que enlace y accione a los y las estudiantes en la solución de problemas concretos relacionados con la situación social, económica y ambiental de nuestro país en concordancia con los fines y principios de cada universidad estatal. Legitimar la participación Red UNIVES como instancia representativa de CONARE en materia de voluntariado universitario en el ámbito nacional e internacional.

Vinculación con PLANES				Objetivo específico a vincular
Eje	Tema	Objetivo estratégico	Acción estratégica	
5. Gestión	5.5 Planificación	5.5.1 Consolidar la planificación y la gestión de la calidad como procesos de mejoramiento continuo que contribuyan al desarrollo institucional en concordancia con los objetivos del quehacer universitario.	<p>5.5.1.1 Estimular la planificación estratégica como herramienta de gestión para la búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer institucional.</p> <p>5.5.1.2 Implementar sistemas de seguimiento y evaluación vinculados a los planes, programas y proyectos que permitan el mejoramiento continuo.</p> <p>5.5.1.3 Analizar y aplicar las mejores prácticas en el marco de la planificación universitaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer un sistema de voluntariado inter-universitario que enlace y accione a los y las estudiantes en la solución de problemas concretos relacionados con la situación social, económica y ambiental de nuestro país en concordancia con los fines y principios de cada universidad estatal.

Población beneficiada

Primaria: se pretende impactar mediante este proyecto prioritariamente a la población estudiantil de las universidades miembro de la Red UNIVES, con la finalidad de contribuir con su formación integral.

Secundaria: las comunidades u organizaciones contraparte que comparten la experiencia con la Red UNIVES.

Cronograma de actividades y presupuesto:

La propuesta presupuesto detalla las principales actividades programadas para 2012, los recursos aprobados por el CONARE para la Red UNIVES (un total de 15.000.000 de colones), están distribuidos y asignados en partes iguales para las universidades que conforman la red. El presupuesto contempla actividades de campo, un encuentro de voluntariado y la posibilidad de participar en actividades internacionales.

Es necesario aclarar que la participación de la Red UNIVES en el Festival Regional Inter Universitario de Vida Estudiantil queda sujeta la cobertura presupuestaria asignada a la universidad coordinadora.

Año 2012				
Actividades	Presupuesto (colones)	Fecha inicio	Fecha Fin	Responsables
8. Proyecto de campo 1: Jornada de Arborización (Tarrazú. Propuesta de la UNED)	3.000.000	16-6-12	17-6-12	Red UNIVES (Coordinación UNED)
9. Proyecto de campo 2: Actividad propuesta por el TEC-UCR. Sede San Carlos	3.000.000	5-10-12	6-10-12	Red UNIVES (Coordinación TEC-UCR)
10. III Encuentro de Voluntariado Estatal Universitario Costarricense y I Encuentro de Voluntariado Centroamericano Estatal (ECVUN-2012). Propuesta UNA-UNED	4. 000.000	29-10-12	31-10-12	Red UNIVES (Coordinación UNA)
11. Actividad Internacional (pendiente de confirmación)	4.000.000	16-7-12	22-7-12	Red UNIVES (Coordinación Red UNIVOCES-Red UNIVES)
12. Desarrollo Interno de programas y proyectos	1.000.000	Anual		
13. Festival Regional Inter Universitario de Vida Estudiantil.	Presupuesto común de la actividad	Por definir		Red UNIVES, ACUC-FECUNDE-ESTILOS DE VIDA SALUDABLE

Cronograma de reuniones de coordinación para el primer semestre de 2012.

Se adjunta la propuesta de sesiones para la coordinación de la Red UNIVES, se han propuesto para 2012 realizar dos sesiones promedio por mes, una sesión de trabajo en la Universidad Nacional (coordinación 2012) y la otra en CONARE.

Consejo Nacional de Rectores (CONARE) Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil (COMVIVE) Red Estatal Universitaria de Voluntariado Estudiantil (Red UNIVES) Cronograma de reuniones de coordinación I semestre 2012		
Fecha	Lugar	Hora
06 de febrero	UNA	9:00 a.m.
20 de febrero	CONARE	9:00 a.m.
05 de marzo	UNA	9:00 a.m.
19 de marzo	CONARE	9:00 a.m.
16 de abril	UNA	9:00 a.m.
04 de mayo*	Por definir	Por definir
07 de mayo	UNA	9:00 a.m.
21 de mayo	CONARE	9:00 a.m.
04 de junio	UNA	9:00 a.m.
18 de junio	CONARE	9:00 a.m.

*Corresponde a la actividad denominada encerrona para la reflexión, discusión y propuesta de políticas para la Red UNIVES.

PLAN DE TRABAJO 2012
PROGRAMA ACCESO Y EQUIDAD

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR (OPES)

EQUIPO INTERUNIVERSITARIO DE DIRECTORES DE REGISTRO

Plan de trabajo 2012

Comisión integrada por:

Licda. Susana Saborío Álvarez	UNED
Mag. Marvin Sánchez Hernández	UNA
Licda. Alba Delgado Chaves	OPES
MBA. José Rivera Monge	UCR
MBA. William Vives Brenes	TEC

19 de marzo de 2012

EQUIPO INTERUNIVERSITARIO DE DIRECTORES DE REGISTRO

PLAN DE DE TRABAJO 2012

Introducción:

El Equipo Asesor de Trabajo de Directores de Registro se conforma para realizar esfuerzos en el desarrollo de proyectos conjuntos, para la estandarización de procedimientos que permitan un manejo eficiente de la información estudiantil y académica a su cargo.

En el año 2012 dará continuidad a proyectos, para construir la plataforma que sustente el sistema integrado de información estudiantil estatal, este sistema contempla los macro-procesos de Admisión, Permanencia, Graduación, Calendarización, Reconocimiento y/o Equiparación de títulos obtenidos en el extranjero.

Objetivo general

Desarrollar y ejecutar proyectos conjuntos, según las prioridades del área de vida estudiantil, con la finalidad de apoyar el quehacer cotidiano, sustentar el proceso de toma de decisiones, favorecer la investigación educativa y otras acciones afines que coadyuven en el proceso de formación integral del estudiante.

Objetivos específicos

1. Desarrollar proyectos que atiendan la política marco para el desarrollo de un Sistema Integrado de Información Estudiantil.
2. Atender los siguientes aspectos de los macro-procesos:

2a-Admisión

- Desarrollar la Admisión Conjunta para las cuatro universidades estatales
- Desarrollo de sistemas automatizados para la administración del proceso de admisión, Sistema de Admisión Universitario (SAU)
- Consolidar una mutua colaboración en los procesos de admisión
- Homologación de procesos de desarrollo conjunto, Sistema Atlas e Instituciones de Educación.
- Sistema de Admisión e Ingreso
- Distribución de la información de oferta educativa y solicitudes de inscripción.
- Elaborar folleto conjunto del proceso de Inscripción a la Educación Estatal Costarricense-2012-2013.
- Confeccionar material para el embalaje y distribución de los documentos a todos colegios (folleto, circulares, padrón inscritos y resultados).
- Recolección de solicitudes de inscripción y promedios de cuarto (IV) ciclo.

2b. Calendarización

- Elaboración de un cronograma conjunto de admisión
- Programación de pruebas de admisión por Universidad.
- Programación de entrega y recepción de solicitudes de inscripción para admisión.
- Programación de la captura (digitación de datos) de las solicitudes de admisión.
- Recolección de datos de notas de Cuarto Ciclo.

2c. Reconocimiento y/ o Equiparación

Diseño y desarrollo del sistema de reconocimientos de grados y títulos de estudios universitarios realizados en el exterior para utilizar en ORE.

3. Unificar criterios en la administración de la información estadística que se genera en las dependencias de Admisión y Registro de las Universidades Estatales.
4. Aplicar la Ley 8220 “Protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos”, en lo relacionado con la inscripción para admisión y captura de promedios de cuarto ciclo.
5. Homologar codificaciones de diferentes tipos de datos concernientes a la información personal del estudiante.
6. Coordinar la implantación de sistemas de información estudiantil para uso de todas las Universidades Estatales
7. Realizar un proceso de admisión conjunta en las etapas de inscripción de solicitantes, visitas a colegios, captura de notas de cuarto ciclo.

Para satisfacer estos objetivos se establecido los siguientes proyectos por elaborar en el año 2012.

Proyecto	Producto esperado
1. Implantación de los sistemas ATLAS y SISTEMA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN	1.1 Funcionamiento completo de los sistemas 1.2 Las universidades miembros del CONARE utilizando estos sistemas para su operación 1.3 Definir protocolo de seguridad para cada sistema 1.4 Definir protocolo de mantenimiento y actualización de cada sistema
2. Unificación del procedimiento de captura de notas de los colegios de secundaria para el cálculo de la nota de presentación.	2.1 Homologación de criterios para recolección, cálculo y captura de notas de cuarto ciclo. 2.2 Establecimiento de un solo proceso para la recolección de las notas de cuarto ciclo. 2.3 Continuar acciones de coordinación con el Ministerio de Educación Pública para la captura de notas del cuarto ciclo diversificado.
3. Implementación de un sistema de verificación de Títulos otorgados por el sistema de Educación Secundaria.	3.1 Establecer coordinación con el Ministerio de Educación Pública para crear una carta de entendimiento entre el MEP y las cuatro Universidades Estatales que permita el acceso a la base de datos de títulos emitidos a nivel de Educación Secundaria. 3.2 Acceso a la base de datos que permita la verificación de Título otorgados por la Educación Secundaria. 3.3 Fortalecer cada año la base de datos de graduados por año que se recibe a partir del 2008 del MEP. 3.4 Coordinar con el MEP, para que en el mes de diciembre 2012, se entregue a las Universidades Estatales la base de datos de estudiantes de secundaria que aprobaron bachillerato.
4. Diseño y desarrollo del sistema automatizado de reconocimiento y equiparación de grados y títulos otorgados en el exterior.	4.1 Dar seguimiento a la contratación de una empresa desarrolladora de software para que se encargue del diseño y desarrollo del sistema. 4.2 Contar con un sistema en línea de consulta para las cuatro Universidades Estatales.
5. Proceso de Admisión Conjunta	5.1 Consolidar la aplicación web para el proceso de admisión UNA-UCR-TEC-UNED. 5.2 Consolidar la aplicación Web para la captura de las solicitudes de admisión. 5.3 Desarrollar la segunda etapa del Sistema de Admisión (SAU). 5.4 Consolidar los sistemas Atlas e Instituciones de Educación. 5.5 Revisión y rediseño del folleto: "Proceso de Inscripción a la Educación Superior Estatal Costarricense 2012-2013". 5.6 Coordinar lo referente a la Adecuación Curricular de los postulantes a la Prueba de Admisión, con la Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES) 5.7 Coordinar lo referente a programación de visitas a colegios.
6. Otras Actividades	6.1 Realizar un Taller con representantes del proceso de Admisión conjunta para realizar una autoevaluación y proponer las mejoras del proceso. 6.2 Mejorar con un Diseñador gráfico y un diagramador el Folleto de admisión conjunta para el 2012-2013 6.3 Coordinar con el Registro Civil la actualización de datos.

Coordinadores de Proyectos que continuarán su desarrollo en el 2012 hasta donde lo permitan los recursos.

1. Nombre del proyecto:

- Sistema de Admisión Universitaria (SAU)
- Sistema Atlas
- Sistema de Instituciones de Educación

2. Comisión o equipo proponente:

Comisión Directores de Registro

3. Instituciones participantes:

- Tecnológico de Costa Rica
- Universidad de Costa Rica
- Universidad Nacional
- Universidad Estatal a Distancia

4. Responsable general del proyecto (nombre completo, institución en que labora, teléfonos y correo electrónico).

Nombre: Mag. Marvin Sánchez Hernández
Institución: Universidad Nacional
Cargo: Director
Unidad donde labora: Departamento de Registro
Teléfonos: 25626182
Correo Electrónico: msanc@una.ac.cr

5. Responsables por institución incluyendo miembro OPES: (nombre completo, cargo, unidad donde labora, teléfonos y correo electrónico).

Nombre: MBA. José Rivera
Institución: Universidad de Costa Rica
Cargo: Director
Unidad donde labora: Oficina Registro
Teléfonos: 2511-4749
Correo Electrónico: jose.rivera@ucr.ac.cr

Nombre: MBA. William Vives Brenes
Institución: Tecnológico de Costa Rica
Cargo: Director
Unidad donde labora: Departamento de Admisión y Registro
Teléfonos: 2550-2308
Correo Electrónico: wvives@itcr.ac.cr

Nombre: Licda. Susana Saborío Álvarez
Institución: Universidad Estatal a Distancia
Cargo: Jefe de Oficina
Unidad donde labora: Departamento de Registro
Teléfonos: 22538473
Correo Electrónico: susaborio@uned.ac.cr

Nombre: Licda. Alba Delgado Chaves
Institución: OPES - CONARE
Cargo: Coordinadora
Unidad donde labora: Vida Estudiantil en CONARE
Teléfonos: 25195741
Correo Electrónico: adelgado@conare.ac.cr

6. Antecedentes y justificación del proyecto:

La Comisión de Directores de Registro ha trabajado en los últimos años en el desarrollo del proyecto de Admisión Conjunta, el cual integra el proceso de admisión al TEC, UCR, UNA y UNED, en las etapas de inscripción, giras a colegios, análisis de adecuación para personas con necesidades especiales y notas de IV Ciclo. Como parte de los esfuerzos realizados se ha diseñado una aplicación automatizada, denominada Sistema de Admisión Universitaria (SAU) que permite se capture la información de los solicitantes a través de Internet, esta aplicación requiere un rediseño y adecuación a necesidades que han surgido en los últimos años de integración.

Para esto se propone el desarrollo de un sistema que permita el aprovechamiento de la plataforma instalada en la Universidad de Costa Rica (UCR) y en el Tecnológico de Costa Rica (TEC), para que cada universidad participante, pueda de forma transparente tener acceso a la información producto del proceso conjunto de admisión.

El sistema permitirá que los estudiantes puedan inscribirse directamente a través de Internet o bien que desde las oficinas de las Universidades se realice la inscripción para aquellos estudiantes que no pudieron hacerlo a través de Internet o porque simplemente no quisieron hacerlo.

La información y los sistemas estarán ubicados en la UCR y en el TEC. Las Universidades accederán a la información a través de web services, lo que hará totalmente natural la comunicación con independencia de las plataformas de información con que cuenta cada universidad.

7. Objetivo general:

Consolidar un sistema de información vía Internet (SAU) que permita la captura de las solicitudes de admisión.

8. Objetivos específicos:

- Registrar las solicitudes de admisión desde cada una de las oficinas de Registro de las universidades involucradas.
- Permitir que los estudiantes directamente puedan realizar su inscripción y pago a través de Internet.
- Disponer de información completa, confiable y consolidada de los solicitantes al proceso de admisión.
- Disponer de un sistema que prepare información estadística sobre el proceso de admisión.
- Permitir que las Universidades involucradas puedan acceder a la información de forma automática mediante el uso de Web Services.

9. Vinculación con los objetivos y acciones estratégicas del PLANES.

Vinculación con PLANES				Información del proyecto a vincular			
Eje	Tema	Objetivo estratégico	Acción estratégica	Objetivo específico	Metas por ciclo	Actividades	Indicadores de gestión
Cobertura y Equidad	Oportunidades de Acceso	Promover la equidad en los procesos de admisión a las universidades públicas como medio de movilidad social	Elaborar una política conjunta de admisión que considere la equidad de oportunidades y las necesidades particulares de los y las estudiantes en la construcción de su proyecto vocacional Integrar gradualmente los esfuerzos en los procesos de admisión para brindar mayores facilidades para los y las estudiantes y una reducción de costos	Consolidar un sistema de información vía Internet que permita la captura de las solicitudes de admisión	Análisis, Diseño, programación y puesta en marcha durante 2008.		Sistema en producción durante el 2012.

10. Cronograma del proyecto. Segunda etapa

Actividad	Duración	Inicio	Fin
Programación	90d	01/02/2012	30/04/2012
Prueba	30d	01/05/2012	31/05/2012
Puesta en Marcha	45d	01/06/2012	31/07/2012
Evaluación y Mejoras SAU	60d	01/08/2012	30/09/2012

11. **Zona geográfica de impacto del proyecto:** Nivel nacional e internacional
12. **Metodología para el desarrollo del proyecto:** Coordinación entre las instancias participantes en actividades programadas tanto en el seno del CONARE, como de las Universidades.
13. **Población beneficiaria directa:** estudiantes de secundaria, egresados/as y población universitaria y público en general.
14. **Aportes específicos del proyecto al desarrollo nacional y al fortalecimiento del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal.**
 - a. Mejorar el proceso de comunicación de las universidades y la comunidad nacional
 - b. Permitirá estandarizar información y lograr la integración de los procesos de admisión
 - c. Contar con instrumento homologado y estandarizado que facilitará el trámite a los solicitantes
15. **Instituciones administradoras de los recursos:** Cada proyecto deberá indicar la o las instituciones que administrarán los recursos, de manera que se asegure su adecuada y oportuna ejecución.
Los recursos están en la UCR y el TEC
16. **Presupuesto:** (Detallado por subpartida de acuerdo a los nuevos clasificadores por objeto de gasto, por año y por institución (es) administradora (s) (UCR, TEC, UNA, UNED, CONARE). Los montos incluidos en cada una de las subpartidas deberán estar debidamente justificados.

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)
OFICINA DE PLANIFICACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (OPES)
FONDO DEL SISTEMA
RESUMEN SEGÚN INSTITUCIÓN

Código	Partida	TOTAL PROYECTO (colones)	INSTITUCIONES					
			UCR	ITCR	UNA	UNED	CONARE	
TOTAL		47.000.000,00	34.000.000,00	13.000.000,00	0,00	0,00	0,00	
0	REMUNERACIONES	12.739.393,56	0,00	12.739.393,56	0,00	0,00	0,00	
0	01	REMUNERACIONES BÁSICAS						
		6.249.554,80	0,00	6.249.554,80	0,00	0,00	0,00	
0	01	01	Sueldos para cargos fijos	6.249.554,80	0,00	6.249.554,80	0,00	0,00
0	01	02	Jornales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	01	03	Servicios especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	01	04	Sueldos a base de comisión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	01	05	Suplencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	02	REMUNERACIONES EVENTUALES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	02	01	Tiempo extraordinario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	02	02	Recargo de funciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	02	03	Disponibilidad laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	02	04	Compensación de vacaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	02	05	Dietas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	03	INCENTIVOS SALARIALES		4.782.176,86	0,00	4.782.176,86	0,00	0,00
0	03	01	Retribución por años servidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	03	02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	926.778,57	0,00	926.778,57	0,00	0,00

Código				Partida	TOTAL PROYECTO (colones)	INSTITUCIONES				
						UCR	ITCR	UNA	UNED	CONARE
0	03	02	01	Dedicación Exclusiva	926.778,57	0,00	926.778,57	0,00	0,00	0,00
0	03	02	02	Prohibición	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	03	03		Decimotercer mes	563.224,07	0,00	563.224,07	0,00	0,00	0,00
0	03	04		Salario escolar	511.838,54	0,00	511.838,54	0,00	0,00	0,00
0	03	99		Otros incentivos salariales	2.780.335,69	0,00	2.780.335,69	0,00	0,00	0,00
0	03	99	01	Incentivos para la investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	03	99	02	Otros incentivos salariales	2.780.335,69	0,00	2.780.335,69	0,00	0,00	0,00
0	04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	604.331,95	0,00	604.331,95	0,00	0,00	0,00
0	04	01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	578.083,82	0,00	578.083,82	0,00	0,00	0,00
0	04	02		Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	04	03		Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	04	04		Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	04	05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	26.248,13	0,00	26.248,13	0,00	0,00	0,00
0	05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	1.103.329,96	0,00	1.103.329,96	0,00	0,00	0,00

Código			Partida	TOTAL PROYECTO (colones)	INSTITUCIONES				
					UCR	ITCR	UNA	UNED	CONARE
6	06		TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	06	01	Indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	06	02	Reintegros o devoluciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	07		TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	07	01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6	07	02	Otras transferencias corrientes al sector externo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

COMISIÓN INTERUNIVERSITARIA DE ACCESIBILIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CIAES)

PLAN DE TRABAJO 2012

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1. Nombre del proyecto: Articulación Políticas de Accesibilidad a la Educación Superior

1.2. Tipo de proyecto: Nuevo () Continúa (X)

1.3. Área con la que se vincula el proyecto:

Docencia () Investigación () Extensión () Vida estudiantil (X) Administración () CONARE (X)

1.4. Instituciones participantes: Universidad de Costa Rica, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Nacional, Universidad Estatal a Distancia.

1.5. Nombre de la Comisión o equipo proponente: Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior

1.6. Vigencia del proyecto: 1 año (2012)

2. PARTICIPANTES DEL PROYECTO: Coordinador General

Identificación	Nombre completo*	Institución	Unidad donde labora	Cargo	Teléfono	Celular	Correo electrónico
7-0047-0351	Damaris Picado Cordero (CP)	UNA	Departamento de Orientación y Psicología	Psicopedagoga	2277-3197	8937-6559	dpicado@una.ac.cr
4-0191-0902	Jacqueline González Espinoza (RU)	UNA	Unidad de Admisión	Orientadora	2562-6165	8882-4171	jgonz@una.ac.cr
110290323	Mariela Azurdia Molina (RU)	ITCR	Departamento de Orientación y Psicología	Psicóloga	2550-2514	8855-1619	mazurdia@itcr.ac.cr
401280628	Lizbeth Alfaro Vargas (RU)	UCR	Centro de Asesoría y Servicios a Estudiantes con Discapacidad (CASED)	Jefa	2511-4897	8997-9925	lisbeth.alfaro@ucr.ac.cr
106550440	Yolanda Morales Quesada (RU)	UNED	Dirección de Asuntos Estudiantiles	Encargada Programa de Atención a Estudiantes con Discapacidad	2234-6468	8829-5586	ymorales@uned.ac.cr

*Coordinador del Proyecto (CP) y Responsable por Universidad (RU).

Los coordinadores de área son los responsables del proyecto.

3. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

3.1. Justificación

La Comisión Interuniversitaria de Accesibilidad a la Educación Superior (CIAES) se reactiva a finales del año 2005, desde sus inicios desarrolla diferentes acciones en coordinación con la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil (COMVIVE).

A partir del año 2008, se establece la inscripción a las Universidades Estatales de manera conjunta, considerando que la solicitud de adecuaciones en las Pruebas de Admisión, no es un proceso aislado, por lo que se evidencia la necesidad de un equipo de trabajo especializado en la atención a los requerimientos de los postulantes que presentan condiciones asociadas o no a discapacidad.

Para atender las solicitudes de adecuación se realiza el proceso de revisión de expedientes y entrevistas presenciales y telefónicas con profesionales de diferentes áreas: Orientación, Psicología, Psicopedagogía y Educación Especial; teniendo como beneficio, asignar de manera atinente las adecuaciones requeridas por los postulantes en las Pruebas de Admisión. Además, por trabajar de manera articulada se evita que los estudiantes incurran en gastos económicos al poder entregar su solicitud de admisión y asistir a entrevista en la Sede más cercana.

Además con el propósito de favorecer la equiparación de oportunidades en los procesos de admisión, permanencia y graduación de los estudiantes con necesidades educativas especiales y/o discapacidad, esta Comisión planifica y ejecuta actividades de capacitación dirigidas al personal y estudiantes de las cuatro universidades estatales.

Considerando lo anterior, la coordinación de dichos procesos permite dar cumplimiento a la ley 7600 y la Ley 8661 de tal manera que se plantean en forma acertada las acciones a seguir para optimizar el acceso a la educación y el proceso enseñanza aprendizaje, con el fin de responder a la atención de diversas condiciones: emocionales, específicas del aprendizaje, de salud, visuales, auditivas, motoras, entre otras.

El acceso de población estudiantil que requiere adecuaciones en la Educación Superior Pública va en aumento y demanda mayor acompañamiento que potencialice el desarrollo de competencias personales y académicas que favorezcan la autonomía y la integración laboral de esta población en la sociedad costarricense.

3.2 Objetivo general:

Articular las políticas de accesibilidad a la Educación Superior que incluyan los procesos de admisión y permanencia.

3.3 Objetivos específicos:

- 3.3.1 Dar continuidad a un modelo conjunto desde las Universidades Estatales para la atención a la población con necesidades educativas especiales y/o discapacidad que solicitan adecuaciones a la aplicación del examen de admisión de cada universidad.
- 3.3.2 Mantener el análisis de la normativa, accesos, servicios y apoyos que se brindan al estudiante con necesidades educativas especiales y/o discapacidad en los procesos de admisión y permanencia en las universidades estatales.
- 3.3.3 Favorecer espacios de intercambio y capacitación sobre las temáticas de accesibilidad y discapacidad entre el personal docente-administrativo, administrativo y población estudiantil con necesidades educativas especiales y/o discapacidad de las diferentes universidades estatales, para propiciar la equiparación de oportunidades en la Educación Superior.

4. METAS

OBJETIVO ESPECÍFICO 1			
METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1 E INDICADORES POR META			
Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
1. Atender con equidad las solicitudes de inscripción a la aplicación del examen de admisión de las Universidades Estatales, de los y las estudiantes con necesidades educativas especiales.	I Ciclo 2012	Población con necesidades educativas especiales y/o discapacidad inscrita para realizar con adecuación la aplicación del examen de admisión.	Total de solicitantes inscritos que piden adecuación en la aplicación de las Pruebas de admisión/boletas de inscripción de los solicitantes de adecuación.
2. Analizar las solicitudes de admisión a las Universidades en forma conjunta.	I Ciclo 2012	Población con necesidades educativas especiales y/o discapacidad inscrita para realizar con adecuación la aplicación del examen de admisión.	Total de solicitantes inscritos que piden adecuaciones en la aplicación de las Pruebas de admisión/boletas de inscripción de los solicitantes de adecuación.
OBJETIVO ESPECÍFICO 2			
METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2 E INDICADORES POR META			
Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
1. Favorecer el ingreso y permanencia a la Educación Superior de los estudiantes con necesidades educativas, en el marco jurídico de la normativa vigente.	I y II Ciclo 2012	Población con necesidades educativas especiales y/o discapacidad inscrita para realizar con adecuación la aplicación del examen de admisión.	Total de estudiantes admitidos a las universidades estatales y atendidos por los Programas de Servicio de apoyo de cada Universidad/ Matrícula de los estudiantes e informes de seguimiento
OBJETIVO ESPECÍFICO 3			
METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 3 E INDICADORES POR META			
Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
2. Realización de capacitaciones dirigidas a personal docente-administrativo y población estudiantil de las universidades estatales sobre temáticas referentes a accesibilidad y discapacidad.	II Ciclo 2012	Personas que asisten en las diferentes temáticas desarrolladas en las actividades de capacitación.	Número de participantes/Listas de asistencia a las actividades de capacitación

5. ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y DIFUSION DE RESULTADOS

5.1 Actividades y productos

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	
META 1	
Actividad	Productos de la meta
1. Coordinación y definición de los contenidos incluidos en materiales de divulgación de las universidades, dirigida a población egresada o que cursa el IV Ciclo de Educación Diversificada.	1. Incorporación de requerimientos en los folletos informativos, sobre las adecuaciones en la aplicación de las Pruebas de Admisión.
2. Elaboración de la circular dirigida a los orientadores, directores o miembros del Comité de Apoyo de los Centros Educativos describiendo el procedimiento para la solicitud de adecuaciones en la aplicación de los exámenes de las universidades estatales.	2. Mejoras en la calidad de la recepción de documentos aportados por los postulantes.
3. Incorporación de mejoras al Manual que define los lineamientos de trabajo en el periodo de análisis de expedientes y entrevistas de los postulantes.	3. Valoración conjunta de las solicitudes de inscripción de los exámenes de admisión.
4. Capacitación al personal de las Oficinas de Registro de las cuatro Universidades Estatales, que se encargan de recibir las solicitudes de adecuación.	4. Facilitar a las/los especialistas que colaboran en el proceso de revisión conjunta y entrevistas, el análisis de expedientes de los postulantes.
5. Fortalecimiento y puesta en ejecución de las bases de datos (Sistema de Asuntos Estudiantiles SAE de la Universidad de Costa Rica y del específico del ITCR), que se utilizan para administrar información de los y las estudiantes que solicitan adecuación.	5. Agilizar la consulta y generación de reportes necesarios para la posterior convocatoria a entrevista presencial de los postulantes que así lo requieren.
6. Recepción periódica de los expedientes de los solicitantes de adecuación enviados por parte del Departamento de Registro a los equipos de cada universidad.	6. Equidad en la aplicación de adecuaciones para realizar el examen de admisión de las universidades estatales.
7. Capacitación a especialistas que participan en la revisión conjunta y realización de entrevistas.	7. Facilitar en la etapa de inscripción la entrega de documentación para solicitar adecuaciones.
8. Revisión integrada de los documentos presentados por los postulantes.	8. Articulación de acciones conjuntas a nivel intra e interuniversitario.
9. Se confirma el requerimiento de entrevista de la población y se definen horarios, responsables y lugares de entrevistas; se hace la incorporación de esta información al sistema escogido para realizar convocatoria (SAE).	9. Coordinación e integración de personal de las diferentes sedes regionales de las universidades, en los procesos de recepción de documentos, revisión integrada, entrevistas a estudiantes y aplicación del examen de admisión
10. Se comunica a los postulantes inscritos la aprobación o denegación de adecuaciones y el requerimiento o no de entrevista presencial. Dicha comunicación se dirige a los centros educativos y de identificación vía fax o telefónica.	10. Aplicación del Módulo de adecuaciones integrado al Sistema de Asuntos Estudiantiles (SAE) de la UCR para el procesamiento de solicitudes de adecuación presentadas a la CIAES.
11. Realización de entrevistas telefónicas y presenciales a los solicitantes en las diferentes Sedes Regionales Universitarias	11. Incrementar la asistencia de los postulantes convocados a entrevista y comunicar la resolución de su solicitud.
12. Digitación de la información de postulantes que solicitaron adecuaciones para la aplicación del Examen de Admisión en el SAE de la UCR, y en la base específica del ITCR, para ser enviadas al Comité de Examen de Admisión.	
13. Se da el pase a los Comités de Examen de Admisión de la información de adecuaciones aprobadas (I y II tracto de aplicación UCR-UNA) y el envío de cuadros específicos (aplicación ITCR).	
14. Resolución a las apelaciones de los postulantes que solicitan adecuaciones en la aplicación de los exámenes de admisión.	

OBJETIVO ESPECÍFICO 2	
RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2	
Actividad	Productos de la meta
1. Definición y elaboración de documentos en formatos accesibles para los estudiantes que requieren adecuaciones para la aplicación de las Pruebas de Admisión.	12. Brindar el acceso a la información acorde a las características individuales de los solicitantes, según Ley 7600 y su Reglamento y la Ley 8661. 13. Aprobación de adecuaciones curriculares en coordinación con las Unidades Académicas. 14. Equidad en el acceso a la Educación Superior. 15. Favorecer la permanencia y egreso de la población con necesidades educativas y/o discapacidad. 16. Informes de valoración de los estudiantes.
2. Atención a las necesidades educativas desde los Servicios de Apoyo de las Universidades, según sus procesos de acompañamiento, tanto por referencias institucionales, seguimiento a la solicitud de admisión o interés del estudiante.	
3. Coordinación y apoyo con Unidades Académicas y Dependencias de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil para la atención de las necesidades educativas.	
OBJETIVO ESPECÍFICO 3	
RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 3	
Actividad	Productos de la meta
17. Planificación de las actividades de capacitación.	18. Actividades de capacitación al personal docente-administrativo y población estudiantil con discapacidad de las diferentes universidades sobre el tema de accesibilidad y adecuaciones. 19. Publicación de material de apoyo para las actividades de capacitación.
20. Organización administrativa de las capacitaciones.	
21. Elaboración de material de apoyo para la realización de las capacitaciones	
22. Convocatoria a las capacitaciones	
23. Realización de las capacitaciones	
24. Evaluación de las capacitaciones	
25. Elaboración de propuestas de fortalecimiento en la atención y seguimiento de la población con discapacidad.	

5.2 Divulgación de resultados:

- Informes de avances.
- Material divulgativo.
- Memoria de las actividades de capacitación facilitada a los participantes.
- Informe de labores.
- Participación en seminarios.

6. ZONA GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN BENEFICIARIA

6.1. Región: Nivel Nacional.

6.2. Provincia: Nivel Nacional.

6.3. Cantón: Nivel Nacional.

6.4. Población beneficiaria:

- Profesionales en servicio **(101)**
- Académicos (docentes) **(102)**
- Otros profesionales **(103)**
- Profesional técnico o auxiliar **(104)**
- Personal de apoyo o administrativo **(105)**

- Adolescentes **(202)**
- Adulto **(203)**
- Población con discapacidad **(301)**
- Estudiantes III y IV ciclo **(403)**
- Estudiantes Universitarios **(404)**
- Sector universitario **(510)**

7. VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON PLANES 2011-2015

25.1 Vinculación con los objetivos y acciones estratégicas del PLANES 2011-2015.

Vinculación con PLANES				Objetivo específico a vincular
Eje	Tema	Objetivo estratégico	Acción estratégica	
1.Pertinencia e impacto	1.1. Vinculación con el entorno	1.1.1. Fortalecer la vinculación de la educación superior universitaria estatal con los sectores sociales y productivos en el ámbito nacional e internacional para el mejoramiento de la calidad de vida.	1.1.1.2 Desarrollar un sistema de gestión del conocimiento de los programas y proyectos de vinculación universitaria con la sociedad.	Dar continuidad a un modelo conjunto desde las Universidades Estatales para la atención a la población con necesidades educativas especiales y/o discapacidad que solicitan adecuaciones a la aplicación del examen de admisión de cada universidad.
	1.2 Articulación con el sistema educativo en conjunto	1.2.1 Potenciar la articulación de la educación superior universitaria estatal con los diversos componentes del sistema educativo nacional, para garantizar mejores oportunidades de formación para las nuevas generaciones.	1.2.1.3 Proponer y dar continuidad a proyectos que abran nuevas oportunidades educativas en todos los niveles de educación formal, a poblaciones que han sido excluidas de ella.	
	1.3.Desarrollo regional	1.3.1 Potenciar la regionalización universitaria e interuniversitaria para ampliar el acceso y la participación, y contribuir así con el desarrollo integral de las regiones.	1.3.1.1 Fortalecer el programa de regionalización universitaria para que, en función de las necesidades de la población, permita integrar el quehacer de las universidades estatales en las diferentes regiones del país. 1.3.1.2 Reforzar la capacidad académica, logística, de infraestructura y de talento humano de las sedes regionales, para afianzar el desarrollo de todo el quehacer de las universidades. 1.3.1.3 Optimizar el uso de la infraestructura de las sedes regionales para el desarrollo de la docencia, la investigación, la vida estudiantil, la extensión y la acción social.	Favorecer espacios de intercambio y capacitación sobre las temáticas de accesibilidad y discapacidad entre el personal de las diferentes universidades estatales para propiciar la equiparación de oportunidades en la Educación.

Vinculación con PLANES				Objetivo específico a vincular
Eje	Tema	Objetivo estratégico	Acción estratégica	
2. Acceso y equidad	2.1 Accesibilidad	2.1.1 Incrementar la cobertura y el acceso a las universidades estatales, en una forma equitativa y planificada que permita promover la cohesión y la movilidad social.	<p>2.1.1.1 Elaborar e implementar una estrategia de admisión conjunta que considere la equidad de oportunidades y las necesidades particulares de la población estudiantil en la construcción de su proyecto vocacional.</p> <p>2.1.1.3 Establecer condiciones que permitan la equidad y oportunidad de acceso para las poblaciones vulnerables.</p> <p>2.1.1.6 Potenciar los vínculos con diferentes sectores sociales en todas las regiones del país, para atender poblaciones con requerimientos especiales.</p> <p>2.1.1.7 Desarrollar programas y proyectos que permitan una participación plena de las personas con discapacidad en las actividades universitarias.</p> <p>2.1.1.8 Implementar estrategias para promover la salud integral de la totalidad de las comunidades universitarias.</p>	Dar continuidad a un modelo conjunto desde las Universidades Estatales para la atención a la población con necesidades educativas especiales y/o discapacidad que solicitan adecuaciones a la aplicación del examen de admisión de cada universidad.
2. Acceso y equidad	2.2 Permanencia y graduación	2.2.1 Promover la participación exitosa y la culminación de los estudios con una visión integral del ser humano.	<p>2.2.1.1 Promover la participación activa y sostenida de la población estudiantil en las actividades sustantivas, para favorecer su éxito académico y su formación integral.</p> <p>2.2.1.2 Apoyar la integración a la vida universitaria de la comunidad estudiantil que proviene de regiones y sectores sociales vulnerables, o que tiene necesidades especiales, mediante la provisión de servicios que cumplan con el principio de equiparación de oportunidades.</p> <p>2.2.1.3 Fortalecer la articulación de la vida estudiantil y las áreas académicas, para el desarrollo de proyectos conjuntos.</p> <p>2.2.1.4 Impulsar el desarrollo de habilidades y</p>	Mantener el análisis de la normativa, accesos, servicios y apoyos que se brindan al estudiante con necesidades educativas especiales en los procesos de admisión y permanencia en las universidades estatales.

Vinculación con PLANES				Objetivo específico a vincular
Eje	Tema	Objetivo estratégico	Acción estratégica	
			experiencias que faciliten un buen desempeño de las y los graduados en su vida profesional y laboral. 2.2.1.5 Promover la movilidad interuniversitaria de la comunidad estudiantil en las diferentes carreras y programas.	
2. Acceso y equidad	2.3 Inserción de graduados en el mercado laboral	2.3.1 Fomentar programas, proyectos y actividades que posibiliten la incorporación exitosa de las y los graduados en el mercado laboral.	2.3.1.1 Implementar programas y proyectos que incorporen el desarrollo de competencias en la formación profesional de la población estudiantil, con miras a su inserción exitosa en el mercado laboral.	Favorecer espacios de intercambio y capacitación sobre las temáticas de accesibilidad y discapacidad entre el personal de las diferentes universidades estatales para propiciar la equiparación de oportunidades en la Educación.
3. Aprendizaje	3.1 Evaluación	3.1.1 Consolidar sistemas de evaluación que propicien la excelencia del quehacer académico.	3.1.1.1 Desarrollar una estrategia integrada para la conducción de los procesos de autoevaluación, autorregulación, acreditación, mejoramiento y certificación de los programas, proyectos y procesos universitarios, en particular las acciones desarrolladas por el SINAES.	Mantener el análisis de la normativa, accesos, servicios y apoyos que se brindan al estudiante con necesidades educativas especiales en los procesos de admisión y permanencia en las universidades estatales.
4. Gestión	4.1 Administración	4.1.1. Garantizar a las y los integrantes y visitantes de la comunidad universitaria, condiciones adecuadas de acceso a la infraestructura y los servicios de apoyo.	4.1.1.1 Ampliar las condiciones de acceso a la infraestructura en las diversas sedes universitarias. 4.1.1.2 Mejorar los servicios de apoyo, para que garanticen la equidad en el quehacer universitario.	
4. Gestión	4.2 Talento Humano	4.2.1 Fortalecer los procesos de contratación, formación, capacitación y desarrollo del talento humano, para consolidar una cultura organizacional con un enfoque de mejoramiento continuo.	4.2.1.1 Impulsar proyectos que fortalezcan la selección, reclutamiento y desarrollo del personal de las universidades estatales, utilizando el enfoque por competencias.	Mantener el análisis de la normativa, accesos, servicios y apoyos que se brindan al estudiante con necesidades educativas especiales en los procesos de admisión y permanencia en las universidades estatales.
4. Gestión	4.3 Planificación	4.3.1 Consolidar la planificación y la gestión de la calidad como procesos de mejoramiento continuo que contribuyan al desarrollo institucional en concordancia con los objetivos del quehacer universitario.	4.3.1.1 Estimular la planificación estratégica como herramienta de gestión para la búsqueda permanente de la excelencia en el quehacer institucional. 4.3.1.2 Implementar sistemas de seguimiento y evaluación vinculados a los planes, programas y	

Vinculación con PLANES				Objetivo específico a vincular
Eje	Tema	Objetivo estratégico	Acción estratégica	
			proyectos que permitan el mejoramiento continuo. 4.3.1.3 Analizar y aplicar las mejores prácticas en el marco de la planificación universitaria.	
4. Gestión	4.4 Rendición de cuentas	4.4.1. Consolidar la evaluación y la rendición de cuentas como prácticas institucionales permanentes para promover la eficiencia, la eficacia y la transparencia en las actividades universitarias.	4.4.1.1 Consolidar los mecanismos para una rendición de cuentas integrada, oportuna y pertinente, a partir de los sistemas de evaluación institucionales.	

8. METODOLOGÍA.

El desarrollo de este proyecto tiene varias etapas a saber, en donde se da cumplimiento a las diferentes actividades enumeradas en el cronograma que se integra más adelante.

I Etapa: Planificación de acciones a desarrollar según calendario de inscripción al examen de admisión, definido en coordinación con la Comisión de Jefes de Registro adscrita también a CONARE.

II Etapa: Definición de contenidos de material divulgativo que se envía a colegios para remitirlo a la comisión que lo edita.

III Etapa: Procesos de capacitación para el personal participante de los diferentes trámites: funcionarios de Registro y profesionales de las diferentes universidades que realizan la revisión conjunta. (Revisión y actualización del manual conjunto de revisión).

IV Etapa: Revisión conjunta de solicitudes de adecuaciones para la aplicación del examen de admisión. Se definen las adecuaciones que se aplicarán y se asigna el requerimiento de entrevista a la población solicitante.

V Etapa: traslado a los comités de examen de admisión de cada universidad, de los datos de las adecuaciones aprobadas a la población estudiantil.

VI Etapa: Participación en la aplicación de exámenes de admisión en diferentes regiones del país.

VII Etapa: Planificación de las actividades de capacitación y eventos específicos dirigidos al personal docente, administrativo y estudiantes de las diferentes universidades.

Todas las etapas anteriores incluyen la realización de reuniones periódicas de los representantes de la CIAES y CIAES ampliada, para la revisión de las actividades del Plan de Trabajo y su evaluación respectiva, como insumo para la elaboración de planes e informes solicitados por las direcciones de las universidades estatales y/o CONARE.

9. CRONOGRAMA

Año 2012				
Actividades	Presupuesto* (Colones)	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsables
Planificación y elaboración de material para la capacitación de personal de los departamentos de Admisión y Registro que realizará la recepción de documentos para la inscripción al Examen de Admisión		Enero 2012	Enero 2012	Representantes de la CIAES
Visita a colegios, envío de carta a Orientadores(as) y Comités de Apoyo.		Marzo 2012	Abril 2012	Oficinas de Orientación (y Psicología) de cada universidad
Corrección y aprobación del Manual de Revisión Conjunta 2012.		Febrero 2012	Febrero 2012	Representantes de la CIAES
Capacitación al personal de las oficinas de Registro de las cuatro universidades, que realiza la recepción de documentos para la inscripción al Examen de Admisión		Febrero 2012	Febrero 2012	Representantes de la CIAES
Período de inscripción al Examen de Admisión y de recepción de documentos requeridos para la solicitud de adecuaciones		Febrero 2012	Abril 2012	Oficinas de Registro
Envío periódico de información de solicitudes de adecuaciones y documentación por parte de las Oficinas de Registro e Información a la CIAES.		Febrero 2012	Mayo 2012	Oficinas de Registro
Verificación periódica de los documentos presentados por los/as estudiantes, de parte del personal de las diferentes universidades estatales		Febrero 2012	Mayo 2012	Representantes de la CIAES
Las oficinas de registro trasladan a la CIAES el listado de solicitudes de postulantes con adecuación, para posteriormente, incorporar las adecuaciones.		Marzo 2012	Marzo 2012	ADM-ORI-UCR-ITCR
Capacitación a especialistas que realizan revisión integrada y entrevistas.		Abril 2012	Abril 2012	Representantes de la CIAES
Recepción de archivo preliminar de solicitudes de adecuaciones y documentación presentada por los estudiantes en el proceso de inscripción al Examen de Admisión		Mayo 2012	Mayo 2012	Oficinas de Registro
Revisión integrada de los documentos presentados por los/as estudiantes y verificación de las solicitudes procesadas en cada universidad, por parte del personal de las diferentes universidades estatales		Mayo 2012	Mayo 2012	Representantes de la CIAES – Programas y Servicios de Apoyo – Especialistas Colaboradores

Año 2012				
Actividades	Presupuesto* (Colones)	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsables
CIAES informa a las Oficinas de Registro, a quienes no se les aplicará adecuación para traslado a aplicación ordinaria.		Mayo 2012	Mayo 2012	CIAES
Digitación de solicitudes de adecuación con información general de la población (área de discapacidad, si requiere o no entrevista, etc.), dando prioridad a la información de los estudiantes que no requieren entrevista		Mayo 2012	Junio 2012	Representantes de la CIAES y Digitadores.
Se definen horarios, lugares y encargados de hacer entrevistas y se digitaliza esta información en el SAE o a la base de CIAES.		Mayo 2012	Junio 2012	CIAES
Informar vía telefónica o fax, sobre condición de solicitudes de adecuación y convocatoria a estudiantes que requieren entrevista para la asignación de adecuaciones.		Mayo 2012	Mayo 2012	Representantes de la CIAES
Impresión de la cita de examen de admisión con adecuaciones de estudiantes del I tracto. (UCR-UNA-ITCR)		Junio 2012	Junio 2012	CIAES (UCR-UNA)
Entrega de citas de examen de admisión impresas conjuntamente con la información de adecuaciones (UCR-UNA-ITCR)		Junio 2012	Junio 2012	CIAES (UCR-UNA)
Reunión para revisar situaciones de inconsistencia en la asignación de adecuaciones del I y II tracto (UCR-UNA)		Junio 2012	Agosto 2012	CIAES y Equipos de examen de admisión (UCR-UNA)
Capacitación a especialistas que realizan las entrevistas		Junio 2012	Junio 2012	CIAES y Equipos de Examen de Admisión
Realización de entrevistas en sedes centrales y regionales		Junio 2012	Junio 2012	Representantes de la CIAES y Especialistas Colaboradores
Envío a los Comités de Examen de Admisión de cada universidad, los cuadros preliminares con la población solicitante según área de discapacidad.		Junio 2012	Junio 2012	Representantes de la CIAES
Confección de Informes definitivos con las adecuaciones aprobadas para enviar a los Comités de Examen de Admisión de cada universidad.		Julio 2012	Agosto 2012	Representantes de cada universidad ante la CIAES.
Elaboración de Informes y Plan de Trabajo		Abril 2012	Noviembre 2012	CIAES Y CIAES ampliada
Envío de cuadros definitivos con las adecuaciones aprobadas a los Comités de Examen de Admisión		Agosto 2012	Agosto 2012	Representantes de cada universidad ante la CIAES.
Organización y planificación de un evento		Mayo 2012	Noviembre 2012	CIAES y CIAES ampliada

Año 2012				
Actividades	Presupuesto* (Colones)	Fecha Inicio	Fecha Fin	Responsables
Ejecución y evaluación del evento		Agosto 2012	Noviembre 2012	CIAES y CIAES ampliada
Definición y elaboración de documentos para la solicitud de información a los/as estudiantes que requieren adecuaciones para la aplicación del Examen de Admisión		Noviembre 2012	Noviembre 2012	Representantes CIAES
Coordinación y definición de los contenidos de los materiales de divulgación de las universidades		Octubre 2012	Noviembre 2012	Representantes CIAES
Total año 2012	€15.000.000,00			

PRESUPUESTO*.

Recursos solicitados, deben presentarse detallados por subpartida de acuerdo con los clasificadores por objeto del gasto del sector público, por año y por institución administradora.

Procesos por separado de cada universidad

ACTIVIDAD	UCR-UNA	TEC
Impresión de la cita de examen de admisión con adecuaciones de estudiantes del I y II tracto (con entrevista).	I tracto: segunda semana de julio	Agosto- setiembre
Entrega citas a estudiantes con adecuación del I y II tracto	I tracto: segunda semana de junio	Primera semana de setiembre
Recibe apelaciones de cita de estudiantes con adecuación del I y II tracto.	I tracto: junio	Segunda semana de setiembre
Resuelve apelaciones de adecuaciones del I y II tracto	I tracto: junio a julio	Tercera semana de setiembre
Aplica la PAA con adecuaciones	Setiembre a octubre	Última semana de setiembre
I Aplicación de la PAA con adecuación en Rodrigo Facio y sede Central UNA	Setiembre	-
Aplica la PAA adecuación en sedes regionales.	Octubre	Última semana de setiembre
II Aplicación de la PAA a Estudiantes con adecuación y población que guarda el día sábado en Rodrigo Facio y sede Central de la UNA.	Octubre	-
Aplicación de PAA extraordinaria y para adecuación en Rodrigo Facio	Octubre	-
Aplicación extraordinaria, estudiantes que no aplican el día sábado y estudiantes con adecuación.	Octubre	Última semana de setiembre
Entrega de resultados de la PAA	Noviembre a diciembre	Tercera semana de octubre

BECAS ESTUDIANTILES PARA LAS UNIVERSIDADES ESTATALES (BEUNE)

PLAN DE TRABAJO 2012

1. DATOS GENERALES

- a. Nombre del proyecto: Becas Estudiantiles para las Universidades Estatales.
- b. Tipo de proyecto: Nuevo () Continúa ()
- c. Área con la que se vincula el proyecto:
Docencia () Investigación () Extensión () Vida estudiantil () Administración () CONARE ()
- d. Instituciones participantes: Universidad de Costa Rica, Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad Nacional y la Universidad Estatal a Distancia.
- e. Nombre de la Comisión o equipo proponente: Becas Estudiantiles Universitarias Estatales (BEUNE)
- f. Vigencia del proyecto: Tres años

2. PARTICIPANTES DEL PROYECTO

Identificación	Nombre completo*	Institución	Unidad donde labora	Cargo	Teléfono	Celular	Correo electrónico
1-586-818	M.B.A. Anabelle León Chinchilla (RU)	U.C.R.	Oficina de Becas y Atención Socioeconómica	Directora	2511-5070		anabelle.leon@ucr.ac.cr
3-198-964	Mev Ed Marta Elena Vargas (RU)	I.T.C.R.	Oficina de Trabajo Social y Salud	Trabajadora Social	2550-2137	8351-9126	evargas@itcr.ac.cr
1-0714-0619	Licda. Astrid Mora Cedeño (CD)	U.N.A.	Programa de Adjudicación de Becas, Bienestar Estudiantil	Coordinadora	25624855	8354-6410	amora@una.ac.cr
1-1093-0079	Mag. Raquel Zeledón Sánchez (RU)	U.N.E.D.	Programa de Becas, Bienestar Estudiantil	Encargada, a.i.	2234-6468	8849-6769	rzedon@uned.ac.cr

*Coordinador del Proyecto (CP) y Responsable por Universidad (RU).

3. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

3.1 Justificación.

Como reseña histórica significativa para el quehacer del equipo BEUNE, se tiene que en el año 2005, el Consejo Nacional Rectores de las Universidades Estatales, solicitó a la Comisión de Vicerrectores(as) de Vida Estudiantil y en el marco del “PLAN NACIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA ESTATAL” (PLANES), la elaboración de un proyecto, orientado a “establecer un sistema conjunto de becas para estudiantes universitarios”.

El proyecto, se ubica en el eje de acceso y equidad del PLANES y está vinculado a los sistemas de becas de las universidades públicas estatales. Sistemas, fundamentados en principios democráticos (solidaridad, justicia, entre otros) y cuyo principal objetivo es brindar la oportunidad de acceso y permanencia a la educación superior de la población procedente de los sectores menos favorecidos.

El Programa Estado de la Nación (OPES; CONARE 2004) refiere que las instituciones de educación superior, particularmente las estatales, tienen un mayor compromiso social; especialmente con la equidad y constituyen un mecanismo importante para la movilidad social, al estar asociado mayores oportunidades de ingreso e inserción laboral con más altos niveles de escolaridad, siendo una herramienta para la búsqueda de bienestar.

El proyecto y el logro de los objetivos, se ubica a mediano plazo. El espacio de trabajo conjunto, ha fortalecido la integración de las universidades, el intercambio de conocimiento y experiencia y la construcción paulatina encaminada a procesos conjuntos que logren simplificar y unificar criterios, en los procesos de asignación de becas, específicamente la de naturaleza socioeconómica.

Los principales alcances para el periodo 2006-2011, se citan a continuación:

Año 2006: Integración sistemática de información que permitió la elaboración de documentos entregados a la Comisión de Vicerrectores (as) de Vida Estudiantil y que posibilitaron la retroalimentación interna entre los distintos equipos de becas:

- ✓ Documento “Sistemas de Becas y otros beneficios otorgados por condición socioeconómica en las Universidades Estatales”.
- ✓ Documento “Algunas características de la población becada de las Universidades Estatales que ingresó en el 2006”.
- ✓ “Escenarios de un Sistema de Becas por condición Socioeconómica para Sedes Interuniversitarias”. Con documento escrito.

Año 2007: Con la creación de la Sede Interuniversitaria en Alajuela, este equipo introduce una nueva temática, la cual exigió una coordinación permanente, para lograr la implementación de los Sistemas de Becas en esta sede. Tarea ésta última, que se convierte en el reto para el grupo de trabajo. Como principales productos se tuvieron:

- ✓ Recepción de las solicitudes de beca presentadas por la población estudiantil al ingresar a la Sede.
- ✓ Asignación del beneficio estudiantil, por parte de cada universidad y la coordinación respectiva.
- ✓ Generación de información de la Sede Interuniversitaria.
- ✓ Elaboración de la propuesta para la contratación de un “Estudio actuarial sobre la sostenibilidad económica de un modelo para un Sistema de Becas en la Sede Interuniversitaria de Alajuela”
- ✓ Valoración de propuestas de las empresas oferentes.
- ✓ Selección de la empresa responsable de elaborar el índice socioeconómico.

Año 2008: Se obtuvieron los siguientes resultados:

- ✓ Ejecución del “Estudio actuarial sobre la sostenibilidad económica de un modelo para un Sistema de Becas en la Sede Interuniversitaria de Alajuela”
- ✓ Presentación a la Comisión de Vicerrectores (as) de Vida Estudiantil de resultados del estudio actuarial.
- ✓ Realización de un encuentro en CONARE, en que se logró el intercambio, retroalimentación y discusión, entre los diferentes integrantes de los modelos de becas que operan en las distintas universidades, cuya evaluación participativa aportó interesantes recomendaciones de los y las participantes para enriquecer los modelos existentes.
- ✓ Participación activa del Equipo en actividades propias organizadas por CONARE, con el propósito de conocer acciones desarrolladas en el Área de Vida Estudiantil.

AÑO 2009: Los logros alcanzados fueron:

- ✓ Elaboración de la propuesta de contratación para la “Construcción del índice socioeconómico”.
- ✓ Valoración de propuestas de las empresas oferentes.
- ✓ Selección de la empresa responsable de elaborar el índice socioeconómico.

AÑO 2010:

- ✓ Contratación de la construcción del índice socioeconómico.
- ✓ Logro del presupuesto necesario para ejecutar la contratación.

AÑO 2011:

- ✓ Ejecución de la contratación “Construcción de un Índice Socioeconómico para la asignación de becas a estudiantes universitarios.”
- ✓ Presentación a la Comisión de Vicerrectores (as) de Vida Estudiantil de los resultados de la contratación.
- ✓ Elaboración de la propuesta de contratación: “Costos de estudio de la población universitaria: Creación de un modelo de referencia para la asignación de beneficios.”

Para el año 2012 se espera disponer del índice socioeconómico; el cual constituye un insumo de información determinante para avanzar con el proceso de sistematización conjunto del sistema de

becas. Por lo tanto para el año 2012 corresponde realizar las pruebas en la Sede interuniversitaria y en las universidades, asimismo trabajar en las fases de definición, diseño y desarrollo del sistema de información.

3.2 Objetivo general:

Establecer un proceso conjunto de Becas entre Universidades, que favorezca la permanencia de la población estudiantil, procedente de sectores sociales con situaciones socioeconómicas desfavorables.

Objetivos específicos:

- Presentación del índice socioeconómico a los Vicerrectores y equipos técnicos de los Programas de Adjudicación de Becas de las Universidades Estatales.
- Definir procesos para la prueba del ISE.
- Definir sobre el desarrollo del Sistema Informático para la administración de la información.
- Realizar un estudio de costos de permanencia de los estudiantes universitarios, que permita la creación de un modelo de referencia en la asignación de beneficios.

4. METAS

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Presentación del índice socioeconómico a los Vicerrectores y a los equipos técnicos de las Universidades			
METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1 E INDICADORES POR META			
Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
1. Explicar a los equipos de trabajo de las Universidades el índice desarrollado	2012	Exposición	Número de exposiciones
2. Capacitar a los equipos de trabajo de las Universidades.	2012	Capacitación	Número de capacitaciones
OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Definir procesos para la prueba del ISE.			
METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2 E INDICADORES POR META			
Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
3. Realización de dos talleres para la definición conjunta de procesos de simplificación y unificación. Prueba del ISE	2012	Número de Talleres	Talleres
4. Análisis de los resultados.	2012	Número sesiones	Procesos realizados
5. Análisis y definición de lineamientos para los procesos conjuntos	2012	Número sesiones	Procesos conjuntos
OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Definir sobre el desarrollo del Sistema Informático para la administración de la información.			
METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 3 E INDICADORES POR META			
Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
1. Construir un documento que plasme las características de un sistema de información.	2012	Conjunto de especificaciones	Especificaciones requeridas
2. Contratar una empresa que trabaje en el diseño y desarrollo del sistema informático.	2012	Adjudicación contratación	Contratación administrativa
3. Acompañamiento y supervisión de la elaboración del sistema informático	2012	Supervisión	Objetivos realizados
4. Realización de pruebas y posibilidades de aplicación	2012	Prueba del sistema	Pruebas realizadas
5. Resultado y presentación del Sistema Informático	2012	Resultado	Presentación del Sistema

OBJETIVO ESPECÍFICO 4: Realizar un estudio de costos de permanencia de los estudiantes universitarios, que permita la creación de un modelo de referencia en la asignación de beneficios.

METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 4 E INDICADORES POR META

Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
1. Definición y elaboración de requerimientos para la realización de un estudio de costos de permanencia	2011	Conjunto de especificaciones	Especificaciones requeridas
2. Contratar estudio de costos de permanencia	2011	Adjudicación contratación	Contratación Administrativa
3. Acompañamiento, análisis y revisión del modelo	2011	Supervisión	Objetivos realizados
4. Resultado estudio de costos de permanencia	2011	Documento elaborado	Presentación del Documento

OBJETIVO ESPECÍFICO 5: Realizar un estudio de costos de permanencia de los estudiantes universitarios, que permita la creación de un modelo de referencia en la asignación de beneficios.

METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 5 E INDICADORES POR META

Meta	Año	Indicadores	Unidad de Medida / Medio de verificación
1. Definición y elaboración de requerimientos para la realización de un estudio de caracterización de los estudiantes.	2011	Conjunto de especificaciones	Especificaciones requeridas
2. Contratar estudio de costos de permanencia	2011	Adjudicación contratación	Contratación Administrativa
3. Acompañamiento, análisis y revisión del modelo	2012	Supervisión	Objetivos realizados
4. Resultado estudio.	2012	Documento elaborado	Presentación del Documento

5. ACTIVIDADES, PRODUCTOS Y DIFUSION DE RESULTADOS

5.1 Actividades y productos

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: <i>Presentación del índice socioeconómico a los equipos técnicos de las Universidades</i>	
META 1	
Actividad	Productos de la meta
1. <i>Exposiciones y sesiones de capacitación</i>	<i>Personas Capacitadas Autorización del Índice Socioeconómico por parte de los Vicerrectores Índice implementado en las Universidades Estatales</i>
2. <i>Presentación del Índice a los Vicerrectores de Vida Estudiantil de las Universidades</i>	
3. <i>Implementación del índice</i>	
OBJETIVO ESPECÍFICO 2: <i>Definir procesos para la prueba del ISE.</i>	
RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2	
Actividad	Productos de la meta
1. <i>Realización de talleres de las universidades</i>	<i>Procesos que realiza cada Universidad Criterios de simplificación y unificación Procesos conjuntos para aplicación del índice.</i>
2. <i>Análisis de los procesos que realiza cada Universidad</i>	
3. <i>Unificación de procesos</i>	
OBJETIVO ESPECÍFICO 3: <i>Definir sobre el sistema informático para administración de la información.</i>	
RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 3	
Actividad	Productos de la meta
1. <i>Contratación de la construcción de un programa informático</i>	<i>Un Sistema Informático con el Índice Socioeconómico automatizado y la información socioeconómica de los estudiantes becados de las Universidades.</i>
2. <i>Realización de pruebas y posibilidades de aplicación</i>	
3. <i>Definición y desarrollo de sistema informático para la Operacionalización del índice socioeconómico</i>	
4. <i>Identificación socioeconómica de la población becada de las Universidades</i>	
OBJETIVO ESPECÍFICO 4: <i>Realizar un estudio de costos de permanencia de los estudiantes universitarios, que permita la creación de un modelo de referencia en la asignación de beneficios.</i>	
RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 4	
Actividad	Productos de la meta
1. <i>Definición de criterios para la contratación del estudio.</i>	<i>Diagnóstico para elaboración de estudio de costos</i>
2. <i>Contratación de empresa que realice un estudio de costos de permanencia de la población estudiantil</i>	<i>Modelo de costos que sirva de referencia para definir los beneficios de las becas.</i>
3. <i>Análisis y revisión del modelo</i>	

5.2 Divulgación de resultados

Los resultados, se han presentado mediante:

- ✓ Exposición a la Comisión de Vicerrectores (as) de Vida Estudiantil.
- ✓ Presentaciones de final de año en el CONARE, en un espacio de intercambio de los diferentes equipos.
- ✓ Informes de labor para el periodo.

6. ZONA GEOGRÁFICA Y POBLACIÓN BENEFICIARIA

6.1. Población beneficiaria: Estudiantes de escasos recursos económicos de todo el país

6.2. Región: el país.

6.3. Provincia: Todo el país.

6.4. Cantón: Todo el país.

7. VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON PLANES 2011-2015			
a. Vinculación con los objetivos y acciones estratégicas del PLANES 2011-2015			
Vinculación con PLANES			Objetivo específico a vincular
Eje	Objetivo	Acción	
Acceso y Equidad	2.1.1 Incrementar la cobertura y el acceso a las universidades estatales, en una forma equitativa y planificada que permita promover la cohesión y la movilidad sociales.	2.1.1.3 Establecer condiciones que permitan la equidad y oportunidad de acceso para las poblaciones vulnerables.	Implementar el procedimiento y aplicación de las pruebas al ISE.IICE Definir sobre el desarrollo del Sistema Informático para la administración de la información y automatización del índice socioeconómico.
	2.2.1 Promover la participación exitosa y la culminación de los estudios con una visión integral del ser humano.	2.2.1.2 Apoyar la integración a la vida universitaria de la comunidad estudiantil que proviene de regiones y sectores sociales vulnerables, o que tiene necesidades especiales, mediante la provisión de servicios que cumplan con el principio de equiparación de oportunidades. 2.2.1.8 Dotar de mayores recursos a los actuales sistemas de becas y financiamiento a estudiantes y crear nuevos programas de becas dirigidos a estudiantes en condición de pobreza extrema.	Realizar un estudio de costos de permanencia de los estudiantes universitarios que permita la creación de un modelo de referencia en la asignación de beneficios.

b. Aporte e impacto del proyecto en el desarrollo y fortalecimiento del Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal

Definición: El Sistema de Educación Superior Universitaria Estatal es el conjunto integrado por las cuatro universidades públicas y coordinado por el CONARE, que busca lograr acciones concertadas e integradas, con miras a optimizar el quehacer universitario y la relevancia de su aporte al desarrollo nacional, de manera que se afirmen las identidades, potencialidades y fortalezas de cada una de las instituciones dentro de un espacio de acción conjugada y el uso racional de los recursos asignados.	
Objetivos	Aporte del proyecto al cumplimiento del objetivo
Impulsar una efectiva integración de las IESUE, para que promuevan con excelencia las transformaciones que requiere la sociedad costarricense	<i>Contribuir con la democratización de la enseñanza superior y garantizar oportunidades de desarrollo profesional.</i>
Construir un espacio estratégico para que las universidades analicen, evalúen y emitan acciones y proyectos conjuntos, con el propósito de formar profesionales de alto nivel, generar conocimiento y crear nuevas oportunidades para el desarrollo de la nación, de acuerdo con las prioridades establecidas	<i>Desarrollar de manera conjunta un sistema de adjudicación de becas, que genere oportunidades de permanencia para sectores sociales en condiciones socioeconómicas desfavorables.</i>
Propiciar la cooperación interinstitucional bajo el principio de integralidad, para optimizar la calidad del quehacer	<i>Lograr un sistema eficiente y efectivo de medición socioeconómica, así como la maximización de los recursos de las Universidades Estatales.</i>
Potenciar las fortalezas complementarias de las universidades para elevar el impacto de su acción y responder a las demandas de la sociedad	<i>Unificar criterios de asignación de becas entre universidades a efecto de mantener ejes comunes y brindar beneficios según el requerimiento de los estudiantes.</i>

8. METODOLOGÍA:

Primera fase:

Se realizarán espacios de discusión y análisis sobre el índice socioeconómico de becas y la elaboración de la propuesta, para la articulación de los procesos de recepción y valoración de solicitudes de becas en las IESUE. Se realizará una propuesta de manual de procedimientos conjuntos que será sometido al aval de la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil, para la toma de decisiones.

Segunda Fase:

Se contratará una empresa para la construcción de un sistema informático que considere la automatización del índice y almacene la información socioeconómica de las y los aspirantes a las becas de las IESUE. El equipo, será responsable de brindar los insumos para la construcción y realizará la supervisión sobre el avance y resultados del trabajo.

Tercera Fase:

Se contratará una empresa para la realización de una investigación sobre costos de estudios universitarios. El equipo, será responsable de brindar los insumos para la investigación y realizará la supervisión sobre el avance y resultados del trabajo.

El producto de esta investigación permitirá valorar la coherencia y pertinencia entre los beneficios otorgados y las necesidades de la población becada.

Cuarta Fase:

Se contratará una empresa para la realización de un estudio de caracterización socioeconómica y socioeducativa de la población estudiantil para toma de decisiones. El equipo será responsable de brindar los insumos para la investigación y realizará la supervisión sobre el avance y resultados del trabajo.

El equipo sesionará al menos una vez al mes, para dar seguimiento a la ejecución de las actividades y alcance de los objetivos para el periodo.

En relación con la realización del estudio “Costos de estudio de la población universitaria: Creación de un modelo de referencia para la asignación de beneficios”, se realizarán espacios de discusión y análisis con la empresa contratada, dando el seguimiento respectivo al cumplimiento de tiempos y productos estipulados en la contratación. El producto de esta investigación permitirá valorar la coherencia y pertinencia entre los beneficios otorgados y las necesidades de la población becada.

La aplicación de la prueba del ISE, requiere sesiones de trabajo, para la definición e intercambio de experiencias y la validación de los resultados implica la participación de las y los integrantes de los equipos de adjudicación de becas de las universidades.

Como un tercer momento se plantea la definición de términos de referencia para la construcción de un sistema informático que considere la automatización del índice y almacene la información socioeconómica de las y los aspirantes a las becas. El conjunto de tareas, implica la participación de profesionales del área de informática de las universidades.

6. CRONOGRAMA

Año 1				
Actividades	Presupuesto	Fecha inicio	Fecha Fin	Responsables
1. Contratación de la construcción de un Índice Socioeconómico	2010	Junio 2010	Diciembre 2010	Comisión Becas
2. Ejecución conjunta de la construcción del Índice	2010	Junio 2010	Diciembre 2010	Comisión Becas
3. Seguimiento y acompañamiento a la empresa contratada para la construcción del Índice	2010	Junio 2010	Diciembre 2010	Comisión Becas
Total año 1*				
Año 2				
Actividades	Presupuesto	Fecha inicio	Fecha Fin	Responsables
1. Presentación del Índice Socioeconómico a los equipos Técnicos	2010	Enero 2011	Enero 2011	Empresa Contratada
2. Elaboración de requerimientos para el desarrollo de un Sistema Informático	2011	Febrero 2011	Abril 2011	Comisión Becas
3. Contratación de una empresa para el Desarrollo del Sistema Informático	2011	Mayo 2011	Diciembre 2011	Comisión Becas
Total año 2*				
Año 3				
Actividades	Presupuesto	Fecha inicio	Fecha Fin	Responsables
1. Finalización del Sistema Informático	2012	Enero 2012	Marzo 2012	Empresa Contratada
2. Implementación del Sistema Informático	2012	Abril 2012	Junio 2012	Empresa Contratada
3. Capacitación al equipo técnico de los Programas de Becas, Universidades Estatales	2012	Abril 2012	Junio 2012	Empresa Contratada
4. Elaboración de requerimientos para la realización de un estudio de Costos de Permanencia de estudiantes universitarios	2012	Julio 2010	Setiembre 2012	Comisión Becas
5. Contratación de una empresa para realizar estudio de Costos de Permanencia.	2012	Setiembre 2012	Diciembre 2012	Comisión Becas

Total año 3*				
Año 4				
Actividades	Presupuesto	Fecha inicio	Fecha Fin	Responsables
1. Acompañamiento y análisis en el desarrollo del estudio de Costos	2013	Enero	Abril	Comisión de Becas y Empresa Contratada
2. Presentación del Estudio de Costos de permanencia de estudiantes becados	2013	Mayo 2013	Mayo 2013	Empresa Contratada
3. Elaboración de requerimientos para la realización de un estudio de Caracterización	2013	Junio 2013	Setiembre 2013	Comisión de Becas
4. Contratación de una empresa que realice el estudio de Caracterización	2013	Octubre	Noviembre 2013	Comisión de Becas
5. Acompañamiento y desarrollo del estudio de Caracterización	2013 2014	Noviembre 2013	Abril 2014	Comisión de Beca y Empresa Contratada
Total año 4*				

7. PRESUPUESTO

Para el 2012, se cuenta con una asignación presupuestaria de **¢15, 000,000.00**, ubicados en el rubro de contrataciones

COMISIÓN DE DIVULGACIÓN, ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN PARA EL INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CDOIES)

PLAN DE TRABAJO 2012

Integrantes del equipo

Identificación	Nombre completo	Institución	Unidad donde labora	Cargo	Teléfono	Celular	Correo electrónico
1-1198-0373	Adriana Yasmín Ureña Castro (CP)	UNA	Departamento de Orientación y Psicología	Orientadora	2277-3199	8868-8503	a_jazminc@yahoo.es auren@una.ac.cr
1-0895-0097	Katherine Palma Picado (RU)	ITCR	Departamento de Orientación y Psicología	Psicóloga	2550-2702	8827-5702	kpalma@itcr.ac.cr
5-0313-0639	Magda Lorena Artavia Castrillo 24520255(RU)	UNED	Programa de Orientación y Atención Psicoeducativa	Orientadora	2452-0255	8829-3959	martavia@uned.ac.cr
1-0664-0327	Patricia Ruh (RU)	UCR	Oficina de Orientación de la UCR	Orientadora	2511-1962	8862-3523	patricia.ruh@ucr.ac.cr

Antecedentes del proyecto

El Folleto Descubriendo la U es un recurso didáctico que se utiliza esencialmente durante la visita a colegios; pues introduce al y a la joven al conocimiento de la información sobre la oferta académica de las cuatro universidades, así como a información adicional y determinante para ser considerada al momento de elegir carrera y universidad.

Por tanto, el impacto de los materiales desarrollados por la comisión, radica en la oportunidad que representa para cada estudiante que recibe el material, de acceder a información de cada una de las universidades estatales de una forma integrada, estructura y organizada de forma tal que le permite hacer una elección vocacional a partir de un panorama amplio.

Igualmente se cuenta con otros recursos de información siendo uno de ellos, un separador de libros que contiene la información del sitio INFOUES, buscando con ello que los y las estudiantes que lo reciban hagan uso del recurso tanto a nivel informativo como a nivel de exploración vocacional utilizando el Inventario que allí se encuentra.

Por otro lado, se tiene un afiche informativo del sitio INFOUES que permite divulgar la existencia del espacio y las posibilidades que éste ofrece. INFOUES, si bien es dirigido a los y las estudiantes como población meta, es potenciado a través de la información que se le envía a los y las Orientadores de los colegios en coordinación con las Oficinas de Admisión y Registro, con la intención de el mismo sea incorporado en los proceso de Orientación Vocacional que desarrollan con sus estudiantes.

Además, puede señalarse un impacto en los y las Orientadores, en el tanto es un recurso de apoyo a nivel didáctico que les permite brindar a sus estudiantes información clara, confiable y completa, con lo cual podría afirmarse que aporta una mejora importante a los procesos de orientación vocacional que realizan.

Objetivo general:

Apoyar el proceso de elección de carrera de los y las estudiantes que están interesados/as en ingresar a las universidades públicas, mediante el suministro de información y recursos de orientación vocacional.

Objetivos específicos:

OBJETIVO ESPECÍFICO 1:			
METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1 E INDICADORES POR META			
Metas	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
1. Información actualizada de las cuatro universidades.	2012	100% de la información actualizada de cada universidad al mes de setiembre.	Folleto aprobado por las 4 universidades. Folleto impreso sin errores de contenido.
OBJETIVO ESPECÍFICO 2:			
METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2 E INDICADORES POR META			
Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
1. Diseño grafico actualizado acorde con las características de la población meta.	2012	Porcentaje de estudiantes que opinan favorablemente del diseño.	Respuestas emitidas por los estudiantes en la evaluación que se realiza en las visitas a los colegios.
OBJETIVO ESPECÍFICO 3:			
METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 3 E INDICADORES POR META			
Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
1. Entrega del folleto Descubriendo la U a la Comisión de Visitas de Orientación e Información (COMVISOI) en la primera semana de febrero.	2012	Entrega de 65 mil ejemplares del folleto Descubriendo la U.	Informe de las visitas a los colegios, elaborado por la COMVISOI.

Vinculación del plan con los objetivos y acciones estratégicas establecidas en el Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES):

Vinculación con PLANES				Objetivo específico a vincular
Eje	Tema	Objetivo estratégico	Acción estratégica	
Pertinencia e impacto	1.1. Vinculación con el entorno	1.1.1. Fortalecer la vinculación de la educación superior universitaria estatal con los sectores sociales y productivos en el ámbito nacional e internacional para el mejoramiento de la calidad de vida.	1.1.1.2. Desarrollar un sistema universitario de gestión del conocimiento de los programas y proyectos de vinculación universitaria en la sociedad.	Entregar el material a la Comisión de Visitas de Orientación e Información (COMVISOI) para su respectiva distribución.
	1.4. Desarrollo regional		1.4.1.1. Fortalecer el programa de regionalización universitaria que en función de las necesidades de la población permita integrar el quehacer de las universidades estatales en las diferentes regiones. 1.4.6. Optimizar el uso de la infraestructura de las Sedes Regionales para el desarrollo de la docencia, la investigación, la vida estudiantil, la extensión y la acción social.	1. Entregar el material a la Comisión de Visitas de Orientación e Información (COMVISOI) para su respectiva distribución.
Acceso y equidad	2.2. Permanencia y Graduación	2.2.1. Promover la participación exitosa y la culminación de los estudios con una visión integral del ser humano.	2.2.1.1 Promover la participación activa y sostenida de la población estudiantil en las actividades sustantivas para favorecer su éxito académico y la formación integral. 2.2.1.2. Establecer proyectos que apoyen la integración a la vida universitaria de la comunidad estudiantil que provienen de regiones y sectores sociales vulnerables o con necesidades especiales que permitan brindar servicios que cumplan con los principios de equiparación de oportunidades. 2.2.1.5. Fortalecer la articulación de la vida estudiantil y de las áreas académicas para el desarrollo de los proyectos conjuntos.	Entregar el material a la Comisión de Visitas de Orientación e Información (COMVISOI) para su respectiva distribución.

Vinculación con PLANES				Objetivo específico a vincular
Eje	Tema	Objetivo estratégico	Acción estratégica	
			2.2.1.6. Promover el desarrollo de habilidades y experiencias que faciliten un buen desempeño en su vida profesional y laboral. 2.2.1.7. Promover la movilidad interuniversitaria de la comunidad estudiantil en las diferentes carreras y programas. 4.2 Promover la participación estudiantil en el diseño, implementación y evaluación de los currículos y de las actividades de la vida estudiantil.	

Población beneficiada

Impacto

Objetivos	Aporte del proyecto al cumplimiento del objetivo
<p>Apoyar el proceso de elección de carrera de los y las estudiantes que están interesados/as en ingresar a las universidades públicas, mediante el suministro de información y recursos de orientación vocacional.</p>	<p>Con el folleto Descubriendo la U, los estudiantes que cursan su último año de secundaria, tendrán en un solo documento el nombre de las carreras que se ofrecen en todas las universidades estatales, además se destacan elementos a considerar para realizar una adecuada elección de carrera y se detalla información sobre los servicios generales que ofrece cada universidad. Este documento se considera un elemento informativo, indispensable para todo proceso de orientación vocacional o de elección de carrera.</p> <p>Con la estrategia utilizada para la entrega de los folletos, se garantiza la distribución de los mismo en el 100% de los colegios que visita la COMVISOI.</p> <p>Además, al mismo tiempo que se aporta a los procesos de orientación vocacional, las universidades públicas contarán con un espacio real para darse a conocer con esta población estudiantil.</p>

Cronograma de actividades y presupuesto:

Año 1				
Actividades	Presupuesto (colones)	Fecha inicio	Fecha Fin	Responsables
Entrega de los 65 mil folletos de Descubriendo la U.	0	01/02/12	10/02/12	Coordinación CDOIES
Actualización del contenido del folleto "Descubriendo la U"	0	01/05/12	31/08/12	Comisión CDOIES
Definición del diseño gráfico del folleto	1 200 000	03/09/12	31/10/12	Comisión CDOIES
Impresión de los 65 mil folletos de Descubriendo la U	6 000 000	05/11/12	14/12/12	Coordinación CDOIES
Total año 2012	7 200 000			

COMISIÓN DE VISITAS DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN (COMVISOI)
Área de Vida Estudiantil

PLAN DE TRABAJO 2012

PARTICIPANTES DEL PROYECTO: Coordinador General

Identificación	Nombre completo	Institución	Unidad donde labora	Cargo	Teléfono	Celular	Correo electrónico
205690776	Luis Roberto Víquez Rodríguez (Coordinador)	UNA	Departamento de Orientación y Psicología	Orientador	2277-3845	8333-1055	lviquez@una.ac.cr
105020549	Leyla Salazar Guerrero	UCR	Oficina de Orientación	Orientadora	2511-5484	8326-3019	leyla.salazar@ucr.ac.cr
303800150	Juan Pablo Flores Loaiza	TEC	Departamento de Orientación y Psicología	Asesor Psicoeducativo	2550-2559	8710-6582	jflores@itcr.ac.cr
107250265	Juan Ortega Rojas	UNED	Dirección de Asuntos Estudiantiles	Divulgador	2280-7686	8823-4776	jortega@uned.ac.cr

Antecedentes del proyecto

Cada año miles de jóvenes de todo el país tienen la expectativa de continuar estudios superiores. Estas personas se encuentran en una etapa en la que deben tomar decisiones como: ¿Cuál carrera estudiar? ¿A cuál universidad ingresar? ¿Qué servicios me ofrecen? Para tomar estas decisiones las personas requieren que se les suministre información y se les aclare sus consultas.

Las cuatro universidades estatales utilizan la estrategia de visitar colegios, para ofrecer una charla informativa, con el propósito de brindar información y orientación. Las visitas que se han realizado los dos últimos años han dejado como enseñanza que el contacto directo y personal con aspirantes a ingresar a las Universidades es de gran ayuda en el proceso de ingreso, motivo por el cual debe mantenerse y mejorarse.

El proceso de inscripción conjunta de las universidades estatales, motiva y justifica la necesidad de que las acciones de orientación respondan a esta visión de trabajo conjunto e integrado mediante visitas a los colegios, con la finalidad de alcanzar los siguientes propósitos:

- Dar una visión de educación superior estatal integrada desde CONARE.
- Hacer un uso eficiente de los recursos de las cuatro universidades estatales, realizando una sola visita donde se llevaría información integrada de las cuatro instituciones estatales.
- Presentar, de manera integrada, la información de las cuatro universidades en materia de trámites, oportunidades de estudio y servicios estudiantiles, a la población estudiantil interesada en continuar estudios de educación superior.

Durante las sesiones realizadas en los colegios visitados, los y las funcionarias de las universidades amplían aspectos específicos sobre la inscripción conjunta, el examen de admisión, servicios estudiantiles, oferta académica entre otra información importante.

Dentro de los aspectos positivos se destaca la anuencia de las instituciones de educación secundaria, orientadores y estudiantes de programar y recibir una charla integrada, lo cual representa ahorro en tiempo e información completa recibida en un mismo momento.

Se logró conocer más a fondo cada proceso de las diferentes universidades, sin embargo, se hace necesaria la creación de recursos audiovisuales y materiales que apoyen a los y las funcionarias de las diferentes universidades en el desarrollo de la agenda propuesta. Este año el gran faltante fue el folleto “Descubriendo la U” el cual es sin duda una herramienta muy útil en la visita a colegios.

Objetivo general:

Generar espacios de reflexión y análisis que contribuyan con el proceso de toma de decisiones de la población estudiantil interesada en ingresar a la educación superior estatal, mediante el suministro de información actualizada e integrada de las cuatro Universidades.

METAS

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Promover en la población estudiantil una visión integrada de Educación Superior Estatal.

METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1 E INDICADORES POR META

Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
1. Visitas a todos los colegios públicos del país desarrollando una agenda integrada	2012	El 100% de colegios públicos visitados	Número de colegios públicos visitados

OBJETIVO ESPECÍFICO 2: Informar sobre las oportunidades de acceso a la educación superior estatal (examen de admisión, servicios estudiantiles, oferta académica) a la población estudiantil.

METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2 E INDICADORES POR META

Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
1. Creación y distribución de recursos para el abordaje de temas como examen de admisión, servicios de la Universidades y oferta académica entre los facilitadores de las visitas a los colegios	2012	Distribución del material elaborado al 100% de los facilitadores	Número de recursos creados y distribuidos que contemplen la información

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Favorecer la toma de decisiones de la población estudiantil.

METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 3 E INDICADORES POR META

Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
2. Contemplar en la agenda de las visitas el desarrollo de un apartado de Orientación Vocacional, que apoye el proceso de toma de decisiones en la población estudiantil.	2012	Desarrollo del tema de Orientación Vocacional en el 95% de las sesiones ejecutadas.	Número de sesiones en que se abordó temas de Orientación Vocacional
3. Capacitar a los y las facilitadores de las visitas en Orientación Vocacional e información de las Universidades.		100% de facilitadores capacitados.	Número de facilitadores capacitados

OBJETIVO ESPECÍFICO 4: Facilitar información a profesionales en orientación u otras disciplinas sobre aspectos relacionados con la educación superior estatal.

METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 4 E INDICADORES POR META

Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida/ Medio de Verificación
1. Distribución de material informativo de las Universidades Estatales a Orientadores de colegios públicos de todo el país	2012	Entrega de material al 100% de los Orientadores.	Número de orientadores (as) a los que se les entregó el material

VINCULACIÓN DEL PROYECTO CON PLANES 2011-2015

Vinculación con los objetivos y acciones estratégicas del PLANES 2011-2015

Vinculación con PLANES				Objetivo específico a vincular
Eje	Tema	Objetivo estratégico	Acción estratégica	
Cobertura y Equidad	Oportunidades de Acceso	Generar espacios de reflexión y análisis que contribuyan con el proceso de toma de decisiones de la población estudiantil interesada en ingresar a la educación superior estatal, mediante el suministro de información integrada de las cuatro instituciones estatales.	<p>Integrar los procesos de información de las cuatro universidades estatales.</p> <p>Utilizar las tecnologías de información para aumentar la cobertura y la calidad de las acciones y servicios de las cuatro universidades estatales.</p>	<p>Promover en la población estudiantil una visión integrada de Educación Superior Estatal.</p> <p>Informar sobre las oportunidades de acceso a la educación superior estatal (examen de admisión, servicios estudiantiles, oferta académica) a la población estudiantil.</p> <p>Favorecer la toma de decisiones de la población estudiantil.</p> <p>Facilitar información a profesionales en orientación u otras disciplinas sobre aspectos relacionados con la educación superior estatal.</p>

123

Población beneficiada: Estudiantes de Colegios Públicos de todo el país, que cursen el undécimo año en colegios académicos y duodécimo año en colegios técnicos y Sistemas de Educación Abierta.

Impacto

Objetivos	Aporte del proyecto al cumplimiento del objetivo
Promover en la población estudiantil una visión integrada de Educación Superior Estatal.	El Desarrollo de una agenda que integre la información de las cuatro Universidades y la ejecución de visitas que cubran el 100% de colegios públicos del país.
Informar sobre las oportunidades de acceso a la educación superior estatal (examen de admisión, servicios estudiantiles, oferta académica) a la población estudiantil.	Adquisición de elementos de identificación (camisetas) que reflejen el objetivo de trabajar de forma integrada como sistema universitario estatal. Adquisición de materiales para el embalaje y distribución de la información, de forma ordenada. Distribución de material informativo a estudiantes respecto a la escogencia de carrera, servicios y trámites de ingreso.
Favorecer la toma de decisiones de la población estudiantil.	Capacitación a los y las funcionarios (as) encargados de realizar las visitas, con énfasis en el proceso de toma de decisiones dirigido a la elección de carrera.
Facilitar información a profesionales en orientación u otras disciplinas sobre aspectos relacionados con la educación superior estatal.	Brindar información pertinente y actualizada de Educación superior estatal a profesionales en Orientación de Colegios Públicos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO.

Año 1				
Actividades	Presupuesto (colones)	Fecha inicio	Fecha Fin	Responsables
Desarrollar una agenda que integre la información de las cuatro Universidades.	0.0	Octubre	noviembre	COMVISOI
Realizar visitas que cubran el 100% de colegios públicos del país.	0.0	Marzo	Abril	COMVISOI
Adquisición de elementos de identificación (camisetas) que reflejen el objetivo de trabajar de forma integrada.	1.000.000	Agosto	Octubre	Roberto Víquez
Adquisición de materiales para el embalaje y distribución de la información.	850.000	Agosto	Octubre	Roberto Víquez
Distribución de material informativo a estudiantes.	0.0	Marzo	Abril	COMVISOI
Capacitación a funcionarios encargados de realizar las visitas	150.000	Febrero	Marzo	Roberto Víquez
Enfatizar en el proceso de toma de decisiones dirigido a la elección.	0.0	Marzo	Abril	COMVISOI
Brindar información pertinente y actualizada de Educación superior estatal a profesionales en Orientación de Colegios Públicos.	0.0	Marzo	Abril	COMVISOI
Total año 2012	2.000.000.00			

PLAN DE TRABAJO 2012
PROGRAMA DESARROLLO ACADÉMICO

EQUIPO DE ÉXITO ACADÉMICO
Área de Vida Estudiantil

PLAN DE TRABAJO 2012

Integrantes del equipo

Identificación	Nombre completo*	Institución	Unidad donde labora	Cargo	Teléfono	Celular	Correo electrónico
1-0997-0678	María Teresa Hernández (RU)	ITCR	Depto. de Orientación y Psicología.	Psicóloga.	2550-2280	8389-0040	thernandez@itcr.ac.cr
1-0794-0043	Ana Yancy Herrera (RU)	U.C.R.	Oficina de Orientación	Trabajadora Social	2511-5083	8920-8919	Ana.herrera@ucr.ac.cr
1-1276-0481	Priscilla Venegas (CP)	UNA	Depto. de Orientación y Psicología	Orientadora	2237-0683	8990-8150	priscillavenegas@hotmail.com
2-0311-0738	Joaquín Jiménez (RU) Ingrid Chaves (RU)	UNED	Dir. Asuntos Estudiantiles	Profesor Orientadora	2234-6468 2527-2781	8353-9776 8827-2783	Jiménez@uned.ac.cr ichaves@uned.ac.cr

Antecedentes del proyecto

En las cuatro universidades estatales se realizan constantes esfuerzos para lograr la excelencia académica y el éxito académico de los estudiantes. Se procura para ello seleccionar y admitir a los estudiantes con capacidad, aptitud y motivación, para hacerle frente a las exigencias de una educación superior. Cada Universidad cuenta con instancias responsables que intervienen en la construcción de los currículos de las carreras y de las metodologías de enseñanza, promoviendo la formación integral del estudiante y su permanencia adecuada en el medio universitario. Sin embargo, los problemas de rendimiento académico son

temas cotidianos y que parecen no resolverse: la deserción es algo permanente, el número de años para cursar las carreras es mayor al estipulado en los planes de estudio, y los índices de graduación permanecen bajos en comparación con la matrícula. Esta problemática ha sido objeto de intervención por parte del CONARE y de los profesionales de las universidades estatales. Para su abordaje se han realizado investigaciones, se han planteado experiencias, proyectos específicos y variedad de acciones interdisciplinarias en cada universidad.

Este proyecto ha logrado un trabajo coordinado y en equipo con todas las instancias responsables de los procesos de enseñanza y aprendizaje de cada universidad en conjunto con el Área de Vida Estudiantil. Por lo que se considera importante unir esfuerzos a través del CONARE, con el respaldo político administrativo de las Vicerrectorías de Vida Estudiantil, de Docencia, y de las instancias involucradas en el proceso.

Una de las áreas en las que más se ha intervenido es en la matemática, ya que es una disciplina fundamental en la construcción de estructuras mentales que permiten a las personas el acceso al conocimiento en muchas áreas imprescindibles para el desarrollo humano.

La enseñanza aprendizaje de esta disciplina ha sido históricamente un problema en casi todas las regiones del planeta pues se ha convertido en un obstáculo para que niños, niñas y jóvenes culminen sus ilusiones de acceder el conocimiento y desenvolverse en una sociedad cada vez más competitiva y exigente.

Nuestro país no es la excepción en este caso, por el contrario el aprendizaje de la matemática es un problema grave del sistema educativo: altas repitencia, deserción, bajas notas en los exámenes de bachillerato, disminución de la posibilidad de ingreso a las universidades. Todo lo anterior trae consigo desestimulo, baja autoestima, desocupación de la juventud y consecuencias como la pobreza, delincuencia juvenil, alcoholismo, drogadicción, incremento de la violencia, incremento de madres adolescentes y otros males sociales que aquejan a nuestra niñez, adolescencia y juventud.

Las universidades estatales, tienen la responsabilidad y además el recurso humano para aportar en esta dirección y desarrollar programas articulados que les permitan identificar y desarrollar acciones para llegar a la mayor cantidad de poblaciones históricamente marginadas quienes son las más afectadas cuando los índices de pobreza suben como sucede en los últimos tiempos en nuestro país.

Este proyecto vino desde un inicio no solo a identificar y caracterizar la problemática de la matemática en el ingreso, permanencia y graduación de la población estudiantil universitaria, sino también a ofrecer una serie de alternativas que han permitido sacar adelante población estudiantil que se llegó a considerar a sí misma incapaz de aprobar los cursos universitarios de matemática.

Las propuestas han ido madurando y concretándose con el paso de los años, y se han ido superando etapas que son la base fundamental de lo que hasta hoy ha sido RAMA. Ejemplo de ello es la instauración de exámenes diagnóstico para población de primer ingreso, talleres de nivelación para población que va a ingresar por primera vez a los cursos de matemática, elaboración de material educativo, tutorías, cursos de pre cálculo, preparación de tutores, entre otros.

Estos antecedentes nos han traído un aumento en la demanda de los servicios instaurados hasta el momento y nos obligan a exponer la propuesta actual, en donde ya vemos necesario no sólo continuar con este acompañamiento, sino también intervenir desde que los futuros estudiantes universitarios cursan secundaria.

Objetivo general:

Apoyar el mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje en el sistema educativo universitario estatal costarricense por medio del impulso de actividades que desarrollen destrezas, competencias prácticas y actitudes favorables de los y las estudiantes hacia el estudio.

Objetivos específicos:

1. Implementar acciones con las y los estudiantes de primer ingreso que a partir de las pruebas de diagnóstico específicas se detectan con necesidades de apoyo.
2. Promover acciones de apoyo y acompañamiento académico en las áreas de formación que presenten dificultades de rendimiento, para favorecer el éxito y permanencia de los y las estudiantes.
3. Desarrollar acciones de apoyo psico-socio-educativo en los procesos de enseñanza aprendizaje en el ámbito universitario.
4. Disponer de aplicaciones, materiales y herramientas que utilicen las nuevas tecnologías de información y comunicación para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje en el ámbito universitario

OBJETIVO ESPECÍFICO 1			
METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1 E INDICADORES POR META			
Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
1.1. Identificar a partir de la prueba diagnóstica a los y las estudiantes de primer ingreso en riesgo académico. 1.2. Generar acciones de apoyo académico de acuerdo a las necesidades específicas identificadas. 1.3. Brindar seguimiento y evaluación constante de las actividades generadas.	2012	1.1 Prueba diagnóstica y el informe del análisis de los resultados. 1.2 Bases de datos con cantidad de estudiantes inscritos en las acciones de apoyo. 1.3 Evaluaciones realizadas a las actividades realizadas.	1.1 Informe de resultados de la prueba diagnóstica. 1.2 Número de estudiantes. 1.3 Informe de evaluaciones.

OBJETIVO ESPECÍFICO 2			
METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2 E INDICADORES POR META			
Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
2.1. Identificar las áreas en las que se presentan dificultades de rendimiento académico.	2012	2.1 Aumento en la cobertura de beneficiados en las diferentes áreas identificadas.	2.1 Cantidad de áreas identificadas.
2.2. Generar acciones de apoyo académico para los y las estudiantes ubicados en las áreas identificadas.		2.2 Registro de datos con cantidad de estudiantes inscritos en las acciones de apoyo	2.2 Cantidad de estudiantes inscritos.
2.3. Brindar seguimiento y evaluación constante de las actividades generadas.		2.3 Evaluaciones realizadas a las actividades realizadas.	2.3 Informe de evaluaciones.
OBJETIVO ESPECÍFICO 3			
METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 3 E INDICADORES POR META			
Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida / Medio de verificación
3.1. Desarrollar un plan de aplicación diferenciada del cuestionario psico-educativo para valorar particularidades de poblaciones estudiantiles específicas. 3.2 Automatizar el instrumento psicoeducativo 3.3. Elaborar material de apoyo para el abordaje de las áreas identificadas en el instrumento como débiles. 3.4. Brindar apoyo y seguimiento psicoeducativo a la población estudiantil inserta en el proyecto.	2012	3.1 Plan de ejecución del cuestionario psicoeducativo. 3.2 Material Automatizado 3.3 Material de apoyo psicoeducativo elaborado. 3.4 Registro de estudiantes atendidos desde el apoyo y seguimiento psicoeducativo.	3.1 Informe del plan de ejecución. 3.2 Material en físico 3.3 Material de apoyo finalizado. 3.4 Cantidad de estudiantes atendidos.

OBJETIVO ESPECÍFICO 4			
METAS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 4 E INDICADORES POR META			
Meta	Año	Indicadores	Unidad de medida/ Medio de Verificación
4.1. Finalizar la herramienta multimedia que incluye los temas de funciones, geometría y trigonometría.	2012	4.1 Herramienta multimedia de funciones, geometría y trigonometría.	4.1 Herramienta multimedia finalizada.
4.2. Implementar estrategias de divulgación y utilización de las herramientas multimedia generadas (Multimedia técnicas de estudio y Multimedia módulos de matemática).		4.2 Planes de divulgación de las herramientas multimedia.	4.2 Informe de la divulgación.
4.3. Emplear las redes sociales como medio de divulgación y apoyo de las acciones y productos generados en el proyecto.		4.3 Utilización de las redes de apoyo.	4.3 Informe de la utilización de redes de apoyo
4.4. Evaluar las herramientas multimedia generadas.		4.4 Proceso de evaluación.	4.4 Informe de evaluación.

Vinculación del plan con los objetivos y acciones estratégicas establecidas en el Plan Nacional de la Educación Superior (PLANES):

Vinculación con PLANES				Objetivo específico a vincular
Eje	Tema	Objetivo estratégico	Acción estratégica	
Pertinencia e impacto	1.1. Vinculación con el entorno	1.1.1. Fortalecer la vinculación de la educación superior universitaria estatal con los sectores sociales y productivos en el ámbito nacional e internacional para el mejoramiento de la calidad de vida.	1.1.1.1. Desarrollar un sistema universitario de gestión del conocimiento de los programas y proyectos de vinculación universitaria en la sociedad.	1.
	1.4. Desarrollo regional	1.4.1. Potenciar la regionalización interuniversitaria e interuniversitaria para ampliar el acceso y la participación que contribuyan con el desarrollo integral de las regiones.	1.4.1.1. Fortalecer el programa de regionalización universitaria que en función de las necesidades de la población permita integrar el quehacer de las universidades estatales en las diferentes regiones. 1.4.6. Optimizar el uso de la infraestructura de las Sedes Regionales para el desarrollo de la docencia, la investigación, la vida estudiantil, la extensión y la acción social.	
Calidad	Talento Humano	5. Formación, Capacitación y desarrollo del Personal	5.1 Impulsar procesos de inducción, actualización, capacitación y desarrollo del talento humano.	

Acceso y equidad	2.2. Permanencia y Graduación	2.2.1. Promover la participación exitosa y la culminación de los estudios con una visión integral del ser humano.	<p>2.2.1.1 Promover la participación activa y sostenida de la población estudiantil en las actividades sustantivas para favorecer su éxito académico y la formación integral.</p> <p>2.2.1.2. Establecer proyectos que apoyen la integración a la vida universitaria de la comunidad estudiantil que provienen de regiones y sectores sociales vulnerables o con necesidades especiales que permitan brindar servicios que cumplan con los principios de equiparación de oportunidades.</p> <p>2.2.1.5. Fortalecer la articulación de la vida estudiantil y de las áreas académicas para el desarrollo de los proyectos conjuntos.</p> <p>2.2.1.6. Promover el desarrollo de habilidades y experiencias que faciliten un buen desempeño en su vida profesional y laboral.</p> <p>2.2.1.7. Promover la movilidad interuniversitaria de la comunidad estudiantil en las diferentes carreras y programas.</p> <p>4.2 Promover la participación estudiantil en el diseño, implementación y evaluación de los currículos y de las actividades de la vida estudiantil.</p>	<p>Objetivos específicos 1,2,3 y 4</p> <p>Objetivos específicos 1,2,3 y 4</p> <p>Objetivos específicos 1 y 2</p> <p>Objetivos específicos 3 y 4</p> <p>Objetivos específicos 1 y 2</p>
------------------	-------------------------------	---	--	--

Población beneficiada

Estudiantes admitidos y matriculados en las carreras de las universidades estatales que incluyan cursos de baja promoción y que se encuentren en riesgo académico o que manifiesten problemas en su rendimiento académico. Estudiantes potenciales para las carreras de la Enseñanza de la matemática.

Impacto

OBJETIVO ESPECÍFICO 1	
RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 1	
Actividad	Productos de la meta
<p>META 1:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Organización de resultados de aplicación de exámenes diagnósticos.✓ Divulgación de los resultados de las pruebas diagnósticas a las a la población estudiantes.✓ Definición de estrategias de atención adecuadas a las necesidades de los estudiantes; como talleres y cursos de nivelación, grupos de apoyo extra clase, tutorías, entre otras.✓ Elaboración de informe de los resultados y de las acciones emprendidas con las y los estudiantes.	<p>Con las metas del objetivo 1, se esperan obtener los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Informe de los resultados de la aplicación del examen diagnóstico.✓ Recomendaciones a partir del informe.✓ Opciones de nivelación, apoyo y acompañamiento integradas, con cobertura nacional, como talleres de nivelación, estudiaderos, tutorías, grupos de apoyo entre otras.✓ Registro completo de estudiantes inscritos en las acciones.✓ Informe de evaluación de las acciones.
<p>META 2</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Coordinar con las unidades académicas los apoyos destinados a las y los estudiantes.✓ Divulgar los apoyos entre la población estudiantil.✓ Realizar las inscripciones, conformar grupos y llenar registros de la población que participa de las actividades.✓ Selección y nombramiento de estudiantes asistentes para el desarrollo de las acciones.✓ Implementación de acciones de apoyo.	

<p>META 3</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de documentos de evaluación. ✓ Implementación y sistematización de las devoluciones. ✓ Devolución de las evaluaciones a: Tutores y coordinadores. ✓ Desarrollo de sesiones de capacitación y formación en temas específicos del área y en temas de mediación pedagógica con las y los tutores. 	
OBJETIVO ESPECÍFICO 2	
RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 2	
Actividad	Productos de la meta
<p>META 1</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones de coordinación con unidades académicas. ✓ Revisión del NR (nivel de repitencia) de la población estudiantil en las diferentes áreas. ✓ Registro de estudiantes en condición de rezago en las áreas en las que se determina el apoyo. 	<p>Con las metas del objetivo 2, se esperan obtener los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Listado de las áreas nuevas, en las que se implementan apoyos. ✓ Informe de acciones coordinadas y ejecutadas. ✓ Registro completo de estudiantes inscritos en las acciones. ✓ Informe de evaluación de las acciones
<p>META 2</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Coordinar con las unidades académicas los apoyos destinados a las y los estudiantes. ✓ Divulgar los apoyos entre la población estudiantil. ✓ Realizar las inscripciones, conformar grupos y llenar registros de la población que participa de las actividades. ✓ Selección y nombramiento de estudiantes asistentes para el desarrollo de las acciones. ✓ Implementación de acciones de apoyo. 	
<p>META 3</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de documentos de evaluación. ✓ Implementación y sistematización de las devoluciones. ✓ Devolución de las evaluaciones a: Tutores y coordinadores. ✓ Desarrollo de sesiones de capacitación y formación en temas específicos del área y en temas de mediación pedagógica con las y los tutores. 	

OBJETIVO ESPECÍFICO 3	
RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 3	
Actividad	Productos de la meta
<p>META 1</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones de coordinación de la comisión ✓ Desarrollo del plan de ejecución. ✓ Implementación de instrumentos. ✓ Sistematización de la información. ✓ Devolución de la información a las y los estudiantes evaluados. ✓ Elaboración de informe con los resultados. 	<p>Con las metas del objetivo 2, se esperan obtener los siguientes productos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Un informe de necesidades psicoeducativas de la población que asiste a las actividades del proyecto. ✓ Material de apoyo para el abordaje de temas psicoeducativo en población Universitaria acorde a las necesidades de la población estudiantil. ✓ Informe de acciones de apoyo y seguimientos psicoeducativo ejecutadas.
<p>META 2</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones de coordinación y planificación de los materiales ✓ Elaboración del material 	
<p>META 3</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Reuniones de coordinación y planificación de los materiales. ✓ Elaboración del material 	
<p>META 4</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de acciones de seguimiento y apoyo psicoeducativo. 	

OBJETIVO ESPECÍFICO 4	
RESULTADOS DEL OBJETIVO ESPECÍFICO 4	Productos de la meta
Actividad	Con las metas del objetivo 2, se esperan obtener los siguientes productos: ✓ Herramienta completa para el estudio de las matemáticas en temas de: funciones, geometría y álgebra. ✓ Herramienta multimedia para el abordaje de técnicas de estudio en población universitaria. ✓ Sitio de encuentro en la red para desarrollo de foros, subir materiales, entre otras.
META 1 ✓ Trabajo de los encargados del Multimedia el “Cordel de Ariana” ✓ Presentación final de la herramienta.	
META 2 ✓ Acto de presentación de las herramientas.	
META 3 ✓ Nombrar un estudiante asistente encargado del mantenimiento y la actualización de la red social.	
META 4 ✓ Desarrollo del proceso de implementación y evaluación de las herramientas multimedia.	

Cronograma de actividades y presupuesto:

Año 1				
Actividades	Presupuesto (colones)	Fecha inicio	Fecha Fin	Responsables
Organización de resultados de aplicación de exámenes diagnósticos	2.000.000	Febrero 2012	Abril 2012	Equipo de trabajo
Divulgación de los resultados de las pruebas diagnósticas a las a la población estudiantas.		Marzo 2012	Mayo 2012	Equipo de trabajo
Elaboración de informe con recomendaciones		Junio 2012	Julio 2012	Equipo de trabajo
Aplicación de exámenes diagnósticos	8.000.000	Enero 2012	Enero 2012	Equipo de trabajo
Definición de estrategias	45.000.000	Febrero 2012	Marzo 2012	Equipo de trabajo
Búsqueda de profesores y tutores		Enero 2012 Junio 2012	Febrero 2012 Julio 2012	Equipo de trabajo
Coordinación con Sedes Universitarias		Enero 2012	Diciembre 2012	Equipo de trabajo
Control y seguimiento de estrategias		Febrero 2012	Noviembre 2012	Equipo de trabajo
Elaboración de informes		Julio 2012 Noviembre 2012	Agosto 2012 Diciembre 2012	Equipo de trabajo
Validación de instrumentos de evaluación psicoeducativas	500.000	Enero 2012	Febrero 2012	Equipo de trabajo
Aplicación de instrumentos de evaluación y acciones	1.000.000	Febrero 2012	Julio 2012	Equipo de trabajo
Planeamiento y ejecución de sesiones de capacitación a tutores	500.000	Marzo 2012	Agosto 2012	Equipo de trabajo
Preparar y ejecutar campaña informativa masiva	1.000.000	Febrero 2012	Octubre 2011	Equipo de trabajo
Coordinar la elaboración del módulo de material multimedia sobre tema de funciones	21.000.000	Enero 2012	Diciembre 2012	Equipo de trabajo
Mantenimiento a sitio web de RAMA y ampliar servicios	1.000.000	Enero 2012	Diciembre 2012	Equipo de trabajo
Coordinar la elaboración y desarrollo de la herramienta multimedia sobre Técnicas y hábitos de estudio.	0	Enero 2012	Diciembre 2012	Equipo de trabajo
Total año 1*	80.000.000			